



Presidencia de la República de Costa Rica

San José, 01 de mayo de 2025
PR-P-0009-2025

Señor
Rodrigo Arias Sánchez
Presidencia del Directorio
Asamblea Legislativa



S.D/ MAY 25/ PM4:42:18

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En virtud del mandato constitucional y en atención a los deberes y atribuciones exclusivas de quién ejerce la Presidencia de la República, se presenta ante la Asamblea Legislativa el mensaje escrito relativo a los diversos asuntos de la Administración, el cual será acompañado por el mensaje sobre el estado de la nación a realizarse el próximo 5 de mayo de 2025.

Asimismo, los y las jerarcas que conforman el Poder Ejecutivo estarán haciendo la remisión correspondiente del informe anual de su gestión según los plazos establecidos en el artículo 144 de la Constitución Política y la Ley N° 9398 "Ley para perfeccionar la rendición de cuentas", con lo cual se dejan rendidos los informes requeridos.



Presidencia de la República de Costa Rica

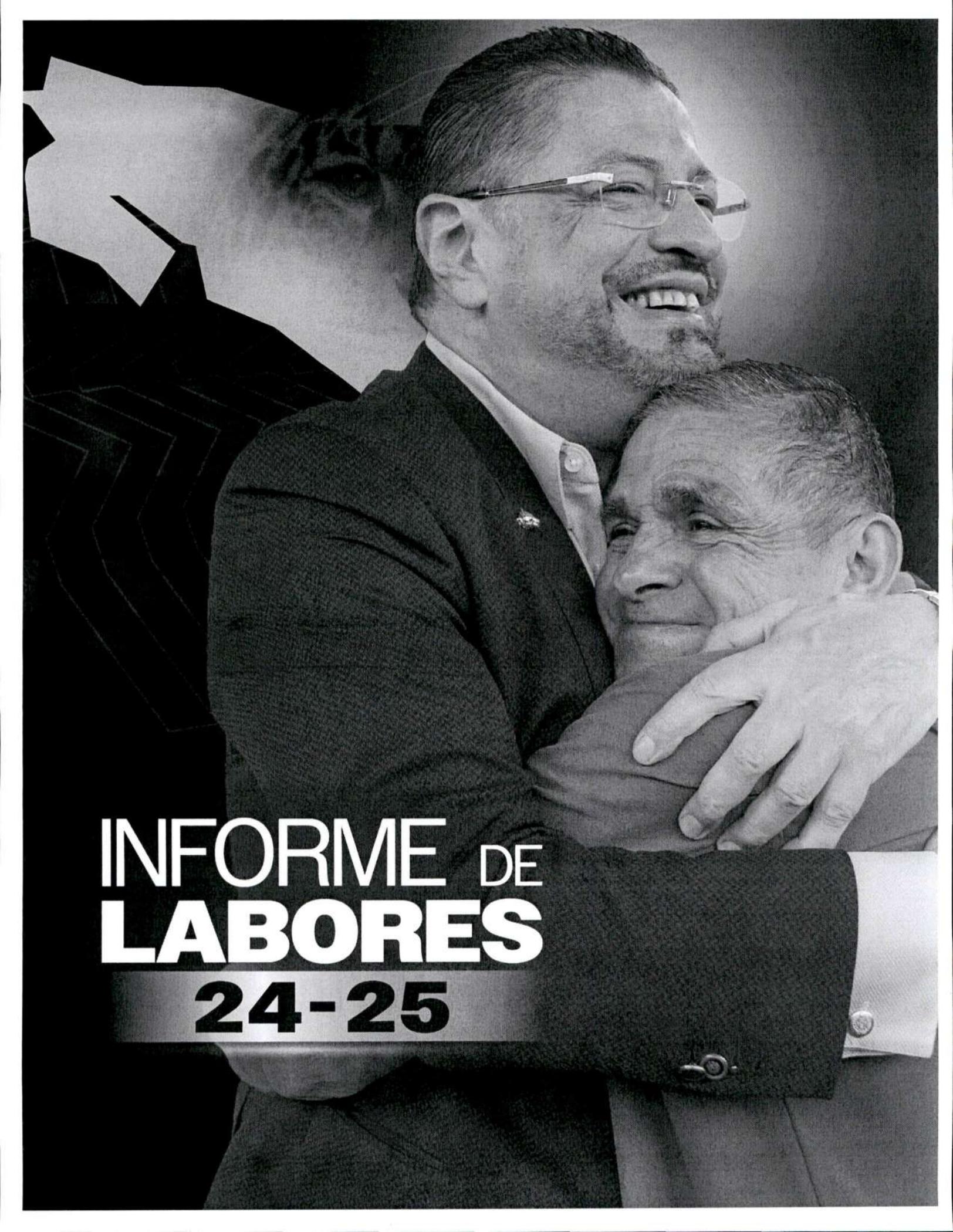
Por último, no omito manifestar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, me presentaré el 05 de mayo ante ustedes a rendir el mensaje sobre el estado de la Nación.

De usted con toda consideración,

RODRIGO
ALBERTO
CHAVES
ROBLES (FIRMA)

Firmado digitalmente
por RODRIGO
ALBERTO CHAVES
ROBLES (FIRMA)
Fecha: 2025.05.01
15:35:22 -06'00'

Rodrigo Chaves Robles
Presidente de la República



**INFORME DE
LABORES**
24-25

Tabla de abreviaturas	5
Introducción	9
Eje de Lucha contra la Pobreza	11
Costa Rica fortalece la autonomía económica de los hogares en situación de pobreza	11
Costa Rica afina su enfoque de prosperidad compartida en la lucha contra la desigualdad y la reducción del costo de vida	18
Productividad y generación de empleo	21
Fomento al emprendimiento y fortalecimiento de la producción nacional	23
Generación de oportunidades laborales	28
Competitividad país.....	33
Eje de Seguridad	37
Costa Rica navega a un entorno más seguro mediante el combate a las redes de tráfico de drogas y el control de la soberanía nacional.....	37
Costa Rica resguarda la soberanía cibernética en un mundo cada vez más digitalizado ...	39
Costa Rica mantiene la protección ciudadana pese a las deficiencias en el sistema judicial y las lagunas legales en seguridad	40
Costa Rica actualiza su sistema penitenciario para disminuir la reincidencia delictiva y consolidar una gestión más eficiente.....	45
Eje de infraestructura	50
Intervenciones urgentes en comunidades.....	50
Mejoras y modernización en infraestructura vial y transporte	54
Sector portuario	56
Eje de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional	61
Costa Rica continúa siendo el socio estratégico para la Inversión Extranjera Directa (IED) de la región	61
Costa Rica diversifica y aumenta sus socios a través de acuerdos comerciales y de cooperación económica	64
Costa Rica crece en el comercio internacional: un modelo de progreso ante el mundo	66
Costa Rica robustece sus Relaciones Exteriores y Diplomáticas	68
Costa Rica destaca por su compromiso con los objetivos de la OCDE.....	70
Eje de Educación y Cultura	71
Intervención institucional y mejoras de infraestructura.....	71
Una educación cada vez más eficiente y a la vanguardia.....	76

Seguimos democratizando la cultura.....	82
Hicimos posible una eficiente gestión de la deuda	87
Superamos las expectativas: superávit primario.....	91
Costa Rica avanza con proyectos legislativos que solucionan deudas históricas del país.	93
Un país que se agiliza con Reformas Administrativas y Restructuración Institucional eficientes	95
Reformas Económicas y Financieras que acortan brechas y nos acercan al progreso	97
Operatividad de Estado.....	97
Eje de Salud	100
Fortalecimiento de la infraestructura y digitalización	100
Prevención e innovación en la atención a la salud pública	104
Atención a barreras administrativas y emisión de políticas de salud	108
Conclusiones	112

El presente informe fue elaborado por funcionarios de la Presidencia de la República como un esfuerzo por presentar, a modo de resumen, los principales logros, avances, esfuerzos e iniciativas del aparato estatal costarricense para el tercer año de gestión de la Administración Chaves-Robles. De esta forma, en las siguientes páginas se muestra la conjugación de información suministrada por las instituciones aquí mencionadas.

Elaborado por

Isaac Amador Montiel

Andrey Araya Rojas

María Jesús Blanco Torres

Ashley Chacón Rivera

Stephanie Porras Batista

Sandra Navarro Castillo

Diseño y membretaje

Javier Polanco Pimentel

Alejandra Mejía Monge

Juan Carlos Zamora Mesén

Tabla de abreviaturas

AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CNP	Consejo Nacional de Producción
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
COMIECO	Consejo de ministros de Integración Económica
CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
CONIS	Consejo Nacional de Investigación en Salud
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
DVAH	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
FONATEL	Fondo Nacional de Telecomunicaciones
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad

ICODER	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IED	Inversión Extranjera Directa
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INCOFER	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
INCOP	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
INCOPESCA	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INS	Instituto Nacional de Seguros
INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
INVU	Instituto Nacional de Vivienda Urbana
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
JPS	Junta de Protección Social de San José
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MDHIS	Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MGP	Ministerio de Gobernación y Policía

MH	Ministerio de Hacienda
MICITT	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MINSA	Ministerio de Salud
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MP	Ministerio de la Presidencia
MREC	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PCD	Policía de Control de Drogas
PIF	Programa de Integración Fronteriza
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
RACSA	Radiográfica Costarricense S.A.
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
SBD	Sistema Banca para el Desarrollo
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINART	Sistema Nacional de Radio y Televisión
SITLAM	Sistema de Trazabilidad Laboral Migratoria
SNG	Servicio Nacional de Guardacostas
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UTIB	Unidad Técnica de Investigación Biomédica

Introducción

Costa Rica vive un momento de transformación profunda. Un punto de inflexión que marca el tránsito hacia una nueva forma de gobernar: centrada en resultados, guiada por el interés público y comprometida con el bienestar de todas las personas en todo el territorio nacional.

La administración del presidente Rodrigo Chaves Robles asumió su mandato con esa convicción, haciendo eco del compromiso irrevocable de afrontar responsablemente los grandes retos históricos que han persistido en la sociedad costarricense por años: la desigualdad continuada, instituciones lentas, servicios públicos deteriorados y una desconfianza ciudadana creciente. Para lo cual nuestra respuesta ha sido clara: actuar con decisión, eficiencia y transparencia.

Este Informe de Labores 2025 es reflejo de esa visión. Más que un resumen de acciones es un ejercicio de rendición de cuentas serio y riguroso hacia el pueblo, destinatario de todos y cada uno de los esfuerzos que aquí se coligen. Recoge los principales logros alcanzados en cada ministerio, muestra el impacto real de las políticas públicas implementadas y evidencia el compromiso permanente de este Gobierno con una gestión moderna, estratégica y orientada a resultados.

Durante el último año, Costa Rica ha dado pasos firmes hacia un Estado más funcional, una economía más competitiva y una sociedad más justa. Las cifras lo demuestran. Las obras lo confirman. Y, sobre todo, la ciudadanía lo siente en una mejora sustancial en su vida diaria.

Al fin y al cabo, una democracia real es la que le aporta valor agregado a la ciudadanía, la que incide de manera positiva tanto en las grandes problemáticas nacionales como en las cotidianas y urgentes necesidades de las personas en sus comunidades.

Este documento articula los avances en los nueve ejes prioritarios definidos por la Administración:

- Lucha contra la pobreza.
- Generación de empleo.
- Solidez fiscal.

- Salud.
- Educación.
- Seguridad.
- Infraestructura.
- Relaciones exteriores.
- Reforma del Estado.

Cada eje responde a necesidades concretas de la población y traza una ruta clara hacia el desarrollo sostenible y equitativo del país.

Detrás de cada acción, de cada obra, de cada acuerdo, una máxima irrenunciable ha guiado el trabajo de este Gobierno: la palabra empeñada es la palabra cumplida. Bajo este principio, hemos impulsado una transformación institucional que ya genera resultados visibles y que sienta las bases para un futuro más próspero, más eficiente e inclusivo, donde ningún costarricense se quede atrás en el camino que estamos construyendo hacia el desarrollo.

En las siguientes páginas se exponen parte de ese trabajo que, desde las oficinas, los barrios, calles y comunidades hemos ido realizando a favor de los dueños de este país: los y las costarricenses que, con su entrega y confianza, hacen más grande la patria.

A la vez, el presente texto es una invitación a reflexionar sobre lo avanzado, a valorar lo alcanzado y a proyectar con responsabilidad lo que aún está por venir. Porque gobernar es también mirar hacia adelante, con visión de Estado, con responsabilidad democrática y con la convicción de que el cambio llegó para quedarse.

Eje de Lucha contra la Pobreza

Seguimos luchando por un país donde la prosperidad se siente en la mesa de todos los hogares, donde la desigualdad ya no nos separe y las futuras generaciones vivan en un país mejor.

Durante demasiado tiempo, la respuesta a las necesidades de la población en contextos de desigualdad se ha limitado a medidas paliativas, perpetuando una dependencia insostenible y un alto costo para el país. Esta Administración, consciente de que los desafíos estructurales exigen soluciones integrales, asumió el compromiso de transformar esta realidad y ha orientado las políticas hacia la generación de oportunidades como cimiento del bienestar compartido. En este tercer año de gobierno, Costa Rica continúa avanzando en la mejora de las condiciones económicas de miles de familias en todo el territorio nacional, especialmente en zonas rurales y costeras.

Costa Rica fortalece la autonomía económica de los hogares en situación de pobreza

Adaptar los esfuerzos institucionales a las necesidades y potencialidades de las personas en condición de pobreza, ha sido parte de la visión estratégica del sector social en esta Administración. De manera que no solamente la ayuda económica sea una solución para estas familias, sino que también accedan a servicios que les permitan obtener herramientas con las que mejoraren sosteniblemente su condición económica.

En ese sentido, el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) ha sido el principal instrumento de financiamiento para la atención de población en condición de pobreza. La histórica ejecución del 99% de su presupuesto en este tercer año de la Administración permitió fortalecer la inversión social en sectores clave como educación, vivienda, apoyo a adultos mayores y programas de desarrollo infantil.

El impacto de esta inversión no solo se refleja en la mejora de las condiciones de vida de las 1.826.902 personas beneficiadas directamente, sino también en la histórica cifra de reducción de la pobreza al 18%. La cifra es la más baja registrada en los últimos 16 años, y esto, más allá de meros datos numéricos, representa 63.428 hogares menos en pobreza con respecto al 2023. La pobreza extrema

también disminuyó drásticamente al 4.8%, lo que equivale a 26.168 hogares menos en situación de pobreza extrema.

La colaboración interinstitucional ha sido fundamental para garantizar este éxito en la inversión social, evidenciando que, cuando el trabajo coordinado se enfoca en el bienestar de la ciudadanía, es posible generar resultados históricos. Con esto presente y afín al compromiso de este Gobierno por hacer que el dinero llegue a donde más se necesita, es que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) se ha mantenido firme en la lucha contra el desempleo y la pobreza en Costa Rica con el Programa Nacional de Empleo (PRONAE), cuya ejecución de recursos asignados durante 2024 fue del 99,5%.

El rostro humano de esta inversión se refleja en 19.500 personas desempleadas en situación de vulnerabilidad social que han mejorado este año sus oportunidades de empleabilidad y movilidad social gracias al programa. Asimismo, por medio de la modalidad EMPLÉATE, dirigida a jóvenes y mujeres en condición de desocupación, 14.324 personas fueron beneficiadas, lo que representó una inversión de ₡14.283 millones; a la vez que el sistema de Búsqueda Activa de Empleo (BAE) brindó apoyo económico a 430 personas, con una inversión de ₡72.8 millones.

La promoción de la autonomía económica de las mujeres ha sido un norte para el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Ministerio de la Condición de la Mujer. Por eso este año pusieron en marcha el nuevo modelo para que FOMUJERES funcione como un sistema permanente, en el que mujeres de todo el país puedan acceder durante todo el año.

A un año de la implementación de este modelo y al finalizar el 2024, el Gobierno colocó ₡1.482.011.053 millones de colones en operaciones de crédito, para proyectos de negocio liderados por mujeres en diferentes niveles de madurez. Este nuevo modelo, además, implementó la normativa de la protección al ciudadano contra trámites excesivos.

El 2024 también marcó un año histórico para el Programa Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), logrando la mayor inversión y cantidad de personas beneficiarias de los últimos cinco años. Un total de 757 personas en condición de pobreza básica o extrema accedieron a microcréditos o capital semilla para desarrollar proyectos productivos en sectores como agricultura, ganadería, comercio y servicios.

Para continuar en este rumbo, el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, mediante el Instituto Mixto de Ayuda Social, aprobó en diciembre de 2024 el nuevo modelo de intervención IMAS Impulsa, con el cual las personas que cumplan con las condiciones podrán recibir subsidios para participar en cursos y luego emplearse o emprender. Los hogares elegidos por este programa contarán con los beneficios dados por los programas Avancemos o Atención a Familias, con la condición de que terminen de formarse.

Esta será la nueva ruta para la atención de los hogares a partir del 2025, donde las acciones operativas de la institución y la articulación con otras instancias estarán en procura del desarrollo de procesos de atención integral. Así, el IMAS, con la aprobación del modelo este año, apunta a la educación, empleabilidad, capacitación y el emprendimiento como potentes movilizadores sociales ascendentes.

Costa Rica extiende las oportunidades de desarrollo hacia los hogares de sus zonas rurales y costeras

Por décadas, las oportunidades de movilización social en Costa Rica no han estado dirigidas a las zonas rurales, costeras e indígenas. La institucionalidad ha mantenido procedimientos y requisitos que se convierten en barreras de acceso para muchos de los hogares fuera de la GAM. Para esta Administración, nivelar las oportunidades y hacer que el progreso alcance todos los rincones de este país continúa siendo una prioridad. En este tercer año seguimos abriendo caminos para que las estrategias, los programas, los servicios y el dinero sí alcance y se aproveche a favor de más gente.

Afines a este pensamiento y con el propósito de generar oportunidades de empleo que eviten el desarraigo de las personas con sus comunidades, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) impulsan la Estrategia de Economías Azules para fortalecer las actividades productivas vinculadas al mar. Durante el 2024, el IMAS otorgó 20 subsidios a emprendimientos, promoviendo la preservación de los ecosistemas marinos y el consumo local. Y en junio de 2024, el IMAS otorgó 6 motores a personas pescadoras de Paquera, Chomes e Isla Chira en Puntarenas. Estos motores fuera de borda representan mayores posibilidades de producción para los pescadores a la vez que generarán un menor impacto en el mar al ser libres de residuos por su combustión.



Foto 1: Pescadores artesanales de Costa de Pájaros.
Fuente: Casa Presidencial.

Aunado a esto y en aras de extender las oportunidades en pro del desarrollo local, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) implementó este último año los Planes Ambientales Forestales Territoriales (PAFT) que, junto al Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y el trabajo en conservación del medio ambiente realizado en los territorios indígenas, viene a reconocer el papel fundamental que los pueblos indígenas desempeñan en la conservación de la biodiversidad. Esto como parte del trabajo que ha hecho esta administración desde el primer año, de acercamiento a los territorios indígenas para trabajar junto a ellos, velando a su vez por saldar esa deuda histórica de desarrollo e igualdad que otros gobiernos ignoraron y dejaron en el olvido.

Actualmente, 19 territorios indígenas han validado sus Planes Ambientales Forestales Territoriales y, de estos, 12 han formalizado la firma de los Contratos de Reducción de Emisiones Forestales (CREF), recibiendo un monto de \$4.442.988 que promueven la dinamización de la economía local y proporcionan recursos para proyectos de interés comunal. Se firmaron contratos por 5.285 hectáreas bajo 23 acuerdos, donde se reconoce el esfuerzo de los poseedores para mantener la cobertura forestal, lo que ha resultado en un pago de \$190.262 dólares.

Para que estos proyectos y más oportunidades mantengan a las comunidades cercanas a nuevas opciones de desarrollo, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) habilitó el acceso a servicios fijos y móviles a 16 territorios indígenas. Estas acciones permiten cerrar las brechas de

comunicación, educación y desarrollo, promoviendo la inclusión digital y, así, reducir las desigualdades.

La ejecución de esta meta logró cubrir 106 comunidades en dichos territorios indígenas, gracias a la instalación de 64 torres de telecomunicaciones y la habilitación de servicios en 87 Centros de Prestación de Servicios Públicos. Representando 43.375 habitantes y 12.085 hogares de estas comunidades que ahora disfrutan su derecho de acceso a servicios de telecomunicaciones.

Estos servicios en las comunidades garantizan una mayor equidad de oportunidades. Por ello, también el IMAS incluyó en el Modelo de Intervención Institucional a hogares de territorios indígenas con personas interesadas en realizar actividades productivas. Este logro representa a 387 hogares que fueron incorporados este 2024, a fin de propiciar escenarios de promoción social según la realidad cultural de la población. Este modelo del IMAS brinda atención integral y sostenida a través de programas sociales selectivos y universales, impulsando el desarrollo territorial que permite abordar las desigualdades de los habitantes.

Las oportunidades de generación de ingresos también llegan a las comunidades indígenas a través del Programa Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), que destina recursos de FODESAF para impulsar diversas iniciativas de apoyo a la productividad, especialmente en proyectos de obra pública e infraestructura comunal. En 2024, estas acciones beneficiaron a 2.603 personas en territorios indígenas, con una inversión de ¢1.734 millones, e igualmente invertimos otros ¢1.385 millones en comunidades fuera de estos territorios, para un total de 4.818 personas alcanzadas.

El IMAS también ha creído en la necesidad de impulsar propuestas de generación de ingresos en comunidades indígenas. Por lo que en 2024 financió dos proyectos socioproductivos, uno en el Área Regional de Desarrollo Social Brunca y otro en el Área Regional de Desarrollo Social Huetar Caribe. El primero de estos fue dirigido a la Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Quemado (ADIRQ) de Sierpe de Osa, por un monto de: ¢32.352.000 y una población beneficiaria directa de 13 personas. El segundo de estos a la Asociación de Mujeres Emprendedoras Agroindustriales de San Isidro Florida de Siquirres (AMESIF), por un monto de ¢16.576.500 y 14 mujeres beneficiadas, apoyando no solo su capacidad de producción, sino la generación de empleo femenino.



Foto 2: Feria de emprendedoras y resultados de espacios seguros.
Fuente: Casa Presidencial.

Y como la senda al progreso tiene muchos caminos, también invertimos en deporte para brindar oportunidades a personas de los territorios indígenas, impulsando su crecimiento personal y profesional como una herramienta para promover su integración en el sector deportivo. Fue con esto en mente que, en el año 2024, el Instituto Costarricense de Deporte (ICODER), la Municipalidad de Talamanca y la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Bribri (ADITIBRI) trabajaron como un equipo para inaugurar el Gimnasio Suretka, el cual es evidencia concreta de que la prosperidad y la democracia deben experimentarse en la vida cotidiana de las personas. La inversión en la obra es mayor a $\text{Q}1.000$ millones, beneficiando a más de 160 menores de edad. Fomentar el deporte en territorios indígenas no es solo un acto de justicia social, es también una inversión para el bienestar de las comunidades.

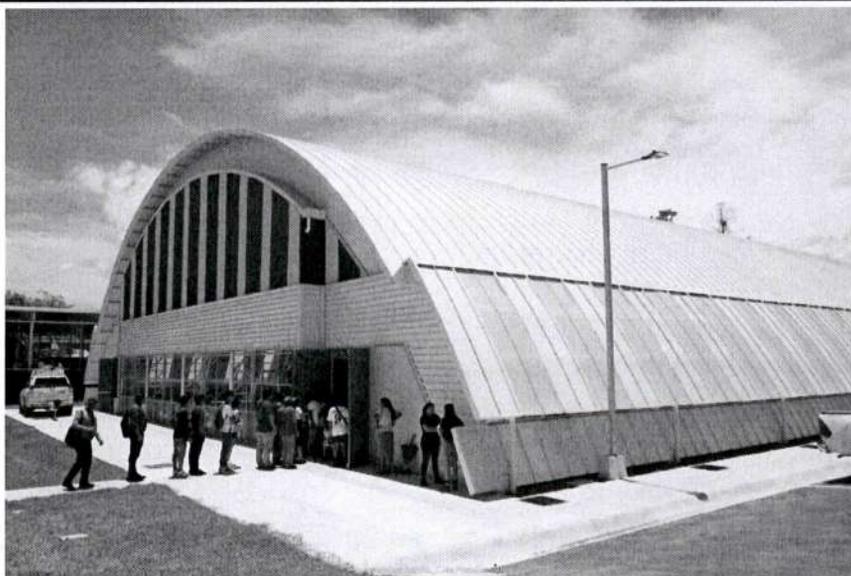


Foto 3: Feria de emprendedoras y resultados de espacios seguros.
Fuente: Casa Presidencial.

En atención a las comunidades fronterizas y sus necesidades de regularización, el Plan de Ordenamiento de las Franjas Fronterizas durante el 2024 tuvo marcados avances. En la Franja Fronteriza del Caribe Sur, el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) identificó 11 fincas madres que pueden ser tituladas para tramitar las concesiones: 1.983 predios de los cuales solo están pendientes de titular 751, mientras que 275 están por concesionar. En la Franja Fronteriza Sur, el INDER triplicó la cantidad de concesiones otorgadas por año de las administraciones anteriores: 1.000 concesiones entre la oficina de Canoas y la de Coto Brus.

Por último, en lo que respecta a la Franja Fronteriza Norte, la institución completó los censos en Los Chiles y Sarapiquí, mientras que en Upala están en proceso y en San Carlos y La Cruz iniciaron en abril de 2025. También el levantamiento topográfico ya se finalizó en Los Chiles y continuará en las demás zonas tras la finalización de los censos. Paralelamente, desarrolla estudios ambientales, con entrega prevista para marzo de 2025, y avanza en la evaluación de fincas para compensación. Asimismo, se presentó el Proyecto de Ley N.º 24.718, que permitirá la desafectación y compensación de los poblados del Corredor Fronterizo Norte.

Estos avances consolidan un esfuerzo integral del Gobierno, liderado por el INDER, para regularizar la tenencia de la tierra en las zonas fronterizas, garantizando mayor seguridad jurídica y eficiencia en la gestión de los terrenos.

Por otra parte, el presupuesto asignado al Sistema Financiero Nacional para Vivienda (SFNV) es el más alto comparado con las últimas dos administraciones, con un destacable monto de ₡150.000.000.000 para distribuir entre las diferentes modalidades de programas del Sistema. La asignación de este presupuesto demuestra el compromiso del Gobierno actual con el eje social, brindando a más familias la posibilidad de acceder a una vivienda digna.

Por primera vez, el Sistema otorgó bonos para las familias que habitan en territorios insulares. Esta Administración consiguió destinar recursos para que, a finales de 2024, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) otorgara 200 soluciones de vivienda a familias en las islas Chira y Venado, a 620 personas en condición de pobreza. Quienes antes no podían beneficiarse de un bono de vivienda, por impedimentos legales y falta de voluntad política, ahora tuvieron la posibilidad de recibir información, evacuar inquietudes y recibir una solución de vivienda, un pilar para el mejoramiento de su calidad de vida.

Costa Rica afina su enfoque de prosperidad compartida en la lucha contra la desigualdad y la reducción del costo de vida

La inflación es el impuesto más regresivo pues golpea económicamente mucho más a los más pobres. Cuando los precios de bienes y servicios aumentan, las familias con recursos limitados ven reducida su capacidad para satisfacer necesidades básicas. En Costa Rica, el control de la inflación ha sido una prioridad en la política económica reciente.

Durante el año 2024, el país logró mantener una inflación acumulada de 0.84%, cifra que se sitúa por debajo de la meta establecida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR). La inflación general y el promedio de los indicadores de inflación subyacente se ubicaron en diciembre del 2024 en 0,8% y 0,9%, ambos por debajo del límite inferior del rango de tolerancia alrededor de la meta del BCCR.

Este mantenimiento de una inflación baja y estable tiene un efecto directo en la confianza de las personas consumidoras e impulsa a su vez el crecimiento económico, esto es porque un entorno económico predecible permite a las personas planificar mejor sus gastos e inversiones, fomentando el consumo y estimulando la economía. Esta confianza se refleja en el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) que en noviembre de 2024 alcanzó 52,6 puntos, el valor más alto desde mayo de 2010.

Este logro se debe a la implementación de políticas monetarias y fiscales prudentes, así como a un monitoreo constante de los precios de bienes y servicios esenciales. En tan solo tres años, las políticas de esta Administración, enfocadas en la lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades y la lucha por garantizar el acceso a derechos fundamentales, están teniendo resultados históricos.

Un ejemplo clarísimo de eso es que, durante la presente administración, el salario mínimo real ha crecido en un 11%. Para ponerlo en perspectiva, durante los nueve gobiernos anteriores, el crecimiento promedio fue de menos del 3%, según se desprende de datos del BCCR.

Todos estos resultados se deben a que ahora las instituciones trabajan del lado de la gente, lo que ha colaborado para que las personas tengan mejores oportunidades y les alcance más el dinero.

Un ejemplo de ellos es la Junta de Protección Social (JPS), que este pasado año amplió el apoyo a las organizaciones sociales a las que destinan recursos, con el objetivo de llegar efectivamente con soluciones que respondan a las necesidades de las personas de mayor riesgo, más abandono y con problemas de adicción. Reflejo de esto son las 16 nuevas entidades incluidas ahora como parte de ese grupo al que la JPS apoya. Esto significa 500 nuevas personas beneficiarias directas. Consolidando la labor de la JPS como un verdadero motor de inclusión social.

También, en la lucha contra el aumento de los precios, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) reportó una rebaja en los precios de los combustibles en comparación con el año anterior. Durante el último año, las gasolinas han disminuido un 9,70%, el diésel registró una rebaja del 8,65% y el gas del 1,47%. Esto colabora también con el sector productivo, al abaratar los costos de transporte y de producción, lo que se traslada a los precios de los bienes.

Y el IMAS, por su parte, planteó una nueva propuesta metodológica para la intervención de hogares afectados por situaciones de emergencia o desastre, para que cuenten con los recursos necesarios para realizar trámites y demás necesidades de manera inmediata. Por primera vez en su historia, el IMAS gestiona la realización de un proceso masivo de otorgamiento de subsidios de emergencia, dando como resultado una inversión de ₡2.307.561.686 para cubrir a 6.034 hogares.

La lucha contra la pobreza y las desigualdades no se hace esperar. La reducción en la cantidad de hogares en condición de pobreza y pobreza extrema, según la Encuesta Nacional de Hogares 2024, refleja el impacto de las acciones en el tercer

año de esta Administración. Estas medidas han priorizado la focalización de la inversión social y el incremento en la cobertura de los programas de apoyo, fortaleciendo el acceso a oportunidades para las familias en condiciones de desigualdad histórica, especialmente en las comunidades indígenas, rurales y costeras. Sumado a una inflación baja y estable, este compromiso reafirma la visión de un país donde la prosperidad llegue a todos los hogares y las futuras generaciones hereden una Costa Rica próspera.

Productividad y generación de empleo

Un jaguar ruge en Centroamérica con una economía que ya es ejemplo en la región, con un desempleo que ha bajado a cifras históricas y miles de costarricenses más con trabajo. Así estamos construyendo conocimiento, talento y oportunidades para todos.

En 2024, Costa Rica se destacó como líder en crecimiento económico entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), registrando un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4,3%. Este logro es significativo por varias razones que subrayan el avance y la estabilidad económica del país.

Un crecimiento económico robusto y sostenido se traduce en una mayor producción de bienes y servicios, lo que a su vez genera oportunidades de más empleos y mejores ingresos para la población. Este dinamismo económico facilita el desarrollo de infraestructuras, mejora la calidad de vida y promueve el bienestar general.

Según el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la actividad económica mantuvo un buen desempeño en el tercer trimestre de 2024, con una variación interanual del 4%, superando el promedio histórico del período 2010-2019; es decir, que nuestra economía es más boyante inclusive que antes de la pandemia del Covid-19.

La OCDE está compuesta por naciones que implementan políticas públicas de alta calidad y cuentan con estructuras económicas sólidas: son las grandes ligas del mundo desarrollado. Por eso es un mérito notable que, en 2024, Costa Rica haya liderado el crecimiento económico entre estos países.

Este desempeño no solo refleja la eficacia de las políticas económicas implementadas, sino que también posiciona al país como un referente en la región y más allá de Latinoamérica. De hecho, proyecciones anteriores ya indicaban que Costa Rica destacaría en 2024 entre las 15 economías con mayor crecimiento, superando a todos los países de la OCDE.

El crecimiento económico también es un indicador de la confianza que el sector productivo tiene en la economía nacional. El Índice de Expectativas Empresariales para el primer trimestre de 2025, elaborado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica, alcanzó un valor de 59,9 puntos, el más alto para un primer trimestre desde 2011. Este optimismo

empresarial sugiere una perspectiva favorable para la inversión y la generación de empleo en el futuro cercano.

Diversos elementos impulsaron este notable crecimiento económico. El régimen definitivo, que abarca las actividades económicas tradicionales, experimentó un incremento del 5% en el segundo trimestre de 2024, mientras que el régimen especial, que incluye zonas francas y otras áreas de incentivo, creció un 8% en el mismo período. Estas cifras reflejan una diversificación y dinamismo en la economía costarricense.

Además, la confianza de los empresarios se ha visto fortalecida por expectativas positivas en cuanto a utilidades y estabilidad en el tamaño de las planillas. La mayoría de los empresarios espera que sus utilidades se mantengan o aumenten durante el primer trimestre de 2025, y un 74,7% de los representantes empresariales no anticipa cambios en el tamaño de sus plantillas laborales.

Por otro lado, el control de la inflación ha sido una prioridad en la política económica reciente. Durante el año 2024, el país logró mantener una inflación acumulada de 0,84%, cifra que se sitúa por debajo de la meta establecida por el Banco Central de Costa Rica.

La inflación viene a ser el impuesto más regresivo de todos, porque erosiona el poder adquisitivo de las personas, especialmente las de menores ingresos. Este impacto es más pronunciado en los alimentos, donde incluso incrementos modestos en los precios pueden desestabilizar la economía doméstica de los hogares más vulnerables.

El logro de mantener una inflación baja y estable se debe, en parte, a la implementación de políticas monetarias y fiscales prudentes, así como a un monitoreo constante de los precios de bienes y servicios esenciales.

El control efectivo de la inflación no solo protege el poder adquisitivo de los ciudadanos, sino que también fortalece la confianza en la economía nacional.

Los datos recientes en Costa Rica evidencian una gestión exitosa en este ámbito económico, reflejada en un crecimiento sostenido, una inflación controlada y un aumento significativo en la confianza de los consumidores.

A continuación, se presentan los logros más destacados en el ámbito de fomento al emprendimiento, fortalecimiento de la producción nacional, generación de oportunidades laborales y competitividad.

Fomento al emprendimiento y fortalecimiento de la producción nacional

En el 2024, el MEIC, como rector en materia de economía, industria y comercio, registra un 82% más de PYMES en la base de datos del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) en comparación con mayo de 2022. Este incremento refleja el interés creciente de los emprendedores por formalizar sus negocios y acceder a las ventajas que ofrece el registro PYME.

Entre los beneficios a los que estas empresas pueden acceder se incluyen financiamiento diferenciado, exoneraciones fiscales, pago diferenciado en la gestión de residuos, descuentos en el registro sanitario de productos, y ventajas en el programa de compras públicas.

Hemos fortalecido el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) para que realmente cumpla con el objetivo para el que fue creado: apoyar a los micro, pequeños y medianos emprendedores en sus proyectos productivos, para generar una Costa Rica más próspera, moderna, incluyente y sostenible.

Este esfuerzo se refleja en un crecimiento significativo en la colocación de créditos en Costa Rica entre mayo de 2022 y diciembre de 2024.

La expansión en la colocación de recursos se evidencia en tres factores fundamentales: el aumento en los montos de crédito, el crecimiento en el número de beneficiarios y el incremento de la participación del SBD en el financiamiento de las micro y pequeñas empresas.

En primer lugar, entre mayo de 2022 y diciembre de 2024, los recursos del SBD destinados a créditos han aumentado un 64%. Este incremento responde a una estrategia de fortalecimiento del financiamiento productivo, impulsado por políticas públicas orientadas a facilitar el acceso a capital de trabajo y a la inversión en activos fijos. La ampliación de los fondos disponibles ha permitido que más emprendedores puedan acceder a créditos con condiciones favorables, impulsando la formalización y sostenibilidad de sus negocios.

En segundo lugar, el número de beneficiarios activos del SBD ha crecido en un 81% en el mismo período. Este aumento refleja una mayor penetración del programa en sectores que históricamente han tenido dificultades para acceder a financiamiento, como las microempresas rurales y los emprendimientos liderados por mujeres. Además, el crecimiento en la cantidad de beneficiarios sugiere una mejora en la

eficiencia del sistema y en la divulgación de sus beneficios, permitiendo que más personas puedan aprovechar estas oportunidades de financiamiento.

Finalmente, la participación del SBD en el total del financiamiento a las micro y pequeñas empresas ha crecido de un 33% en mayo de 2022 a un 45% en diciembre de 2024. Este dato resalta la gestión del Gobierno en la consolidación del SBD como una fuente primordial de crédito para el sector, desplazando en parte la dependencia de fuentes de financiamiento tradicionales, que muchas veces imponen barreras más restrictivas. El aumento en la participación del SBD evidencia un impacto positivo en la economía, al dinamizar el sector productivo y fomentar el crecimiento empresarial.

También en la línea del fomento al crecimiento empresarial, la ExpoPyme 2024, organizada por el MEIC, se consolidó como un evento clave para promover el talento empresarial, la creatividad y la innovación de emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en todo el país. Celebrada en su undécima edición, la feria se llevó a cabo del 28 al 30 de junio en la Antigua Aduana de San José, reuniendo a más de 300 expositores de la Gran Área Metropolitana (GAM).

Posteriormente, el evento se extendió a diversas regiones, contando con la participación de aproximadamente 200 Mipymes de localidades como Jacó, Santa Cruz, La Fortuna de San Carlos, San Vito de Coto Brus y Guápiles.

La ExpoPyme 2024 no solo fortaleció el ecosistema emprendedor costarricense, sino que también impulsó la economía local al generar espacios de vinculación de negocios, promover la formalización de empresas y fomentar la innovación en diversos sectores productivos. La entrada gratuita al público y la variedad de actividades culturales y educativas ofrecidas durante el evento contribuyeron a su éxito y a la proyección del talento empresarial costarricense a nivel nacional.

El compromiso gubernamental con el sector se evidenció durante la inauguración del evento en San José, donde firmamos la reforma al Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, extendiendo la vigencia de la condición de persona emprendedora de uno a tres años. Asimismo, se reconoció a creadores de contenido digital como "Embajadores Pyme" por su labor en la promoción de negocios locales y el fomento de la cultura emprendedora.



Foto 4: Discurso del señor Presidente Rodrigo Chaves Robles en EXPOPYME.
Fuente: Casa Presidencial.

Bajo la rectoría del ICT, consolidamos a Costa Rica como un referente global en turismo sostenible, competitivo e inclusivo. Durante este año, logramos avances históricos en conectividad, desarrollo de destinos, infraestructura y reconocimiento internacional, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia turística.

En 2024 el turismo generó \$5.433 millones en divisas. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP), se definió una meta de \$3.835 millones generadas por el sector turismo en Costa Rica, resultando un récord absoluto para el país en materia turística, al aumentar en un 41,68% la meta estimada.

En cuanto a las llegadas internacionales de turistas de manera anual, se recibieron 2.919.483 turistas internacionales por todas las vías, que se desagregan de la siguiente manera:

- Vía Aérea: 2.661.488, de las cuales 1.779.529 por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y 881.289 por el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós. Los restantes 670 ingresaron por los aeropuertos Tobías Bolaños y Limón.
- Terrestre y Fluvial: 252.010, que contemplan los ingresos por Paso Canoas, Sabalito, Peñas Blancas, Sixaola, Las Tablillas y Los Chiles.
- Marítima: 5.985, por los puertos de Puntarenas, Limón, Quepos, Playas del Coco y Golfito.

Sobre los mercados de turistas hacia nuestro país, destacan en América del Norte: Estados Unidos con 1.473.620 turistas, siendo nuestro principal emisor, con un

aumento del 10.9%; Canadá y México con 260.744 y 85.674 llegadas respectivamente, lo que representa un incremento del 7.7% respecto al 2023.

En el caso de Europa las llegadas son principalmente de Alemania, con 91.511; Francia, con 74.484; y Reino Unido, con 77.376. Por otro lado, se destaca la llegada de 11.153 de la India, 9.058 turistas provenientes de China y 9.789 de Australia.

La vía aérea continúa siendo la vía de entrada y salida de viajeros más importante del país. Los turistas que ingresan por esta vía generan el mayor impacto sobre las divisas por concepto de turismo, al disponer de un nivel de gasto y estadía superior a los visitantes por vía terrestre, y el segmento de turistas norteamericanos y europeos son los que muestran ese patrón de consumo y estadía.

Además, fortalecimos nuestra conectividad con Sudamérica al inaugurar el primer vuelo directo entre Brasil y Costa Rica, facilitando el acceso de visitantes desde São Paulo, una de las principales metrópolis de la región.

En total, logramos la apertura de 14 nuevos vuelos hacia Costa Rica desde las ciudades de Guadalajara, San Salvador, Medellín, Buenos Aires, Guayaquil, Panamá, San Francisco, Orlando y Houston con destino a San José y Seattle, San Francisco, Boston, Filadelfia con destino a Liberia.

En cuanto a la frecuencia, hubo nueve aumentos de frecuencia de vuelos preexistentes: Fort Lauderdale, Orlando, París, Madrid, Montreal desde San José. Asimismo, Montreal, Chicago, Houston y San Francisco desde el Aeropuerto Internacional de Liberia.

También superamos la una meta de 264 mil llegadas de cruceristas a Costa Rica por todos los puertos de atraque.

A diciembre de 2024, registramos 301.163 cruceristas por los puertos autorizados para este fin, lo que implicó el atraque de 324 cruceros al país. Lo anterior muestra el interés de los viajeros por Costa Rica como destino, lo que tiene un impacto positivo en el desarrollo de las comunidades de los puertos y del país en general.

En materia de fomento de la producción nacional en el género femenino, destaca el trabajo realizado por el INAMU. Desde el 2013 y hasta el año 2021, FOMUJERES distribuyó los recursos económicos mediante procesos concursados, pero a partir de agosto del 2023, el nuevo modelo de gestión de FOMUJERES cambió y ahora opera mediante un proceso continuo de recepción de postulaciones, al amparo del Reglamento Operativo del Fondo y las Bases de Postulación.

A un año de implementar ese nuevo modelo de gestión y al finalizar el 2024, se habían colocado $\$1.482.011.053$ Es el segundo año de la historia en que más recursos se han colocado.

En cuanto a brindar herramientas para la generación de empleo, uno de los pilares fundamentales del trabajo del INAMU ha sido la capacitación y formación de mujeres en condición de pobreza. Hemos superado la meta del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de capacitar a 10.000 mujeres en el Programa Avanzamos Mujeres (PAM). En el año 2023, capacitamos a 10.291 mujeres, y en 2024, alcanzamos un total de 10.297 mujeres.

Las mujeres capacitadas son víctimas de violencia y gracias a este proceso adquieren mejores herramientas para superar las barreras que las limitaba a tomar decisiones y retomar intereses y necesidades: como educación, capacitación técnica, emprendimientos y empleo.

Este plan es de gran importancia ya que estas mujeres logran romper ciclos de violencia, desarrollar o fortalecer la corresponsabilidad, ubicarse laboralmente, iniciar capacitaciones técnicas y sobre todo saberse sujetas de derechos; por lo que el INAMU les orienta para construir su proyecto de vida.

El MAG también ha enfocado esfuerzos en el apoyo a los productores. Una de sus líneas de acción es el programa de financiamiento para la transformación hacia una agricultura más sostenible y con impacto ambiental positivo, que consiste en el diseño de un proyecto sujeto a fondos externos por parte del Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para inversión, investigación y fortalecimiento de servicios técnicos en beneficio de la persona productora.

Esto para la transición a una producción más sostenible mediante el escalamiento de modelos NAMA (acciones país que buscan reducir la emisión de gases de efecto invernadero).

Este programa, aprobado en octubre de 2024 en el seno del Consejo Rector del SBD y que ya entró en su fase operativa en enero, cuenta con el aporte del MAG, quien destinó $\$1.000$ millones del presupuesto ordinario de 2025 para ser transferido al patrimonio del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE), como mecanismo.

Es un logro ya que el escalamiento del cambio tecnológico para las cadenas de valor priorizadas requiere de la implementación de un mecanismo financiero que, en condiciones adecuadas, promueva la inversión a nivel de finca. Adicionalmente, invertir en infraestructura y servicios de apoyo es vital dentro de una visión más

integral de la persona productora agropecuaria que tiene retos en aspectos climáticos, sociales, ambientales y de exigencias del mercado.

Generación de oportunidades laborales

Costa Rica registra las tasas de desempleo más bajas de su historia reciente, con un 6.6% en el trimestre julio-agosto-setiembre de 2024 y 7% en el trimestre agosto-setiembre-octubre de 2024.

Este es un hito significativo para la historia del país, fruto del trabajo incansable que ha realizado este gobierno a través de diferentes iniciativas, entre las que se destaca la Estrategia BRETE, que ha permitido a miles de personas, muchas de ellas en condición de vulnerabilidad, acceder a nuevas oportunidades laborales.

La caída en la tasa de desempleo refleja el éxito de la Estrategia BRETE del Sistema Nacional de Empleo (SNE) y la efectiva articulación entre el Ministerio de Trabajo, como un actor central en la política pública de empleo en Costa Rica e instituciones clave como el INA, ANE, MEP, MICITT, IMAS y CONAPE.

Estas instituciones han facilitado la formación de cientos de personas en áreas de alta demanda laboral y la entrega de apoyos clave, como becas, subsidios y transferencias monetarias, lo que ha fortalecido la empleabilidad de las personas en sectores estratégicos. Además, servicios de orientación e intermediación laboral han beneficiado a cientos de personas, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

Por otro lado, la simplificación de trámites para empresas, el apoyo a emprendedores y pymes y la atracción de inversión extranjera han contribuido directamente a dinamizar la economía, generando nuevas fuentes de empleo y ampliando las oportunidades para quienes buscan trabajo.

Además, el INA, como un actor clave dentro de la Estrategia de Empleabilidad y Talento Humano BRETE, ha logrado un avance significativo colaborando estrechamente con la Agencia Nacional de Empleo (ANE.cr) y los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP). Esto se refleja en un ascenso vertiginoso en la cantidad de personas inscritas en la plataforma brete.cr, administrada por la Agencia Nacional de Empleo: durante el año 2024, se inscribieron 57.742 personas más en comparación con 2023, lo que representa un crecimiento del 212,92%. Ese mismo año se publicaron 108.696 vacantes de empleo y se ofrecieron 62.423 cupos de capacitación y formación profesional para los usuarios de la plataforma.

También el INA, a través de esta estrategia, capacitó a más de 48.000 personas para la adquisición, la reconversión o la actualización de habilidades técnicas en las áreas más demandadas del mercado laboral.

Se enfocó en capacitar a más de 15.000 personas con baja cualificación (primaria y menos de noveno año), que se encuentren en situación de pobreza extrema, pobreza básica y/o vulnerabilidad, proporcionando oportunidades de reskilling y upskilling en sectores críticos como economía del cuidado, economía verde, manufactura médica, industria alimentaria, turismo, construcción, comercio y reparación, mecánica de precisión y otras. Y de la mano con la visión pionera de este gobierno en la materia, el INA también abrió 7.000 cupos para capacitación en ciberseguridad en el primer trimestre de 2024.

Otra de las acciones del MTSS es el “Nuevo modelo de Pago por Resultados en la formación para el empleo” y su implementación en estrategias como EMPLÉATE, del PRONAE.

Esto permitió que Costa Rica sea el primer país de Centroamérica en implementar un modelo de pago por resultados, una estrategia innovadora y disruptiva que busca potenciar la eficiencia en el uso de recursos públicos. Este modelo realiza pagos totales o parciales únicamente cuando se alcanzan resultados verificables y previamente establecidos como hitos o metas claras.

Este es un paso decisivo que refuerza el compromiso del Ministerio con la rendición de cuentas y la transparencia por parte de los centros de formación, asegurando que cada recurso público se utilice de manera eficiente para generar resultados tangibles en la empleabilidad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Adicionalmente, el MTSS firmó 19 nuevos convenios de cooperación interinstitucional para la conformación de Unidades de Empleo en distintos territorios del país, fortaleciendo el SNE y permitiendo a más personas acceder a servicios públicos de empleo. Estas unidades descentralizan la atención y acercan oportunidades a las comunidades que más lo necesitan, mejorando su inserción laboral.

Las Unidades de Empleo no solo amplían la cobertura territorial, sino que también mejoran la calidad de los servicios prestados como intermediación con empresas locales, orientación vocacional, formación y capacitación para el empleo respondiendo a las necesidades específicas de cada comunidad.

Uno de los resultados de la implementación de Unidades de Empleo fue su habilitación en los colegios técnicos profesionales mediante la acreditación de 244

coordinadores con la empresa. A finales de 2024, mediante dicha estrategia se logró la inscripción de 13.971 estudiantes egresados y activos en la plataforma ANE.

De igual forma, en materia de empleo juvenil, el MEP trabajó en la ampliación del acceso a las oportunidades educativas y al empleo, mediante las Feria Expo Técnica 2024 con enfoque en STEAM y Ferias estudiantiles de Mercado Cooperativo.

En ellos, los estudiantes de la Educación Técnica Profesional lograron exponer sus competencias en temas relacionados con innovación y emprendimiento; así como fortalecer las habilidades blandas y la vinculación con el sector empresarial.

Por su parte, el INA ha logrado un notable avance en la Formación Dual al suscribir 106 convenios con 99 empresas del sector privado, ampliando las oportunidades de empleabilidad, especialmente para jóvenes sin experiencia laboral.

Esta alianza estratégica ha llevado la educación dual a todo el país, con la creación de 27 programas de formación, proyectando para el 2025 ejecutar 50 programas, lo que representa el incremento de un 56% con respecto al 2024.

El INA no solo ha ampliado la oferta formativa, sino que también ha afrontado el desafío de posicionar los beneficios de la educación dual para potenciar el talento humano nacional. Así como demostrarles a las empresas que vale la pena apostar por este tipo de modelo de formación, que genera planes ganar-ganar entre las empresas y los estudiantes.

Además, en términos de sectores productivos, la consolidación de la modalidad dual en el sector turismo fue de un 47%, comercio y servicios 37% e industrias 13%. Lo anterior reafirma el compromiso institucional con la expansión de la formación dual y la diversificación de su cobertura regional, permitiendo que más personas en diferentes zonas del país puedan acceder a una educación técnica vinculada al sector productivo.

Por otra parte, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), como rector de la política comercial externa y de Inversión Extranjera Directa, ha desempeñado una labor destacada para posicionar a Costa Rica como un destino atractivo para la inversión y la expansión comercial. Gracias a su gestión, se han generado nuevas oportunidades de empleo, impulsado la innovación y diversificado la economía nacional.

Una de las iniciativas más relevantes del 2024 fue el lanzamiento de la "Hoja de Ruta para el Fortalecimiento de la Industria de Semiconductores", que consolida un plan

estratégico con acciones concretas para convertir al país en un hub regional en este sector. Esta estrategia incluye una serie de hitos importantes, a saber:

Costa Rica se convirtió en el primer país de América Latina en desarrollar una hoja de ruta formal para la industria de semiconductores, presentada ante más de 200 actores nacionales e internacionales, incluyendo a la secretaria de Comercio de EE. UU., Gina Raimondo.

Mediante el Decreto Ejecutivo N°44.409 se declaró de interés público y nacional esta industria y sus actividades conexas.

El país fue designado como primer aliado estratégico de EE. UU. en la región bajo la Ley CHIPS, lo cual facilita el acceso a financiamiento y cooperación bilateral.

COMEX organizó el primer encuentro regional sobre desarrollo de talento humano para esta industria, con la participación de 150 expertos del sector privado, academia y sociedad civil.

Asimismo, Comex también participó en la Semicon West 2024, uno de los principales foros globales del sector, con la presencia de 17 empresas nacionales, e implementó una ruta preparatoria para la expansión de esta industria, en alianza con la Universidad Estatal de Arizona (ASU) y el Departamento de Estado de EE. UU.

Estas acciones refuerzan el liderazgo de Costa Rica en la industria de semiconductores y fortalecen la confianza de socios estratégicos como Estados Unidos. A la vez, promueven la creación de empleo, la atracción de empresas clave, la formación de talento especializado y la modernización del marco regulatorio. Además, estimulan la diversificación productiva mediante el desarrollo de software, investigación e innovación de alto valor agregado.

Finalmente, uno de los principales desafíos es asegurar la capacitación y retención de talento especializado, alineando la oferta educativa con las demandas de la industria. Es crucial ejecutar eficazmente la hoja de ruta, garantizando que cada uno de sus pilares se implemente con metas claras y medibles.

Dentro de las iniciativas para el desarrollo del talento humano en el país se encuentra el trabajo realizado por COMEX junto a la Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER), dichas instituciones lanzaron un programa permanente para el desarrollo de talento humano en empresas del régimen de Zonas Francas. Este incentivo permite a las empresas acceder a un cofinanciamiento para la capacitación de sus colaboradores actuales y potenciales, con el objetivo de fortalecer sus habilidades en áreas de alta demanda. A la fecha, el programa ha beneficiado a más

de 2.000 personas y ha contado con la participación de importantes empresas multinacionales.

Este importante logro refuerza la competitividad del país, fomenta que las empresas cuenten con un capital humano altamente capacitado, capaz de responder a las exigencias del mercado global. La atracción y retención de inversión extranjera directa (IED) dependen, en gran medida, de la disponibilidad de talento especializado, y esta iniciativa responde a esa necesidad con un mecanismo estructurado y sostenible.

Otro de los proyectos exitosos de COMEX y PROCOMER, fue la feria "Talent Costa Rica Job Fair", que facilitó el acceso a oportunidades laborales para miles de costarricenses y permitió a las empresas identificar y contratar personal capacitado de manera más eficiente. Esta iniciativa responde a la creciente demanda de talento por parte de empresas del régimen definitivo y de zona franca, sectores que impulsan la economía del país.

Asimismo, esta Administración, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), adoptó una medida clave para fortalecer la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario: la reducción de hasta un 50% en los aranceles migratorios para trabajadores agrícolas temporales que laboran por períodos de hasta nueve meses, según lo dispuesto en la Ley N.º 10.493 del 5 de junio de 2024, publicada en el Alcance N.º 147 a La Gaceta N.º 158 del 28 de agosto de 2024.

Esta iniciativa permitió mejorar las condiciones para la atracción de mano de obra extranjera en labores agropecuarias, al eliminar un obstáculo económico que dificultaba la regularización migratoria de los trabajadores. La medida, además de facilitar el ingreso legal al país, alivió la carga financiera que enfrentaban muchos productores al asumir estos costos migratorios.

Gracias a esta acción, se incrementó la formalización laboral de los trabajadores migrantes, quienes ahora cuentan con acceso a seguridad social y póliza de riesgos del trabajo, cumpliendo con los estándares internacionales en materia de derechos laborales.

Un desafío país que vale la pena mencionar en materia de generación de empleo, pero también ligado a la competitividad, es la urgente necesidad de la aprobación del proyecto de ley para el Establecimiento de Jornadas Excepcionales, conocido popularmente como jornadas 4X3.

Esta legislación es fundamental para impulsar la creación de más oportunidades de empleo, especialmente para jóvenes y mujeres, darles seguridad jurídica a las

empresas y aumentar la productividad del país. Por eso instamos a los y las diputadas a llevar el proyecto de ley a buen puerto hasta su aprobación definitiva como ley de la República, para poder propiciar así más y mejores trabajos entre los costarricenses.

Competitividad país

El MEIC ha implementado las iniciativas "Le Dejamos Trabajar" y "Le Dejamos Trabajar Ciudadanos" con el objetivo de eliminar obstáculos regulatorios y trámites burocráticos que dificultan el desarrollo de los sectores productivos y la generación de empleo en el país. Desde su lanzamiento, estas iniciativas han logrado la eliminación de un total de 168 trabas, facilitando así la actividad empresarial y emprendedora.

Estas iniciativas se basan en la consulta directa a diversos sectores productivos y a la ciudadanía en general, identificando los principales cuellos de botella que afectan la competitividad y la creación de oportunidades de empleo formal.

Entre las trabas eliminadas se encuentran la actualización de formularios para facilitar procesos aduaneros, la simplificación de procedimientos tributarios y la agilización de trámites en instituciones como el Benemérito Cuerpo de Bomberos, PROCOMER y el Ministerio de Salud. Estas acciones han contribuido a crear un entorno más ágil y favorable para el crecimiento de empresas y emprendimientos en Costa Rica.

En materia de competitividad, destaca el impulso decidido que ha dado esta Administración a la implementación de la tecnología 5G en el país, reconociendo su potencial para dinamizar la productividad y el desarrollo económico. A nivel global, se estima que el despliegue de redes 5G podría aportar hasta un 2,1% al crecimiento de los ingresos mundiales. Costa Rica se suma a esta transformación tecnológica con pasos firmes y estructurados.

El MICITT, como ente rector del sector, lideró el proceso del concurso público para el desarrollo de redes 5G, culminando en enero de 2025 con la primera subasta nacional y regional de espectro para esta tecnología, bajo un modelo innovador que priorizó el cierre de la brecha digital en zonas con baja o nula conectividad.

Como resumen de los resultados del proceso, dos operadores nacionales (Claro y Liberty) comprometieron más de \$32 millones y la instalación de 3.104 radiobases en todo el país. Se suman también otros operadores regionales (Coopelesca, Coopeguanacaste, Coopesantos, Coopealfaroruz y Ring Centrales) que invertirán

\$1,5 millones y desplegarán 200 radiobases, todo esto para un total nacional de \$34 millones en inversión y 3.304 unidades de infraestructura para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.

El 90% del valor de la subasta se destinó a infraestructura de telecomunicaciones en 134 distritos prioritarios, mientras que el 10% restante se canalizará al FONATEL, para llevar conectividad a poblaciones vulnerables.

Además, RACSA, empresa del Grupo ICE, puso en operación la primera red 5G fija (FWA) Stand Alone del país y la región, con velocidades de hasta 1 Gbps y cobertura en zonas urbanas y rurales, impulsando soluciones digitales de alta disponibilidad y posicionando a Costa Rica a la vanguardia tecnológica en América Latina.

Otro logro importante de Grupo ICE, corporación más grande de servicios de Centroamérica, fue enfrentar con éxito el fenómeno de El Niño, el cual, fue el más drástico registrado en la historia reciente.

A pesar de las condiciones secas inéditas, el país logró cubrir la demanda eléctrica por completo con todos los recursos disponibles, incluyendo la participación del respaldo y las compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

Así mismo, la institución logró estabilidad tarifaria en el servicio eléctrico, al contrarrestar el aumento en respaldo térmico, requerido para enfrentar el fenómeno de El Niño, aunado a mayor importación de hidrocarburos, a través de gestión financiera ágil, moderna y oportuna reflejada en la rebaja en las tarifas eléctricas para todos los sectores de consumo.

Gracias a esa gestión responsable, desde enero de 2025 se aplican reducciones tarifarias que contribuyen al bienestar de todos los habitantes y a incentivar al sector productivo, para incidir en un mayor crecimiento y desarrollo económico del país, así como la generación de empleo.

Del mismo modo, el ICE revivió su Programa de Electrificación Rural (PER), suspendido por administraciones anteriores, con el objetivo de convertir a Costa Rica en el primer país americano con acceso universal al servicio eléctrico. Para esto, proyectó invertir ₡23.100 millones entre 2024 y 2028.

Como primer aporte del PER, con ₡1.000 millones invertidos en 2024, 3.000 personas de 577 hogares gozaron por primera vez de electricidad, en localidades como Llanos de Cortés y San Ramón de Bagaces, La Chocolatea en Liberia, Coyolar en Abangares, Sabalito de Tierras Morenas de Tilarán, en las comunidades indígenas de Bajo Los Indios en Corredores y Rey Curré de Buenos Aires.

Y en el 2025, el PER se focalizará en cantones como La Cruz, Limón, Bagaces, Los Chiles, Nandayure, Pococí, Siquirres, Turrialba, Guatuso y Upala.

Adicionalmente, el ICE reactivó su cartera de proyectos de generación eléctrica, lo que llevará a Costa Rica sumar más de 500 megavatios entre 2024 y 2028, mediante aportes públicos y particulares, con plantas eólicas, solares e hidroeléctricas del Instituto, y con la incorporación masiva al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de plantas privadas solares y eólicas, mediante la aplicación oportuna de la Ley N° 7.200.

Después de varios años de parálisis en la inversión de proyectos de generación eléctrica por parte de anteriores gobiernos, finalmente esta administración logra elaborar una ruta en la que se adicionarán más de 500 megavatios de potencia entre 2024 y 2028, lo cual incluye la firma de sendas cartas de compromiso con los cinco proyectos solares y los cuatro eólicos privados bajo el marco de la Ley 7.200, que aportarán 166 megavatios de capacidad instalada a la matriz de generación nacional, para atender las necesidades eléctricas de la población, los sectores comerciales y productivos.

Y no menos importante, la marca Kölbi del ICE, fue el único operador que aumentó su participación de mercado de telefonía móvil, tras cuatro años de estancamiento, según el estudio más reciente realizado por la SUTEL.

Después de 4 años consecutivos con una disminución en la PRM en telefonía móvil, Kölbi logra revertir la tendencia, aumentando su participación en 1,5%. Además, en el mercado pospago de telefonía móvil, que es el que genera mayores ingresos, Kölbi se mantiene como líder con una participación de 41,8%.

Por otro lado, el ICE continúa trabajando junto al MEP para que la conectividad sea cada vez más inclusiva y se cierren las brechas, transformando e impactando el entorno de aprendizaje, sin importar en cuál lugar de Costa Rica sea.

Durante el 2024, alrededor de 2.517 centros educativos tuvieron conectividad a través del ICE, 341 con fibra óptica, y 405 con internet satelital en centros educativos ubicados en territorios rurales dispersos y en zonas indígenas, además de 198 cambios de velocidad para servicios de internet entre 100 y 500 Megas.

En conclusión, la información presentada refleja un avance integral en Costa Rica, evidenciado un robusto crecimiento económico y la consolidación de un ambiente de negocios favorable para la generación de empleo. La notable mejora en el PIB, la reducción histórica del desempleo y el aumento en la formalización y acceso a

financiamiento para PYMES son el resultado de políticas coordinadas y estratégicas que han impulsado tanto el sector productivo como la competitividad del país.

Asimismo, el fortalecimiento del sector turístico, la diversificación de la matriz energética y el impulso de la tecnología, destacada por la implementación de la red 5G y la consolidación de la industria de semiconductores, demuestran la capacidad de Costa Rica para innovar y adaptarse a las exigencias de la economía global.

Estas iniciativas, combinadas con programas orientados a la inclusión social y la capacitación laboral, evidencian un compromiso sólido por parte de las instituciones públicas para crear un entorno de oportunidades, fomentar el emprendimiento y asegurar la sostenibilidad del crecimiento a largo plazo.

Eje de Seguridad

Con la energía del rugir de un jaguar, Costa Rica está recuperando la paz. Más policías en las calles, más tecnología en los centros penales y puertos esterilizados contra el tráfico de droga son avances evidentes. La seguridad no es una promesa vacía, es un compromiso que día a día luchamos por cumplir.

Hacer de Costa Rica una nación que garantice un sistema justo, seguro, eficiente y confiable ha sido la bandera de esta Administración, motivada por la convicción de que la estabilidad y el orden son la base sobre de la prosperidad compartida. De esta manera el país avanza con determinación para recuperar la paz.

Tenemos un firme compromiso por fortalecer la infraestructura y el equipamiento de protección ciudadana, el combate a las redes del narcotráfico, así como con la atención a los retos del sistema penitenciario y a las exigencias en ciberseguridad.

Costa Rica navega a un entorno más seguro mediante el combate a las redes de tráfico de drogas y el control de la soberanía nacional

Desde el inicio, esta administración ha insistido en garantizar el futuro de miles de jóvenes de las regiones más vulnerables a las redes del narcotráfico y el crimen organizado. El Ministerio de Seguridad Pública ha ejecutado importantes acciones para combatir el lastre de la delincuencia en las calles y barrios, para hacer de nuestra nación un lugar en donde la tranquilidad impere en cada rincón del país. Hemos hecho nuestra tarea y no hemos aflojado en este tema de importancia elemental para el bienestar de la gente.

Por ello, este Gobierno se ha plantado firme en su lucha contra el tráfico de drogas, mejorando la operatividad de la Policía de Control de Drogas (PCD) para incrementar la investigación en zonas que históricamente no tenían cobertura, como en Heredia, Cartago y San Carlos. Esta medida propició la detención de mayor cantidad de narcotraficantes en una menor cantidad de operaciones, pasando de 479 personas detenidas en 2022 a 539 en el 2024, por delitos relacionados con drogas y crimen organizado.

Estos cambios y el nombramiento de agentes adicionales, permitieron, en este periodo, desarticular 139 organizaciones y estructuras criminales en 370 operaciones

antidrogas. El fortalecimiento de la PCD en esta Administración aumentó las capacidades de respuesta y detección de estupefacientes.

Incluso fuimos un paso más allá, por medio de la Operación Tolerancia Cero recientemente puesta en marcha, con la que más de 400 oficiales de todos los cuerpos policiales a cargo del Poder Ejecutivo salieron a las calles de los barrios problemáticos del sur de la capital en una intervención sin precedentes.

Resultado de este operativo dimos un golpe de frente a los grupos criminales con la detención de 91 personas de las cuales 31 era prófugos de la justicia, también los oficiales decomisaron 37 armas de fuego 115 puñales, así como ₡14 millones de colones en efectivo, más de seis kilos de cocaína, 14 kilos de marihuana y más de 5 kilos de crack. Esta Operación seguirá en implementación de forma sorpresiva e intermitente.

En cuanto a la protección y esterilización de nuestros puertos, con la Operación Soberanía, estrategia lanzada en julio de 2023, hemos logrado una reducción histórica en los decomisos de droga que llegaba a los puertos de Róterdam, en Países Bajos, en más del 50%; mientras que, en Amberes, Bélgica, la caída fue superior al 70%. Estos resultados fueron reconocidos por las autoridades europeas de dichos puertos. Hoy contamos con un Ministerio de Seguridad Pública más eficiente en la incautación y control de drogas, con esfuerzos que hicieron posible durante todo el año el decomiso de ocho toneladas de droga, resguardando las exportaciones e importaciones de los puertos en nuestro país.

Y para seguir reforzando este muro antidroga que representan los escáneres en nuestras fronteras, el año pasado el Gobierno de los Estados Unidos donó 10 escáneres móviles, y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) aportó uno más. Tecnología que permite inspeccionar estructuras internas de vehículos y detectar sustancias ilícitas y objetos prohibidos en los centros penitenciarios. Estos dispositivos, junto al fortalecimiento de la vigilancia física, son parte esencial del blindaje de nuestras fronteras y nuestras cárceles contra el crimen organizado.



Foto 5: Entrega de escáneres fijos para la lucha contra el narcotráfico.
Fuente: Casa Presidencial.

Y en esa misma línea de trabajo mancomunado, en abril de este año, en coordinación con la Administración de Control de Drogas (DEA) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos, Costa Rica llevó a cabo cuatro operaciones antidrogas que dieron resultados históricos. Entre ellos destacan el decomiso de más de 1.000 kilogramos de cocaína en un yate de lujo en Quepos y la incautación de 24 kilogramos de metanfetaminas en San José, el decomiso de drogas sintéticas más grande en la historia de nuestro país. Así reafirmamos que el crimen organizado no tiene tregua bajo nuestro Gobierno.

Como un ejemplo más de la estrecha colaboración entre el gobierno de Costa Rica y estas agencias, podemos citar que el Departamento de Estado de los Estados Unidos recientemente anunció la oferta de una recompensa de hasta \$500.000 por información que lleve al arresto de Alejandro Arias Monge (alias Diablo), líder de una organización delictiva dedicada al narcotráfico, el sicariato, la extorsión y otros delitos graves, y que ha escapado de la justicia por cerca de 10 años.

Queda pendiente de aprobación por parte de la Asamblea Legislativa el proyecto de ley 24379 que reforma el artículo 229 del Código Penal, para incluir como delito, con penas de uno a cuatro años, el daño al equipamiento electrónico o dispositivos tecnológicos utilizados por la policía.

Costa Rica resguarda la soberanía cibernética en un mundo cada vez más digitalizado

La protección de infraestructuras críticas, datos sensibles y comunicaciones es ahora también un pilar esencial de la seguridad pública gracias al trabajo que ha hecho esta Administración. Por eso, conscientes de que combatir ataques cibernéticos no solo resguarda la información de las personas y empresas del país, sino que también previene el espionaje, el fraude financiero y la manipulación de sistemas gubernamentales es que hemos hecho importantes avances en materia de ciberseguridad durante este periodo, sentando un precedente en la protección digital del país.

En ese sentido, el liderazgo del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) ha sido medular en la protección de la soberanía digital. Por medio de una respuesta coordinada ante incidentes ha garantizado la continuidad de los servicios esenciales en el entorno digital. Esto a través de un equipo de 21 especialistas que fortaleció la capacidad de protección a la ciudadanía con servicios las 24/7 los 365 días del año.

Concretamente, el año pasado MICITT atendió seis incidentes de ciberseguridad, registró 1.539 alertas técnicas, 115.341.874 eventos maliciosos y emitió 247 informes de vulnerabilidades. Además, a través de Managed Detection and Response (MDR), un servicio de ciberseguridad gestionado que combina monitoreo continuo, detección avanzada de amenazas y respuesta proactiva a incidentes, brindó más de 33.500 soluciones. En total, ahora 32 instituciones y ministerios cuentan con MDR para fortalecer la ciberseguridad, lo que junto al trabajo del MICITT permite mantener las operaciones y recuperar los sistemas en tiempo récord para la continuidad del servicio.

Costa Rica mantiene la protección ciudadana pese a las deficiencias en el sistema judicial y las lagunas legales en seguridad

Fortalecer el bienestar y la estabilidad social de las personas a las que está abocado el Estado, depende de múltiples factores interconectados, pero especialmente de un esfuerzo conjunto. Esta administración trabaja incansablemente en diferentes frentes para garantizar el orden público, pese a las evidentes deficiencias en los procesos judiciales y los innegables vacíos del actual marco legal para garantizar la seguridad, justicia y la prevención del delito.

Mientras el sistema judicial ignora las prioridades y el Congreso insiste en postergar la aprobación de proyectos de ley clave, el Poder Ejecutivo trabaja incansablemente

en contra de la legitimización de capitales, el refuerzo de cuerpos policiales y la modernización de infraestructura y tecnología en seguridad, o permitir la extradición de costarricenses que se meten a jugar en las grandes ligas del terrorismo o del crimen organizado, esto último bajo el expediente número 23701, que ya está avanzado en este Congreso y este Gobierno espera que se apruebe llegue a aprobarse.

En búsqueda de la desarticulación de redes delictivas, así como en la reducción de los medios para cometer crímenes, la Fuerza Pública aumentó este último año la incautación de motocicletas utilizadas en delitos a un 12%. La notable disminución del 10,1% en delitos contra la propiedad refleja una mejora en la eficiencia y efectividad de las estrategias de prevención y respuesta policial. La presencia policial constante en las calles en este año redujo significativamente la comisión de delitos contra la propiedad, así como los asaltos a personas y edificaciones, con disminuciones mensuales de entre el 10 % y el 20%.

Esta tendencia positiva se consolidó en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 19 de abril de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, donde los delitos contra la propiedad bajaron en un 20,23%. Dicha disminución la podemos traducir en cifras claras y contundentes. Ahora hay 10,7% menos asaltos, 8,7% menos asaltos a viviendas, 20,9% menos robos en casas, 8,2% menos hurtos, 5,8% menos robo de vehículos y 3,8% menos tacha de vehículos. Estas estadísticas son el resultado del trabajo firme y decidido de nuestros cuerpos policiales, que todos los días luchan para que la paz y la seguridad prevalezcan en cada rincón de Costa Rica.



Gráfica 1: Delitos contra la propiedad.
Fuente: Ministerios de Seguridad Pública.



Gráfica 2: Clasificación de delitos contra la propiedad.
Fuente: Ministerios de Seguridad Pública.



Gráfica 3: Homicidios dolosos 2019-2024.
Fuente: Ministerios de Seguridad Pública.

Esta administración ha destinado los recursos necesarios para combatir la criminalidad, mejorando las condiciones salariales de las fuerzas policiales, además de fortalecer su equipamiento. Una estrategia clave es la construcción de delegaciones policiales. Una mayor presencia policial permite contar con puntos estratégicos para una mayor vigilancia en las comunidades.

Mediante el Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia y con los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2024 el Gobierno realizó la apertura de cinco delegaciones. Las nuevas infraestructuras dotan a la Fuerza

Pública de mejores instalaciones que permiten incrementar sus capacidades operativas. Este proyecto contempla 42 delegaciones policiales más con fondos del BID, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), municipalidades, el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y asociaciones comunales.

Dotar de mejores condiciones al cuerpo policial a cargo del Poder Ejecutivo incluyó atender con diligencia al recurso humano, por ejemplo, con el aumento de ₡51.000 a la base salarial. También se puso en marcha el salario global de ₡831.000 mensuales, incluida la póliza para su defensa legal a 13.903 oficiales. Además, en 2024 incorporamos a 1249 nuevos oficiales a las filas de Seguridad Pública, esto nos permitió dar una mayor respuesta a las necesidades del país y por primera vez en más de 30 años dotamos a la Policía de Control de Drogas de 100 nuevas plazas y se habilitaron 60 más que estaban congeladas sin ser ocupadas.

Y no solo mejoramos la condición laboral y operativa del cuerpo policial, sino que también incrementamos la cantidad de oficiales en las calles, por medio de la graduación masiva de oficiales realizada en 2025: 548 en la Fuerza Pública, 96 en Policía Penitenciaria, 89 en Policía Control de Drogas, 20 en el Servicio Nacional de Guardacostas, ocho en Servicio de Vigilancia Aérea y cinco en la Academia Nacional de Policía.



Foto 6: Graduación masiva de 766 policías.
Fuente: Casa Presidencial.

También la lucha constante contra el crimen organizado incluye las medidas adoptadas por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) para combatir el

robo de combustible. Mediante inversión en tecnología y la especialización de su equipo, RECOPE desempeñó un papel clave en dos investigaciones pioneras que culminaron en diciembre de 2024 con 55 allanamientos en Limón y Turrialba. Al cierre del año 2024, RECOPE intervino 157 tomas ilegales, participó en 84 allanamientos y en la detención de 106 personas, así como el decomiso de 71 vehículos.

Esta administración reconoce que la violencia contra la mujer sigue siendo un desafío crucial para la seguridad pública. Por ello, su combate ha sido una prioridad para el Gobierno, a través del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y el Ministerio de la Condición de la Mujer, que en mayo de 2024 lanzaron la Ruta de Género 2.0 y la Estrategia para Prevenir los Femicidios, reforzando las acciones para proteger y garantizar los derechos de las mujeres.

Uno de los grandes hitos de esta Administración ha sido la creación de la Línea Gratuita 1-1-2-5 para dar información y orientación a las mujeres. En 2024, el INAMU alcanzó a 9.151 mujeres que ingresaron por primera vez a la institución. Además, estableció más de 32 puntos de atención física en todo el país, brindando apoyo a 4.728 mujeres víctimas de violencia. Amplió sus servicios de asesoría jurídica y representación legal con la contratación de 11 profesionales adicionales en diferentes regiones del país.

Por primera vez en la gestión de la institución, 64 personas fueron capacitadas en las redes locales específicamente sobre la prevención del femicidio. Esta Administración se ha enfocado en el fortalecimiento de las Redes Locales y ha implementado una estrategia para la regionalización de la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PLANOVI).

La expansión de las estrategias de prevención de la violencia a todos los sectores del país ha sido una prioridad en este tercer año de gestión. Como resultado, el Ministerio ha logrado que 817 negocios, organizaciones, instituciones y gobiernos locales se conviertan en espacios seguros para mujeres en situaciones de acoso y hostigamiento sexual en espacios públicos.

Esta estrategia ha sido reconocida en la región y en 2024 también el INAMU fue elegido para capacitar a más de 1.300 personas, en la promoción de un cambio cultural y la lucha contra la violencia de género. Esta iniciativa de Espacios Seguros ha sido reconocida por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y ha despertado interés en otros países de Centroamérica, como El Salvador.

La creación de un entorno seguro y de mayores oportunidades para la niñez y la adolescencia contribuye a una sociedad pacífica. Por eso el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) presentó la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (PNNA) 2024-2036, basada en el modelo de Gestión para Resultados. En el que participaron personas menores de edad, en todas las etapas de su construcción.

En aras de acabar con la centralización de las estrategias del Gobierno, especialmente en la prevención y la vigilancia articulada de los derechos de las personas menores de edad, posterior a la publicación oficial de la políticas, el Patronato Nacional de la Infancia, en colaboración con instancias pertenecientes al Sistema Nacional de Protección Integral a la niñez, realizó 10 eventos de divulgación regional.

Las opciones de formación para jóvenes en todas las zonas del país pueden reducir las probabilidades de que se involucren en actividades delictivas en el futuro. La Fuerza Pública y el PANI crearon un convenio para capacitar en derechos de niñez y adolescencia a las comunidades que integran el Programa de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad Pública.

No existe responsabilidad más crucial para un Gobierno que la protección de las personas menores de edad. Por ello, en agosto de 2024, el PANI ordenó la suspensión de siete funcionarios encargados de su resguardo y presentó una denuncia penal ante el Ministerio Público. Esta Administración no tolera conductas indebidas, menos cuando está en juego la integridad de personas menores de edad o en en cualquier condición de vulnerabilidad, y actúa con firmeza para erradicar irregularidades en las instituciones responsables de garantizar el acceso a los derechos y el bienestar de todas las personas.

Costa Rica actualiza su sistema penitenciario para disminuir la reincidencia delictiva y consolidar una gestión más eficiente

Uno de los compromisos en materia de seguridad más urgentes ha sido fortalecer las fallas de seguridad desde nuestros centros penitenciarios, para eso este Gobierno ha implementado una serie de medidas a fin de controlar la problemática de crimen organizado y violencia en estos centros.

Con esto en mente, esta administración impulsó el año pasado el proyecto de ley bajo el expediente 24.162 para sancionar penalmente la introducción ilegal de teléfonos celulares y otros dispositivos de comunicación en los centros penitenciarios, aprobado en segundo debate el 24 de abril del 2025.

La implementación de esta ley fortalecerá el control y la seguridad dentro de los centros penitenciarios ya que la introducción de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos permite a los reclusos comunicarse entre sí y con el exterior, lo que puede llevar a la planificación de fugas, ajuste de cuentas y la posibilidad de realizar estafas telefónicas. Al penalizar estas acciones, se mejorará la capacidad de las autoridades para mantener un entorno seguro y controlado, lo que es esencial para la rehabilitación efectiva de los reclusos y la protección de la sociedad en general.

También, como apoyo al valiente trabajo que realizan los policías penitenciarios, aumentamos el número de plazas en el Ministerio de Justicia y Paz (MJP) en 2024, representando un avance significativo en el fortalecimiento del sistema judicial y penitenciario del país. Así con estas 200 nuevas plazas para policías penitenciarios, a las que se suman 89 plazas nuevas de funcionarios en distintas áreas, reforzamos la seguridad en los centros penitenciarios a la vez que reducimos la sobrecarga laboral y agilizamos la administración de justicia.

Uno de los principales beneficios de este incremento es el refuerzo en la seguridad penitenciaria. La falta de personal en las cárceles ha sido un factor que contribuye a la violencia, la corrupción y las fugas dentro del sistema. Con más policías penitenciarios, el Gobierno espera un mejor control de la población privada de libertad, lo que a su vez mejora las condiciones de trabajo para los funcionarios actuales y la seguridad de la ciudadanía.

De la mano con esto, el uso de dispositivos tecnológicos para contar con un registro en video de los eventos relevantes que ocurren tanto a lo interno de los centros penitenciarios, como en las diligencias realizadas a lo externo de sus perímetros, es un paso fundamental que esta administración está tomando en pro de la modernización del Sistema Penitenciario. Por esta razón, el Gobierno de la República dotó de equipo táctico y de protección para los funcionarios de la Policía Penitenciaria, así mismo, por primera vez, hace la entrega de chalecos antibalas femeninos a las funcionarias policiales de los centros penales y Unidades de Atención integral, con la finalidad de proporcionarles comodidad, soporte y protección en las diferentes funciones que desempeñan.

Esta entrega de chalecos antibalas femeninos también fue acompañada por equipo adicional para contar con uniformes modernos, como botas policiales, camisetas y pantalones. Además, la Policía Penitenciaria recibió cámaras corporales para brindar soporte y protección en las diferentes funciones que desempeñan.

Gracias a la dotación de equipo técnico, la Policía Penitenciaria realizó 46 operativos de control vehicular en los perímetros penitenciarios en coordinación con otros cuerpos policiales, en los cuales se abordaron 379 vehículos, 441 personas, decomisándose 4 placas y realizándose 90 boletas de infracción.

En 2024, la esta administración revisó 301.546 encomiendas de artículos que ingresan a los Centros Penitenciarios, lo que controla y previene el ingreso de artículos y sustancias prohibidos. Además, a través de intervenciones la policía penitenciaria decomisó 2733 teléfonos celulares, 3781 chips, 4778 artículos electrónicos, 205,355 kg de drogas, 16430 armas blancas y 9518 litros de bebidas etílicas. Lo anterior implicó la remisión a la Fiscalía de 612 personas. Gracias a estos esfuerzos, el Gobierno cumple con su objetivo de erradicar las estafas y así, reducir el crimen organizado.

Decidimos ponerles fin a las alcahueterías en las cárceles del país. Eliminamos el uso de dinero en efectivo y las pulperías dentro de los centros penitenciarios. Reunimos a los privados de libertad más peligrosos y problemáticos de todo el país y los trasladamos al módulo de Máxima Seguridad, que pasó de tener apenas 80 espacios a contar con 1.000, conformando así un verdadero Circuito de Alta Contención. Además, les restringimos las visitas familiares y conyugales, las llamadas telefónicas y la recepción de encomiendas.

No menos importante en esta lucha es contar con infraestructura adecuada en el sistema penitenciario. Por esta razón, el Ministerio de Justicia y Paz finalizó la nueva cocina en el CAI Jorge Arturo Moreno, representando un logro significativo del compromiso del gobierno para mejorar las comodidad y funcionalidad.

También, en la búsqueda de implementar buenas prácticas penitenciarias y mejorar la seguridad como la protección del personal y los privados de libertad, el Sistema Penitenciario llevó a cabo la construcción de cerramiento en infraestructura de centros penales, tales como Limón, Reforma y Pococí.

Además, en el CAI Vilma Curling se ejecutó un proyecto industrial con mano de obra femenina, siendo fuentes laborales y de producción en el sistema penal y la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos y la Clínica Canina recibieron la acreditación de las Normas de la Asociación de Correccionales de América (ACA). Estas iniciativas fortalecen la seguridad y el orden dentro de los establecimientos penales, asegurando un ambiente adecuado tanto para los internos como para el personal penitenciario.

A estos esfuerzos se suman los acuerdos con El Salvador para impulsar la cooperación bilateral en materia penitenciaria. Para esto, el ministro de Justicia y Paz, Gerald Campos, visitó recientemente el hermano país centroamericano con el objetivo de trabajar en el modelo de una nueva cárcel en Costa Rica.

En esa línea, y fruto del buen entendimiento entre ambas naciones, que valoran la seguridad y el control de la delincuencia como parte de sus ejes de acción, el apoyo de El Salvador será por medio de diseños, planos y procesos de construcción, lo que supondrá un ahorro de \$25 millones de dólares, dado que las estimaciones iniciales presupuestaban una inversión para la construcción de esta cárcel de \$60 millones de dólares y posterior a esta visita el monto se recalculó, gracias a esta cooperación, en unos \$35 millones aproximadamente. En este momento el Ministerio de Justicia y Paz se encuentra en proceso de fuentes propias para dicho financiamiento.

Por último, en cuanto a la creación de espacios seguros para nuestros jóvenes, el Viceministerio de Paz reforzó el compromiso de la administración Chaves con los valores de convivencia pacífica y justicia social por medio de iniciativas como los Centros Cívicos para la Paz. Para contar con más espacios aptos para nuestros jóvenes, en donde no solo se previene la violencia, sino que también ofrecen alternativas constructivas para el tiempo libre y el desarrollo personal.

En ese sentido, el Centro Cívico para la Paz de Corredores fue inaugurado en noviembre de 2024, convirtiéndose en un espacio seguro para actividades culturales, deportivas y educativas, que antes podían estar ausentes o limitadas en la región. Asimismo, porque ofrece programas diseñados para desarrollar habilidades, fortalecer liderazgos y fomentar la participación de la juventud contribuyendo al desarrollo social de la comunidad. Con estos espacios se busca reducir el riesgo de exclusión social.

Asimismo, el Ministerio de Justicia y Paz ha realizado importantes avances en la lucha contra la corrupción, uno de los males que ha perjudicado a nuestra sociedad por años. Para esto el Ministerio creó la Unidad Anticorrupción, que se ha convertido en un esfuerzo clave para garantizar la recepción, evaluación e investigación de denuncia, y con esto convertirse en una respuesta efectiva ante eventuales actos ilícitos, que fomenta la confianza ciudadana en las instituciones.

A través de la Unidad Anticorrupción, los funcionarios públicos son capacitados en metodologías para identificar irregularidades financieras y el fortalecimiento del marco normativo. La capacitación en temas de corrupción y ética pública ha sido otro de los pilares de este avance, abarcando sectores estratégicos como las PYMES

y los auditores fiscales, quienes desempeñan un papel clave en la detección de irregularidades. Todas estas acciones contribuyen a la prevención de la corrupción mediante la educación, la normativa y la vigilancia. El compromiso continuo con estas iniciativas es esencial para consolidar un sistema de gobierno más transparente, eficiente y alineado con los estándares internacionales de ética y responsabilidad pública.

Eje de infraestructura

Obras que transforman vidas, progreso que se siente y plata que ahora sí alcanza. Más carreteras, puentes, escuelas, colegios en marcha en un país que avanza, porque se construye desde la acción.

La infraestructura es uno de los pilares para el desarrollo de nuestro país. Esta administración encontró ese pilar fundamental en el abandono; sin mantenimiento; con obras inconclusas, en el mejor de los casos, o con proyectos que no habían visto la luz, sepultados por la burocracia e ineficiencia.

Intervenciones urgentes en comunidades

Este Gobierno tuvo que afrontar una cruda realidad: el deterioro de carreteras, puentes, alcantarillas, centros educativos y vías nacionales y cantonales no solo perjudicaba el comercio, el turismo, el aprendizaje de los estudiantes y el flujo vehicular diario, sino que pone en peligro la vida de las personas, especialmente en las zonas más vulnerables y con historial de afectaciones climáticas.

La tormenta tropical Bonnie, que golpeó nuestro territorio en julio de 2022, puso en evidencia la fragilidad y el olvido a los que fue sometida durante décadas la infraestructura nacional, así como la urgencia de rescatarla para evitar más muertes y daños a la economía del país.

Fue así como, en marzo de 2023, el Poder Ejecutivo presentó ante la Asamblea Legislativa el proyecto de ley para la obtención de un crédito por \$700 millones con el BCIE para financiar el "Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura" (PROERI), que lamentablemente el Congreso no aprobó sino hasta casi un año después, en febrero de 2024.

PROERI es el programa más ambicioso de recuperación y construcción de infraestructura en la historia de la Segunda República, con más de 450 obras públicas en riesgo inminente y estado de emergencia en 66 cantones de las siete provincias, que beneficiarán a más de 2 millones de personas, en un esfuerzo articulado sin precedentes entre la CNE, MOPT, INCOFER, MEP y el MIVAH.

A pesar de este importante retraso generado desde la Asamblea Legislativa, el Gobierno no dio marcha atrás, y a febrero de 2024, a menos de un año de aprobado el empréstito, logró la hazaña de lanzar 440 licitaciones, algo nunca visto en la historia de contratación de obra pública en Costa Rica.

De hecho, en diciembre de 2024, el Gobierno inauguró las primeras cinco obras realizadas a través de PROERI, en los sectores de Salitrillos, Aserrí y Desamparados. Son muros de contención, puentes y alcantarillas que ya están mejorando la vida de 50 mil personas.

Además de las 42 obras que ya se encuentran en construcción, PROERI iniciará la etapa constructiva de 72 obras durante el segundo trimestre de 2025, que alcanzan comunidades como Aserrí, Desamparados y Alajuelita con una significativa intervención de muros; puentes en Coronado y Curridabat; centros educativos en Cartago, Limón y otros; y la GAM con obras de vía férrea, como la rehabilitación ferroviaria en los pasos a desnivel en Calle Blancos, San Pedro, Tres Ríos y Plaza Víquez.

En coherencia con el objetivo de este Gobierno de cerrar las brechas de desarrollo en el territorio nacional, PROERI está llamado a tener impacto especialmente en las zonas rurales y en condición de vulnerabilidad. Algunos hitos recientes destacados al respecto es la construcción y entrega de 31 viviendas en el territorio indígena Rey Curré en Buenos Aires de Puntarenas, el cual beneficia a 88 personas, entre ellas 24 jefas de hogar.

También la atención de infraestructura resiliente para ofrecer seguridad a poblaciones vulnerables, por ejemplo, la construcción del puente sobre la quebrada Callejonuda en Buenos Aires de Puntarenas, que beneficia a más de 14.000 personas de la zona.

Este esfuerzo incluye infraestructura educativa que los estudiantes de zonas rurales han esperado por años para maximizar su proceso de aprendizaje y asistir a clases en condiciones seguras y dignas.

Por ejemplo, ya están firmados los contratos de construcción para la Escuela Matías Duarte Sotela, en Santa Cruz, Guanacaste; y para el liceo Sucre, en San Carlos. Además, el MEP tiene ya listo el cartel licitatorio para la contratación de los servicios de diseño y construcción de infraestructura educativa para el CTP de Nicoya, la escuela Brasilito y la Escuela El Coco.

A esto se le suma que la CNE ya inició 16 centros educativos en Pérez Zeledón y Osa.

La CNE no se quedó en las gestiones demandadas por PROERI, sino que más bien dio un fuerte impulso para aprobar y ejecutar obras para el beneficio y la protección de la ciudadanía ante los embates de la naturaleza.

En 2024 logró la finalización de 30 proyectos con una inversión total de ₡20.536 millones, lo que demuestra una planificación eficiente y una ejecución oportuna de los recursos destinados a la reducción del riesgo y la mejora de infraestructura.

La CNE también ha llevado a cabo una sólida inversión en obras en ejecución. Actualmente, se encuentran en proceso de construcción 33 proyectos, con una inversión superior a ₡49.369 millones, reflejando un esfuerzo sostenido por fortalecer la resiliencia del país ante emergencias y desastres naturales.

Por otro lado, en 2024 la Junta Directiva de la institución aprobó 17 nuevas obras, con una inversión proyectada de ₡15.689 millones, garantizando la continuidad en la implementación de proyectos estratégicos para la seguridad y bienestar de la población.

Las obras contempladas incluyen intervenciones clave en aeropuertos, alcantarillas, vados y carreteras, mejorando significativamente la conectividad, la movilidad y la capacidad de respuesta ante eventos adversos.

Por supuesto, una infraestructura moderna, que se precie de suplir las principales necesidades de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la nación, debe proporcionar también un acceso oportuno y suficiente al agua potable, derecho consagrado en la misma Constitución.

A pesar de su enorme importancia, nuestro gobierno y los costarricenses hemos heredado una infraestructura de acueductos y alcantarillados abandonada y obsoleta.

Por eso esta administración dirigió sus esfuerzos hacia más inversión pública, con una visión estratégica que nos permita garantizar acceso al agua potable en cada rincón del país a mediano y a largo plazo.

Durante el último año, el AyA construyó un portafolio de más de 400 proyectos e iniciativas, sobre el cual desarrolló un ambicioso Plan de Aceleración de Inversiones. El objetivo es gestionar en esta administración más de \$1.200 millones (más de ₡612.000 millones); algo nunca visto, y que constituyen inversiones que permitirán solucionar las necesidades de hoy y algunas del futuro próximo.

En el último año, el AyA también ejecutó e inició obras en 26 proyectos de los 56 que comprenden el Plan de Aceleración de Inversiones; es decir, más de la mitad de esos proyectos.

El objetivo de este ambicioso plan de inversión es ir saldando deudas con comunidades fronterizas, indígenas, costeras y de la GAM, comunidades olvidadas

por gobiernos anteriores, que por más de tres décadas padecieron de promesas vacías.

Por ejemplo, después de casi 20 años de espera, entregamos a la comunidad de Puerto Viejo, en Limón, la planta de tratamiento de aguas residuales más moderna del país. Esta promesa cumplida permite el correcto tratamiento del agua, cerrando el ciclo del agua y asegurando que nuestras costas -parte esencial de nuestra identidad- sigan siendo limpias.

En esta misma línea, el año pasado iniciamos las obras de varios proyectos que en gobiernos atrás estaban pendientes y olvidadas, como lo es el alcantarillado sanitario en Limón Centro que, con una inversión de más de ₡25.000 millones, nos permitirá avanzar hacia un futuro más limpio, saludable y seguro para esa provincia que tanto lo necesita.

A esto se suma la ruta de saneamiento para el 2025, donde invertiremos más de \$600 millones. Se trata de un ambicioso plan que traerá el saneamiento de las aguas negras a zonas costeras como Golfito, Jacó, Quepos, y que también impactará ciudades como San José y Palmares.

Adicionalmente, en el último año logramos incorporar a nuestros acueductos 27 nuevos caudales, que ofrecen a los costarricenses más de 71 millones de litros por día; esfuerzo que ha contribuido a enfrentar la época seca con éxito.

A partir de esta estrategia, ya hemos superado cinco meses de este verano sin racionamientos del líquido.

En solo un año, el AyA ha finalizado 33 proyectos de abastecimiento de agua potable, mejoró 28 acueductos existentes y contruyó 5 acueductos nuevos. A esto se suma la sustición e instalación de 300 kilómetros de tuberías. La institución también cambió 225.000 medidores para dar un mejor servicio a los costarricenses y construyó 10 tanques nuevos que permiten aumentar la capacidad de almacenaje de agua, que contaron con la colaboración del INDER.

En definitiva el AyA ha cambiado su forma de aportar valor a la gente y eso no solo se evidencia en estos logros sino también los proyectos que está por realizarse este año tales como la planta definitiva en Colorado de Abangares, la línea de impulsión en la Valencia, y mejoras en los tanques de Guadalupe, El Rodeo y La Uruca, que será el más grande del país.

El AyA no ha frenado el avance de proyectos importantes en regiones remotas. Solo este año, ha entregado obras en Pérez Zeledón, Corredores, Santa Cruz y Zapatón

de Puriscal, donde una comunidad indígena por fin recibió el servicio de agua potable que con urgencia requería desde hace más de 20 años.

Mejoras y modernización en infraestructura vial y transporte

Un rezago en infraestructura tan grande como el de este país requiere de decisiones claras, acciones contundentes y obras que realmente impacten para bien la vida de las personas y la economía de la nación.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), como institución clave para el desarrollo del país, ha incidido con increíbles resultados a través de la ejecución de gran cantidad de obras.

En el último año hemos entregado proyectos claves y de enorme importancia, como la última etapa de Circunvalación Norte.

Durante casi 50 años, cerrar el anillo de la Circunvalación fue la promesa incumplida de 11 gobiernos. Hoy, con una inversión de aproximadamente \$223 millones, esta importante vía cuenta con 600 metros de viaducto y el túnel más largo del país.

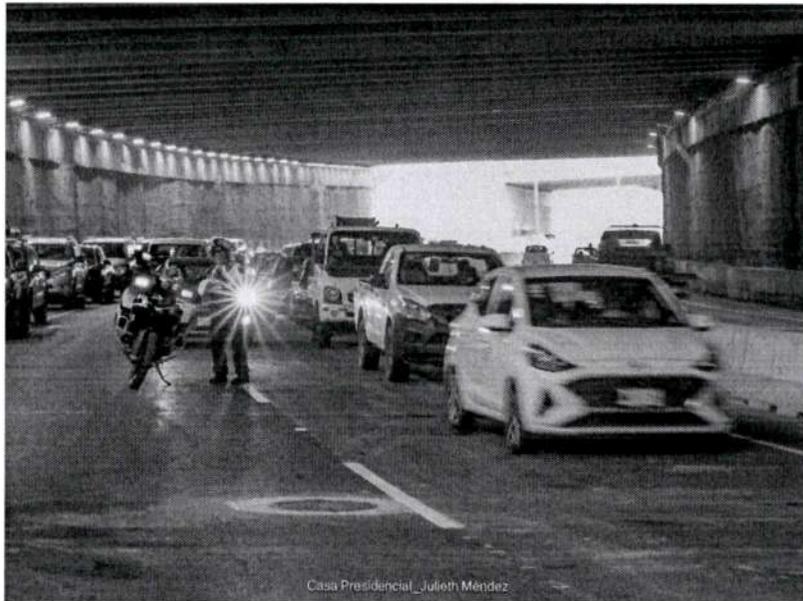


Foto 7: Apertura de última etapa de circunvalación norte.
Fuente: Casa Presidencial.

Esta no es la única deuda histórica de infraestructura que saldamos. En 2024, con una inversión de \$2.6 millones de dólares en rehabilitación y ₡135 millones en asfaltado, el CONAVI reforzó el puente La Amistad, que conecta a Cañas con Nicoya.

Esta emblemática obra, fundamental para el tránsito, el comercio y el turismo de la Península de Nicoya y del país, no se intervenía desde su inauguración —hace 21 años—, y sufría daños importantes agravados con el terremoto de Nicoya de 2012.

También llevamos adelante la ampliación del puente Ricardo Saprissa, así como una inversión de ₡3.000 millones en la habilitación del paso deprimido en el sector de La Galera, beneficiando a 44 mil conductores que se movilizan a diario por este sector y que antes constituía uno de los grandes embotellamientos de las rutas nacionales.

En Limón, específicamente en Puerto Viejo, pusimos en servicio tres nuevos puentes: Honta Bridge, Joe Gyal Bridge, Hotel Creek, con los que se eliminaron los cuellos de botella al ingresar a esta importante zona turística.

Seguimos trabajando para saldar una deuda histórica con el Caribe costarricense, transformando la región con obras que conectan comunidades, dinamizan la economía local y mejoran la calidad de vida de la gente.

Los puentes sobre el río Banano y el río La Estrella, en la Ruta Nacional 36, son dos de esas obras. El primero requiere un rediseño del trazado actual, así como procesos de expropiación, mientras que el segundo ya se encuentra en fase de revisión de ofertas para adjudicarse durante el primer semestre de 2025.

Hicimos importantes trabajos de protección para evitar el desprendimiento de materiales en zonas como Cambronero, donde se invirtieron ₡935 millones en la construcción de una pantalla de concreto lanzado, obras de drenaje y un muro de retención, además de la inversión de ₡581 millones más para la construcción de una pantalla de pilotes en la Ruta Nacional 2, en el sector de El Jardín.

En cuanto a la atención de vías, solo el año anterior, el MOPT invirtió ₡38.322 millones, en trabajos de conservación de rutas nacionales en lastre (474,97 km) y rutas nacionales en asfalto (6069,2 km).

Avanzamos con el firme compromiso de materializar obras claves para el país. Gracias a un acuerdo histórico con la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) el país pagará menos por la nueva carretera a San Ramón.

Después de tres décadas de espera para avanzar en la construcción de la Ruta 1, ahora de los \$770 millones que costará la obra, \$195 millones serán aportados por el fondo OPEP, recursos que se invertirán en más de 55 kilómetros, que incluyen la ampliación de la autopista General Cañas y Bernardo Soto, la construcción de la Radial Río Segundo de Alajuela y la modernización de los intercambios Juan Pablo Segundo, Castilla, Cariari, Firestone, Intel y el Aeropuerto Juan Santamaría.

Por otro lado, después de 50 años espera, durante el segundo trimestre de 2025, el MOPT iniciará con la construcción de la punta sur de la carretera a San Carlos.

Además, la zona de Occidente seguirá beneficiándose con el inicio de más obras. Finalmente está en proceso de firmas de los contratos para los intercambios Naranjo-Grecia-San Ramón, obras que ya están adjudicadas. Más de €100 mil millones de inversión que iniciarán en este primer semestre de 2025.

También avanzamos en la conclusión del paso Taras-La Lima, los pasos a desnivel en el sector de los Hatillos, que permitirá circular de manera fluida por la Circunvalación, Barranca- Limonal, Ruta 32, así como las obras a través del programa PROERI que ya se mencionaron al inicio del presente eje.

De esta forma estamos construyendo y sacando proyectos del letargo burocrático en el que se encontraban empantanados, no solo para resolver las imperiosas necesidades de infraestructura actuales, sino también para que las futuras generaciones encuentren un país conectado a través de una red vial eficiente, segura y de primer mundo.

Sector portuario

El sector portuario del país sigue avanzando a pasos agigantados. Al iniciar el tercer año de Gobierno, el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) se sigue proyectando como un pilar fundamental en el desarrollo portuario, que incide directamente en el comercio exterior y el sector turístico del país.

Uno de los hitos más significativos fue haber publicado, el 30 de octubre de 2024, el Cartel de la Licitación Mayor para la Concesión de Obra Pública con Servicio Público para la Modernización de infraestructura y equipamiento de Puerto Caldera, en colaboración técnica con la Corporación Financiera Internacional (IFC), un paso clave previo a la adjudicación de la concesión de Puerto Caldera, fundamental para su modernización y desarrollo.

Este proceso representa una oportunidad histórica para transformar el puerto en un centro logístico de primer nivel. El proyecto dará como resultado la modernización de la infraestructura y equipos que resolverán la congestión portuaria y ampliará la capacidad del puerto para recibir buques de mayor dimensión, lo que permitirá manejar mayores volúmenes de carga; con la consecuente mejora de las operaciones en beneficio de la exportación e importación de Costa Rica.

Además, la pronta finalización del embarcadero en Isla Chira, con una inversión estimada de ₡603 millones, entregado en febrero de 2025, refuerza el compromiso del INCOP con la conectividad de las comunidades insulares, facilitando el transporte de personas y mercancías en condiciones más seguras y eficientes.

Estos esfuerzos, junto con los avances en los proyectos de los embarcaderos en Isla Venado (intervenciones en los sectores de la Florida y Tiradores), en Bahía Drake y Pavones, consolidan la conectividad marítima en puntos estratégicos, los cuales mejorarán el acceso a servicios y promoverán el turismo local, además de brindar un embarcadero digno para estas comunidades.

En la misma línea, la construcción del Parque Turístico Punta Nahomi en Quepos, y la restauración de la Antigua Comisaría en Isla San Lucas, representan esfuerzos significativos para fortalecer el atractivo turístico de la región, preservando su riqueza histórica y natural. Además, el INCOP apuesta por el embellecimiento y recuperación de espacios públicos, como el mantenimiento del Parque Muellero de Puntarenas y el Parque Mora & Cañas.

Así, el INCOP, con su visión de desarrollo sostenible, reafirma el compromiso de este Gobierno con el progreso del litoral Pacífico, una labor que no solo se traduce en obras concretas, sino en la transformación de la vida de miles de costarricenses que dependen del mar para su desarrollo.

Por su parte, la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) ha hecho esfuerzos para el fortalecimiento institucional, en donde se han implementado medidas para mejorar la eficiencia portuaria, explorar nuevos negocios e impactar en el progreso de la provincia de Limón a través de la gestión eficiente de los recursos provenientes del Fondo de Explotación de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM).

Esto permitió que el año pasado y a través del trabajo conjunto entre JAPDEVA, MIDEPLAN y las municipalidades, por fin se pudieran ejecutar recursos del Fondo del Canon de explotación de la TCM y de contribución al desarrollo regional, que por más de cinco años estuvieron ociosos, tal y como se consignó en el Informe de Labores 2024.

Es así como ahora, dando continuidad al trabajo del Gobierno por la mejora de la provincia de Limón y de sus habitantes, que damos por concluido el primer proyecto con recursos del canon, realizado el año pasado para el mejoramiento de la conectividad vial en el camino que comunica la Ruta Nacional No.32 con San Miguel

y la escuela de la comunidad de Colonia Puriscaleña, un proyecto con una longitud total de 6.1 km.

De igual forma, JAPDEVA sigue trabajando en otros proyectos para el desarrollo de la provincia con dinero del CANON, como la reparación de las losas de concreto de la Ruta Nacional N°240 para mayo de este año 2025, que se encuentra en proceso de incorporación de los recursos al CONAVI, con el propósito de iniciar la fase constructiva para el segundo semestre del año.

Junto con esto se están haciendo avances en el diseño del área comunal para el parque municipal del Distrito Central del Cantón de Siquirres, y se cuenta con aprobación de financiamiento para proyectos como la Escuela de La Colina, el CTP de Batán en Matina y el CTP de Limón, además de la compra de equipo especializado para el mantenimiento y mejora de los canales en la Región Huetar Caribe a cargo de JAPDEVA, entre otros.

A su vez, en forma conjunta la División marítimo-portuaria del MOPT y JAPDEVA desarrollan el proyecto "Construcción de embarcadero menor en La Pavona, Pococí", que busca impulsar de manera directa el turismo en la zona, mediante la mejora de la infraestructura fluvial. Este proyecto se encuentra en el proceso de adjudicación por parte de la Municipalidad de Pococí, y debería comenzar en mayo de este año.

También en el mantenimiento de sus puertos, JAPDEVA, en noviembre de 2024, realizó trabajos de dragado en el puerto Gastón Kogan con la excavadora 109-225, con el objetivo de remover sedimentos que obstaculizaban el atraque de barcos en el muelle, lo cual representaba un riesgo para la operación portuaria. Además, con la misma excavadora, colaboró en el desarme del techo de tres bodegas institucionales en el puerto Hernán Garrón, adecuando los espacios para futuras necesidades y oportunidades de negocio para la institución. La excavadora 109-255 fue utilizada para limpiar los escombros generados por el desarme de los techos y atender la emergencia causada por fuertes lluvias en el cantón de Matina, en particular en la reconstrucción de pasos de alcantarillas en las comunidades de Peje y San Miguel.

Y en la Terminal Portuaria del Ferry de Puntarenas, desde el 25 de noviembre de 2024 se están llevando a cabo obras de dragado, utilizando la excavadora 109-225. Esta actividad está enmarcada en el Convenio de Cooperación entre JAPDEVA y el MOPT, con el objetivo de remover sedimentos acumulados que dificultan el atraque del Ferry que presta el servicio público en el sector.

Estas acciones de mantenimiento se suman al trabajo eficiente que ha hecho la institución durante el pasado año, lo que se ve reflejado en un incremento en el trasiego de carga por las terminales Gastón Kogan Kogan y Hernán Garrido Salazar, resultando en un incremento de un 68% en graneles y de un 29% en vehículos en 2024, favoreciendo la competitividad y la economía del país.

Y en esa misma línea de mejoras en la gestión de sus recursos, JAPDEVA firmó el año pasado el Reglamento de Navegación y Cabotaje en la red de los Canales del Norte, con el fin incrementar la seguridad tanto del servicio como de los pasajeros que utilizan esta red como vía principal de comunicación.

Además, se establecen zonas de navegación con regulaciones o restricciones, como por ejemplo la navegación dentro de los límites del Parque Nacional Tortuguero en pro de la conservación del ambiente y el desarrollo social y económico de las zonas aledañas al Parque Nacional Tortuguero y Refugio de Vida Silvestre de Barra de Colorado. Y por primera vez se tipifican las obligaciones y prohibiciones de las embarcaciones que transiten por esta red de canales en aras de brindar espacios de navegación seguros y en protección del medio ambiente. Esto con el fin de asegurar la navegación sostenible y segura para para los más de 150 mil usuarios que anualmente utilizan la red de Canales del Norte.

Por último, es significativo que este Gobierno enfocara parte de los esfuerzos en el desarrollo de infraestructura portuaria para fortalecer el sector pesquero nacional, en lo que hemos dado pasos firmes con la suscripción de dos convenios clave que impulsarán la modernización de la infraestructura pesquera en Guanacaste y Puntarenas.

Por un lado, la firma del convenio para el proyecto de desarrollo de la Terminal Pesquera de Cuajiniquil, en La Cruz, Guanacaste, marca el inicio de una transformación para la pesca artesanal y palangrera en la región. Gracias al trabajo coordinado entre INCOPECA, INDER, el MAG y el MOPT, se ha asegurado el avance en los estudios técnicos y la actualización del proyecto de inversión pública, con miras a una inversión superior a los \$6.209 millones. Esta obra no solo fortalecerá la actividad pesquera, sino que potenciará el turismo y la seguridad marítima, al contar con el respaldo del Servicio Nacional de Guardacostas.

El Convenio para la Ampliación de la Red Frigorífica Nacional y las mejoras en la Terminal Pesquera de Puntarenas, consolida un esfuerzo estratégico para garantizar la inocuidad y calidad de los productos pesqueros. Esto gracias a la coordinación interinstitucional entre el INCOPECA, el INDER, el MAG, el Programa Integral de

Mercadeo Agropecuario y el INCOP. En este convenio se proyecta la construcción de infraestructura clave para el almacenamiento a bajas temperaturas, asegurando la trazabilidad del producto y optimizando la comercialización del pescado en la región del Pacífico Central.

Estos proyectos no solo representan avances en infraestructura, sino un cambio estructural en la vida de miles de pescadores y sus familias, garantizando mejores condiciones de trabajo, seguridad en la actividad pesquera y un desarrollo sostenible en las comunidades costeras. Con cada obra, el país avanza en la modernización del sector pesquero, asegurando oportunidades reales para quienes dependen del mar como fuente de vida y progreso.

Eje de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional

Hoy tenemos más del mundo en Costa Rica y más de Costa Rica en el mundo. Nuestros socios comerciales y aliados ven en esta patria la entereza y confianza de un jaguar que ya despertó ante las infinitas oportunidades de un mundo cada vez más conectado y competitivo.

En un mundo globalizado y desafiante, en donde las tensiones geopolíticas moldean la dinámica socioeconómica, la política exterior de Costa Rica se erige como faro de determinación, abriendo caminos hacia el bienestar común. Nuestro país ha mantenido el rumbo que definió desde el inicio de la Administración Chaves Robles, priorizando el multilateralismo, la cooperación internacional y la atracción de inversión extranjera para abordar desafíos nacionales y regionales.

Costa Rica continúa siendo el socio estratégico para la Inversión Extranjera Directa (IED) de la región

La situación global actual, llena de desafíos y marcada por un crecimiento moderado, tensiones comerciales y cambios geopolíticos, ha llevado a las multinacionales a tomar decisiones de inversión cada vez más cautelosas. En ese paradigma, la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) sigue siendo una prioridad en la agenda nacional de este gobierno y un motor clave para el dinamismo económico. Estos esfuerzos se ven reflejados en flujos de capital extranjero que dan fe de la imagen que tiene Costa Rica como un destino competitivo.

En este sentido, en este tercer año de la administración, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) aseguraron el posicionamiento de Costa Rica como un aliado confiable, con condiciones sociales y económicas estables que lo colocan en una posición de privilegio para el desarrollo conjunto de estrategias aplicables a los retos en competitividad y atracción de inversión.

Los flujos de IED registrados en el primer trimestre del 2024 aumentaron en un 42% con respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los \$1.188,9 millones de dólares. Esto permitió también que al finalizar el pasado año y según el último ajuste emitido por el Banco Central de Costa Rica, el monto registrado de IED recibido por el país para el tercer trimestre de 2024 fuera de \$2.617 millones de dólares. Este

comportamiento evidencia la resiliencia del sector exportador del país para posicionarse de manera competitiva en los mercados internacionales.

Más aún, según los últimos datos actualizados a abril de 2025 los flujos de IED alcanzaron la cifra histórica de \$4.321,6 millones, representando un crecimiento del 14% en comparación con el año anterior. Este resultado no solo evidencia una trayectoria ascendente en la atracción de capital internacional, sino que superó en un 37% la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP).

Esto se debe en gran medida a la consolidación de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) como Agencia Oficial de Promoción de Inversiones de Costa Rica, que solo el año pasado concretó 61 nuevos proyectos de inversión distribuidos en los siguientes sectores: 26 en servicios, 14 en manufactura, 10 en proyectos especiales, seis en agroindustria y cinco en infraestructura turística. De los cuales, 22 proyectos tienen origen en países distintos a Estados Unidos, lo que destaca el éxito del país en diversificar los mercados de procedencia de la inversión.

En línea con el compromiso de llevar el desarrollo a todos los rincones del país, acortando las injustas brechas que durante décadas han concentrado la prosperidad en el centro de Costa Rica, nos enfocamos en descentralizar la inversión y, por tanto, 16 proyectos de ese total de 61 están ubicados fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM). A esto se suman las 45 empresas ya establecidas en el país que realizaron reinversiones durante el año, lo que reafirma la confianza en Costa Rica como un entorno favorable para el desarrollo empresarial y la generación de oportunidades en todo el territorio nacional.

Vale la pena destacar especialmente el comportamiento de la inversión en zonas francas ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), donde se pasó de una inversión negativa de \$38,2 millones en 2023 a una inversión positiva de \$240 millones en 2024. Este repunte evidencia un mayor dinamismo regional, contribuyendo a la generación de empleo y al desarrollo territorial equitativo.

Estas inversiones se tradujeron en la creación de 23.118 nuevos empleos, de los cuales 2.202 se generaron en regiones fuera de la GAM, fomentando la inclusión social y fortaleciendo las economías locales. Los sectores más dinámicos en generación de empleo fueron turismo (43%), agroindustria (24%), manufactura avanzada (19%), y dispositivos médicos (6%).

En el ámbito comercial, las exportaciones totales de bienes y servicios alcanzaron los \$30.555 millones, con un crecimiento del 8% respecto al año anterior. Las exportaciones de bienes representaron \$19.894 millones (+9%), mientras que los servicios —excluyendo viajes— sumaron \$10.661 millones (+6%), demostrando un portafolio cada vez más robusto y diversificado. Actualmente, Costa Rica exporta a más de 150 destinos y ofrece más de 4.300 productos distintos.

Estos datos cobran mucho más valor si consideramos que el sector exportador representa el 32% del Producto Interno Bruto (PIB) y genera más de 700.000 empleos, siendo un motor esencial del crecimiento nacional. En línea con esta dinámica, Costa Rica sigue apostando hacia la exportación y eso se evidencia en más de 2.000 empresas que participaron en procesos de formación para la exportación durante el año, con un 20% provenientes de la FGAM y un 51% lideradas por mujeres.

Gracias a este trabajo, hoy nuestro país es el exportador número uno mundial de piña, el principal proveedor de yuca a Estados Unidos y la Unión Europea, y el tercer exportador de banano a nivel global. También se posicionó como el segundo mayor exportador de alta tecnología en América Latina, y el 58% de sus exportaciones de servicios fueron intensivos en conocimiento. Además, Costa Rica fue reconocida dentro del top 3 de países de la OCDE con mayor crecimiento en exportaciones, superando a economías relevantes de América Latina.

Por otro lado, de acuerdo con el propósito de generar oportunidades a través de la diversificación de mercados, en marzo de 2024, el Ministerio de Comercio Exterior posicionó a Costa Rica como el primer país en la región en desarrollar una estrategia formal para el sector de semiconductores. Dicha estrategia, llamada *Hoja de Ruta para el Fortalecimiento de la Industria de Semiconductores*, fue presentada a más de 30 empresas multinacionales, asociaciones internacionales, entidades financieras y una delegación de Estados Unidos encabezada por la Secretaria de Comercio, Gina Raimondo.

De la mano con esto, Costa Rica, además, fue el primer país en implementar una ruta preparatoria para la expansión de la industria global de semiconductores, a través de un taller de formación en conjunto con Arizona State University y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Participó, además, en el Semicon West 2024, uno de los principales eventos globales de la industria, con la presencia de 17 empresas nacionales.

También en camino hacia esa nación tecnológica que estamos construyendo, en octubre de 2024 Costa Rica presentó la primera *Estrategia de Inteligencia Artificial*, la cual establece un marco estratégico integral para posicionarse como líder regional en la gobernanza ética y desarrollo responsable de la inteligencia artificial. La estrategia articula a actores clave para asegurar que esta tecnología contribuya al crecimiento económico, la innovación, el fortalecimiento de la infraestructura digital y la mejora de los servicios públicos.

De igual forma, en octubre de 2024 Costa Rica se acercó aún más al objetivo de convertir al país en un *hub* regional tecnológico y de producción de semiconductores, esto durante la visita de una delegación oficial a las sedes centrales de empresas como Starbucks y Amazon Web Services en Estados Unidos, que ratificaron su deseo de seguir haciendo crecer sus operaciones en el país.

Dicha delegación también sostuvo encuentros con las empresas líderes en tecnología: Applied Materials en Silicon Valley, Nvidia, META y OpenAI, que ubican a Costa Rica como destino de inversión para servicios digitales.

Tras la visita, Applied Materials, la multinacional líder en semiconductores, anunció que eligió a Costa Rica para establecer su Oficina de Servicios Globales, con el objetivo de robustecer sus capacidades en áreas clave para la industria, como la cadena de suministro y compras. Esta oficina será la primera en América Latina, generando aproximadamente 100 puestos de trabajo y con posibilidad de aumentar durante los próximos años.

La visita a META y OpenAI abre camino a futuras oportunidades para capacitar al gobierno de Costa Rica y posicionarlo como un destino de inversión de empresas del sector de semiconductores, reforzando su rol como un actor global de alto nivel, con una reputación de destino seguro y confiable para la inversión extranjera.

Costa Rica diversifica y aumenta sus socios a través de acuerdos comerciales y de cooperación económica

En 2024 Costa Rica firmó una serie de acuerdos que permiten facilitar el comercio, el turismo, la cooperación y las relaciones con otros países para impulsar el aumento y diversificación de sus socios comerciales.

Entre ellos, tenemos la firma del Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República Oriental del Uruguay y el Acuerdo sobre Transporte Aéreo con la República de El Salvador, realizados para promover el turismo y facilitar las relaciones comerciales

con esos países; así como el acuerdo con el Gobierno de la República Francesa para la operación de la Agencia Francesa de Desarrollo en Costa Rica, que nos posibilitará acceder a más cooperación.

También suscribimos el Acuerdo de Asociación Comercial con Ecuador que, como tercer destino de nuestras exportaciones hacia América del Sur, con una participación del 19% en la región, permite que el 88% del comercio agrícola actual y el 80% de los bienes industriales ingresen libres de aranceles. Este acuerdo marca un precedente ya que, por primera vez en nuestro país, un acuerdo comercial incorpora disposiciones innovadoras sobre buenas prácticas regulatorias, equidad de género y de apoyo a las MIPYMES.

Y, en febrero de 2025, Costa Rica y Emiratos Árabes Unidos intercambiaron sus respectivos instrumentos de ratificación del Acuerdo de Asociación Económica Integral en Comercio e Inversión. Este es el primer acuerdo comercial de Costa Rica con una economía del medio Oriente y el Golfo, lo que dará un gran estímulo a la inversión extranjera directa y al aumento del comercio de nuestro país.

Este acuerdo con los Emiratos Árabes Unidos representa para Costa Rica la posibilidad de acceder a un mercado de casi 10 millones de consumidores con un alto poder adquisitivo, un importante centro de operaciones de reexportación a la región del Medio Oriente, además de proveer conectividad a empresas de todo el mundo.

Vale la pena mencionar que la destacable gestión de la relación bilateral con Emiratos Árabes Unidos propició que, en diciembre de 2024, dicho país donara \$200.000 para la atención de daños por las lluvias.

Costa Rica continúa mejorando su competitividad en el comercio internacional, por ello los ministerios de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores y Culto mantienen sus esfuerzos para fortalecer e incrementar las asociaciones comerciales. En este momento esos esfuerzos se ven reflejados también en avances en el proceso de ingreso al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, que nos dará acceso a 12 economías de Asia, América, Oceanía y Europa que representan el 15% del PIB mundial.

Además, a finales de 2024, el Consejo de ministros de la Alianza del Pacífico aceptó formalmente la solicitud de Costa Rica para convertirse en miembro pleno. La adhesión permitirá al país participar en esta iniciativa de articulación política,

económica, de cooperación e integración que busca fomentar el crecimiento y la competitividad de los países que lo integran.

Y en enero de 2025, Costa Rica recibió la invitación formal para ingresar al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA, por sus siglas en inglés). El DEPA representa una gran oportunidad para facilitar el comercio de productos y servicios digitales, generando mayor seguridad en el entorno digital y mejorando la competitividad.

También estamos trabajando con El Plan de Implementación Nacional de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras (ECFCC-2023): la hoja de ruta país para la reducción de costos y tiempos en el comercio transfronterizo, puertos y aeropuertos, por medio de controles coordinados efectivos que mejoran la eficiencia logística regional.

Todas estas acciones están llevando a Costa Rica a fortalecer el entorno para atraer IED, promover conversaciones en torno a nuevas áreas en el contexto tecnológico y acercará más al país a las regiones más dinámicas a nivel tecnológico, económico y financiero, con el fin de generar más empleos y mejor remunerados para la población, mientras seguimos caminando con paso firme hacia la modernidad.

Costa Rica crece en el comercio internacional: un modelo de progreso ante el mundo

Nuestro rol como destino comercial estratégico, con las condiciones adecuadas para la expansión empresarial, hoy nos permite que haya cada vez más de Costa Rica en el mundo y más del mundo en Costa Rica. Así garantizamos calidad de vida para la ciudadanía a través de la generación de empleo y aseguramos el bienestar de las generaciones futuras, mediante la creación de nuevas y mejores oportunidades laborales que fortalecen la economía nacional y la realización personal de nuestra gente.

Nuestro sector exportador alcanzó cifras de crecimiento extraordinarias durante todo el 2024. Las exportaciones de bienes alcanzaron un monto de \$19.894 millones, un incremento de 9,2% con respecto al año anterior. El monto total de las exportaciones en el 2024 fue de \$27.866 millones. Este monto representa casi el 109% de la meta anual establecida de \$25.600 millones. Estas son cifras que evidencian la resiliencia del sector exportador y el éxito de la marca país.

El sector de dispositivos médicos y equipo de precisión se consolidó como el principal sector exportador de Costa Rica, con una participación de 44% y un crecimiento mayor a 14%; es decir, un valor de \$1.091 millones más con respecto al año 2023. Le sigue el sector agrícola con un incremento de \$227 millones, y la industria alimentaria, con un crecimiento de \$182 millones. Otros sectores, como el químico, farmacéutico, eléctrico y metalmecánica, también registraron un significativo crecimiento.

Mediante Decreto Ejecutivo, PROCOMER, en conjunto con COMEX y la Dirección General de Aduanas (DGA), realizaron una reforma al Reglamento de Zonas Francas. El objetivo es facilitar los procesos para más de 45 empresas del sector de logística que opera en el país. La implementación de controles aduaneros más inteligentes y la estandarización de formularios electrónicos para el manejo de mercancías permiten agilizar las operaciones comerciales.

Para junio de 2024 inició operaciones el nuevo Centro de Control Integrado Paso Canoas (CCI-Paso Canoas), gestionado desde COMEX. Su funcionamiento representa un gran hito para el país, ya que por medio del Programa de Integración Fronteriza (PIF) se optimizaron y digitalizaron los procesos de comercio exterior y tránsito entre Costa Rica y Panamá en una moderna y única infraestructura.

Esa misma visión en favor de la agilidad y eficiencia en nuestras fronteras impulsó a COMEX a modernizar el Puesto Fronterizo Peñas Blancas, proceso que concluyó en octubre de 2024, con nuevas instalaciones, remodelación de áreas ya existentes y equipamiento de la nueva infraestructura.

Con esto mejoramos la competitividad comercial del país al agilizar los procesos de importación y exportación en la principal puerta de entrada y salida de mercancías entre Costa Rica y la región centroamericana, fortaleciendo a su vez la seguridad, facilitando el comercio internacional y contribuyendo a la modernización regional.

Como parte de las acciones para modernizar este puesto fronterizo, la Dirección General de Comercio Exterior de COMEX implementó el Plan piloto para operar 24 horas durante 4 días a la semana. A través de la coordinación interinstitucional de los ministerios, ampliamos los horarios para optimizar el tiempo de atención en proceso de exportación, importación y tránsito de mercancías.

Y Costa Rica ratificó en setiembre de 2024 el *Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros*, denominado *Convenio de Kyoto Revisado* (CKR). Este es el principal instrumento de facilitación del comercio

en temas aduaneros, al homologar y optimizar las prácticas aduaneras bajo los estándares de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Costa Rica robustece sus Relaciones Exteriores y Diplomáticas

Las carteras de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores se encargaron este tercer año de continuar posicionando a Costa Rica como una economía abierta, cada vez más resiliente y en busca de mejorar la calidad de vida, a través del abaratamiento de productos, el estímulo de la inversión y, por ende, la generación de nuevos empleos de calidad.

Costa Rica ha fortalecido su compromiso con la agenda de diplomacia azul durante la fase preparatoria de la Tercera Cumbre de las Naciones Unidas por el Océano, que se celebrará este año 2025 en Niza, Francia. Estas acciones realizadas durante este tercer año de la Administración son clave para resaltar los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible de la economía y la promoción del uso responsable de los recursos naturales.

Bajo ese marco de trabajo internacional proambiental, el ICT, como parte de la estrategia país de promoción como un destino en vías de descarbonización, implementó en Francia vehículos eléctricos que fueron decorados con elementos visuales como playas, volcanes y biodiversidad; y en España, el tranvía eléctrico utilizó audiovisuales para captar la atención de potenciales turistas.

Además, ya en territorio nacional, durante el 2024, el señor presidente Rodrigo Chaves recibió la visita de sus homólogos de diferentes países. Estas reuniones son fundamentales para afianzar alianzas estratégicas con las cuales enfrentar problemáticas en común, fortalecer la imagen de Costa Rica en la política mundial y fomentar la cooperación en áreas para la mejora continua de las economías.

El 20 de junio, la Excelentísima Señora Xiomara Castro, presidenta de la República de Honduras, visitó Costa Rica para lograr acuerdos bilaterales con el fin de fomentar el comercio a través del impulso del crecimiento económico y la reactivación del SICA, como un mecanismo que permita la unión centroamericana para enfrentar desafíos de manera conjunta. La mandataria resaltó los retos y desafíos que la región centroamericana enfrenta y la ardua labor que realizan ambas naciones de manera conjunta para solucionarlos.

El 19 de agosto 2024, el Excelentísimo Señor Santiago Peña, presidente de Paraguay, visitó Costa Rica junto a su delegación y resaltó la labor del presidente Rodrigo

Chaves y su visión hacia el futuro del país. Nuestra estrecha relación con este país de América del Sur fortalece ambas economías, fomentando el intercambio de bienes, servicios e inversiones. El señor Peña enfatizó que la relación construida entre los países generará enormes beneficios para para la región latinoamericana.

El 11 de noviembre 2024, el presidente Rodrigo Chaves recibió la visita del presidente de El Salvador, el Excelentísimo Señor Nayib Bukele, con quien tuvo encuentros de gran valor para el país. Durante la visita, el presidente Rodrigo Chaves condecoró a su homólogo de El Salvador con la Orden Nacional Juan Mora Fernández en grado Gran Cruz Placa de Oro, debido a su rescate de El Salvador de las pandillas y la lucha contra el crimen organizado.

En esta misma visita, el presidente Rodrigo Chaves acudió a la cárcel La Reforma junto al presidente Nayib Bukele, quien señaló algunos aspectos de mejora de nuestro Sistema Penal. De manera desinteresada y por el bienestar de la población costarricense, el mandatario salvadoreño ofreció una misión humanitaria con 300 equipos de rescate, 15 toneladas de víveres y 6 toneladas de insumos.

También en noviembre, el presidente Rodrigo Chaves recibió a su alteza el Jeque Tamim Bid Hamad Al Thani, Emir de Catar, en una visita oficial al país. Durante su encuentro, conversaron sobre objetivos en común entre ambos países y la intención de Costa Rica de atraer inversiones cataríes para generar empleo. Como parte de la visita, Su Alteza oficializó la entrega del monumento ubicado en el Parque Metropolitano La Sabana, que simboliza el compromiso de la Administración Chaves Robles con la lucha contra la corrupción.

El 2025 inició con dos visitas valiosas para la democracia, escuchando un clamor por la libertad del pueblo venezolano, el presidente Rodrigo Chaves recibió la visita del señor Edmundo González. El señor González agradeció todo el apoyo, hospitalidad y fiel compromiso del presidente Chaves en esta noble lucha a favor del pueblo venezolano, resaltando el papel como bastión de la democracia que representa Costa Rica en el corazón de Centroamérica.

El 4 de febrero de 2025, el señor Marco Rubio, secretario de Estado de los Estados Unidos de América, realizó una visita oficial a nuestro país, en la que se reunió con el presidente Rodrigo Chaves. Rubio señaló a Costa Rica como un país modelo para la región. Estados Unidos es el principal socio comercial de nuestro país, por lo que mantener la asociación con esta nación ayudará a conseguir los objetivos de crecimiento económico. El presidente Rodrigo Chaves y el secretario Marco Rubio se han comprometido a buscar oportunidades para consolidar y fortalecer el

intercambio de inteligencia del país, garantizando la seguridad contra terroristas y narcotraficantes.

Costa Rica destaca por su compromiso con los objetivos de la OCDE

La política exterior de Costa Rica se destaca entre los países miembros de la OCDE como un ejemplo de compromiso. En marzo de 2024, la OCDE aprobó la evaluación post adhesión del Grupo de Trabajo de Gobierno Corporativo de Empresas del Estado. En junio de ese mismo año, aprobaron la evaluación post adhesión del Comité de Competencia. Finalmente, en noviembre el Comité de Químicos y Biotecnología aprobó la evaluación post adhesión.

Esto reafirma el compromiso y demuestra la capacidad de Costa Rica de actuar como un miembro serio y responsable de la Organización, completando en sus primeros tres años de membresía lo que otros países miembros que fueron sujetos a seguimiento de post-adhesión, inclusive después de 10 años, tienen aún pendiente.

Es así como el país, desde su participación en 170 órganos de la OCDE, por medio de representantes de diversas instituciones de Gobierno, se ha vuelto un integrante de valor para la organización. Por esto ha sido mencionado en una cantidad importante de informes, haciendo alusión a aspectos positivos.

Por ejemplo, la OCDE clasificó a Costa Rica como el país con la cuarta inflación más baja en 2024, con un +1.2%, solo superado por Suiza, Finlandia y Suecia, con un promedio de +0.6%. Respecto al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la OCDE destacó a Costa Rica como el país con mayor crecimiento anual en 2024, con un 4.3%.

Con estas acciones, Costa Rica reafirma su compromiso por atraer inversión de calidad, generando mejores oportunidades para su población. Hoy vemos un país que camina seguro hacia el crecimiento y el desarrollo de su gente, que de la mano con la expansión y la diversificación de sus acuerdos comerciales y de cooperación económica han impulsado un crecimiento con cifras históricas. La confianza de sus aliados internacionales y su enfoque en el bienestar común confirman que hoy hay más del mundo en Costa Rica y más de Costa Rica en el mundo.

Eje de Educación y Cultura

Con cada trazo seguimos dibujando una Costa Rica mejor preparada y conectada con el mundo, con aulas mejor acondicionadas, docentes más preparados y haciendo que la cultura deje de ser un lujo, para convertirse, junto con la educación, en un pilar hacia una Costa Rica con oportunidades para todos.

Hacer que la educación de calidad llegue a todos los rincones del país, en condiciones aptas y en entornos seguros, ha sido uno de los enfoques prioritarios en los que esta administración ha trabajado durante el pasado año. Dejando de lado los pretextos y por medio de tecnología hemos enlazado nuestras aulas con un futuro más próspero, abarcando incluso comunidades que históricamente habían sido ignoradas. Hoy el rostro de la educación pública del país sonríe junto a cientos de niños y jóvenes que desde mejores aulas se apoyan en la educación para prepararse para la Costa Rica del mañana.

Intervención institucional y mejoras de infraestructura

Conscientes de que el futuro del país se levanta desde cada pupitre y aula en el país, el MEP trabajó arduamente para mejorar en infraestructura educativa y la entrega de mobiliario escolar y docente. Elementos clave para garantizar ambientes de aprendizaje adecuados para estudiantes, docentes, personal administrativo y demás actores del sistema educativo.

Durante todo el 2024 el MEP impulsó acciones concretas que fortalecen las condiciones del sistema educativo y avanzan en una dirección clara: más equidad, más calidad, más oportunidades para todos.

En ese sentido, uno de los logros más significativos del último año fue la culminación de siete centros educativos construidos mediante el Fideicomiso para el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa. Estas obras, largamente esperadas por las comunidades, hoy son una realidad tangible: aulas seguras, espacios funcionales y entornos dignos que elevan la calidad de la enseñanza y dignifican el trabajo docente. Donde antes había promesas sin cumplir, hoy hay cemento, pupitres y esperanza.

Se trata de la Escuela la Hermosa, en Pérez Zeledón; Colegio Técnico Profesional (CTP) Santa Lucía, en Paraíso de Cartago; CTP de Hojanca, en Guanacaste; CTP 27 de Abril, en Santa Cruz; Escuela Azul, en Turrialba; Lico Santa Rosa, en Oreamuno de Cartago; y la Unidad Pedagógica Sotero González Barquero, en Desamparados.

A la par de estas construcciones finalizadas, el Ministerio puso en marcha un ambicioso programa de intervención en infraestructura a nivel nacional, con una inversión que superó los ₡34.000 millones. Este monto se tradujo en 285 proyectos que abarcaron desde mantenimiento correctivo, rehabilitación de instalaciones existentes hasta la construcción de nuevas edificaciones.

Pero no nos quedamos ahí. En distintas regiones del país, el MEP inició 23 nuevos proyectos de infraestructura escolar, que ya están en ejecución. Estas obras reflejan no solo planificación responsable, sino también una visión clara de desarrollo regional.

También avanzó con firmeza en un aspecto clave para garantizar la continuidad y sostenibilidad de estas inversiones: la regularización de terrenos. En total, el ministerio logró traspasar 60 propiedades a nombre del Estado costarricense ubicados en lugares como Tronadora de Tilarán, La Unión de Concepción de Tres Ríos, Carrillo de Sardinal en Guanacaste y San Juan de Mata de Turrubares en San José.

Esta acción no solo brinda seguridad jurídica, sino que destraba procesos que por años estuvieron paralizados debido a la falta de titularidad, abriendo la puerta para nuevas obras en lugares que antes estaban atados por la burocracia.

Además, MEP entregó mobiliario a 52.535 alumnos y a su vez entregó 1.050 juegos de preescolar distribuidos en centros educativos.

Estos avances reflejan una gestión eficiente y estratégica de los recursos para fortalecer la calidad de la educación y garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje.

Adicionalmente, el MEP junto al ICE y el MICITT trabajaron de forma integral para disminuir la brecha de conectividad y brecha digital en los distintos centros educativos.

Estamos avanzando con decisión en la reducción de la brecha digital en nuestras aulas. Gracias a la alianza entre el MEP, el ICE y el MICITT, hoy 4.580 centros educativos públicos, que representan el 98,22 %, cuentan con conexión a internet. Esto beneficia a más de 918.000 estudiantes en todo el país y representa un paso firme hacia una educación con más equidad y oportunidades para nuestras niñas, niños y jóvenes.

Esto como parte de la estrategia de conectividad ejecutada por este gobierno desde 2023, que ha representado una mejora en la tecnología existente y ha permitido

umentar las velocidades de conexión a internet en los centros educativos. Como resultado, en el año 2023 se realizaron mejoras en 1.196 centros, mientras que en 2024 se mejoraron otros 807.

Asimismo, el MICITT, con una inversión de \$182.607.313,46, continúa la ejecución de la Red Educativa del Eje FONATEL, en el marco de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027 dentro del área estratégica denominada Conectividad Significativa para el Bienestar.

Estos importantes logros construyen la transformación de la educación hacia el acceso a las tecnologías digitales, facilitando la inclusión de poblaciones en condición de vulnerabilidad y mejorando la calidad de la enseñanza a través de la integración de tecnologías con entornos de aprendizaje más dinámicos.

Y en el marco de la transformación educativa que impulsa el Gobierno, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) ha dado un paso histórico con la consolidación de la Escuela de Formación en Derechos de Niñez y Adolescencia. Este proyecto, innovador y pionero en Centroamérica, eleva el estándar de capacitación del talento humano que integra el sistema nacional de protección, apuntando directamente a lo que más importa: mejorar la calidad de atención que reciben los niños, niñas, personas adolescentes y sus familias.

La Escuela no solo ha cumplido con las metas establecidas para el 2024, sino que las ha superado con creces, alcanzando un cumplimiento del 100% en sus objetivos proyectados. Este logro ha sido posible gracias a la articulación efectiva con el Sistema de Naciones Unidas y a alianzas estratégicas con actores públicos y privados. Organismos como UNESCO, UNICEF, UNFPA y ACNUR han respaldado el desarrollo del proyecto, aportando financiamiento y apoyo técnico para el diseño e implementación de los siete cursos formativos que lo componen.

El fortalecimiento de la rectoría técnica del PANI también se ha consolidado mediante talleres de articulación a nivel nacional, donde se han integrado instituciones clave como el MEP, las municipalidades, la CCSS, el Ministerio de Salud, la Cancillería, el INAMU, la UCR, la Defensoría de los Habitantes, PANIAMOR, ACNUR, DNI, UNESCO y UNFPA, entre muchas otras. Más que un proyecto bien estructurado, esta Escuela representa una visión de país: la construcción de un centro de excelencia que marcará un antes y un después en la historia de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica.

De manera complementaria, y bajo esta misma línea de acción afirmativa, el PANI y el MEP firmaron un convenio fundamental para garantizar el derecho a la educación

de las personas adolescentes madres, embarazadas y padres. Este acuerdo establece las bases para una cooperación interinstitucional que permita la identificación temprana, el abordaje integral y el seguimiento continuo de estos jóvenes dentro del sistema educativo. Desde los niveles locales hasta el nivel central, se establece un compromiso firme para que ningún adolescente madre o padre se vea forzado a abandonar sus estudios por falta de apoyo.

A su vez, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) ha logrado un significativo avance al aprobar, en el segundo semestre de 2023, un ambicioso plan de inversión en infraestructura para el periodo 2023-2028.

En el 2024, se ejecutaron ₡732.587.872 y se proyecta una ejecución de ₡1.688.130.258 en 2025. Este enfoque estratégico abarca 36 proyectos diseñados para mejorar la atención a la ciudadanía y las empresas, expandiendo la oferta de cupos y servicios de formación y capacitación profesional.

Destacando este logro, el 24 de octubre del 2024, se recibieron las obras de la ampliación y remodelación del Centro de Formación Profesional de Sarapiquí con una inversión total de ₡2.591.515.939,68 millones, así como la entrega del nuevo Centro de Formación Profesional de Coto Brus en la comunidad de Agua Buena el 7 de noviembre del 2024.

Además, el 24 de febrero del 2025 iniciamos la construcción del nuevo Centro de Formación Profesional León XIII para una inversión total de ₡1.178.000 millones, la cual se entregará el 11 de noviembre de 2025.

Adicionalmente, la aprobación de la Junta permitió la presupuestación en 2024, para el diseño y desarrollo de múltiples proyectos, incluyendo la construcción de nuevos centros y la remodelación de instalaciones existentes en diversas regiones del país. Este enfoque proactivo en infraestructura refleja el compromiso del INA con la mejora continua y el desarrollo de la educación y formación profesional en Costa Rica.

También el Ministerio de Educación Pública apostó fuerte por la robótica educativa. Y cumplió. En tan solo tres años, llevó esta herramienta transformadora a 223 centros educativos de todo el país, desde preescolar hasta programas para jóvenes y adultos. La robótica dejó de ser un lujo para unos pocos y se convirtió en una herramienta real de aprendizaje, capaz de despertar el pensamiento lógico, la creatividad y la resolución de problemas en miles de estudiantes, desde las zonas urbanas hasta los rincones más alejados de Costa Rica.

Otro de los importantes hitos en materia de educación, es el aumento de la cobertura en preescolar bilingüe, el MEP implementó un modelo de inmersión bilingüe que ofrece a los estudiantes desde la primera infancia la oportunidad de aprender el inglés de forma natural e integral. Es un logro porque a pesar de que existen unas normas presupuestarias que limitan la contratación de nuevos puestos desde el 2019, esta Administración ha logrado, producto del trabajo estratégico, ampliar la cobertura en preescolar bilingüe pasando de 17.7% en el 2021 a un 22.5% en el 2024 y continúa creciendo sistemáticamente.

En esa misma línea en el 2024, se inició el Proyecto Hummingbird, una iniciativa pionera que brinda acceso al inglés a escuelas unidocentes rurales mediante un modelo de aprendizaje remoto. Esta alianza estratégica entre el MICITT, la UNA y el MEP ha beneficiado a 35 centros educativos en el 2024 y se proyectan 50 más bajo esta modalidad para el 2025.

También con el objetivo de complementar las estrategias de enseñanza del inglés en el país, se ha implementado el uso de aplicativos digitales de aprendizaje en diferentes niveles educativos. En total, en el 2024, alrededor de 44.322 estudiantes participaron en el programa a nivel nacional, utilizando ambas plataformas My Math Academy y ABCmouse Aprende Inglés en colaboración con Asociación Creciendo Juntos y Age of Learning.

Del total, 12.026 estudiantes pertenecen al nivel de preescolar, mientras que 32.296 estudiantes corresponden al nivel de primaria. Estos datos evidencian la cobertura alcanzada en el fortalecimiento de competencias lógico-matemáticas y lingüísticas en ambos niveles educativos. En la educación secundaria, 6.200 estudiantes de colegios técnicos están beneficiándose de la Estrategia Brete que proporciona una beca para el acceso al aplicativo NEO, herramienta diseñada para reforzar el aprendizaje del inglés por medio de inteligencia artificial.

Por último, el INA no solo cumplió su meta en materia de bilingüismo: la duplicó. Entre enero de 2023 y diciembre de 2024, el INA formó 11.318 personas en el idioma inglés, superando por más del doble la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.

Además, el Instituto otorgó 1.315 becas exclusivas para el estudio del inglés, abriendo camino a cientos de personas que, de otra forma, no habrían tenido acceso. Y fue más allá: 1.473 personas fueron certificadas en competencias del idioma, con un 82% de aprobación, garantizando calidad y respaldo real a los conocimientos adquiridos.

El mensaje es claro: donde antes había rezago y barreras, hoy hay acción, resultados y progreso. Porque en esta nueva forma de gobernar, la educación no es un discurso: es una herramienta poderosa para transformar vidas.

Una educación cada vez más eficiente y a la vanguardia

El Ministerio de Educación Pública está transformando la forma en que las niñas y jóvenes se relacionan con la ciencia y la tecnología. Como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Educación STEAM, el MEP impulsó proyectos que hoy posicionan a Costa Rica como referente internacional en igualdad de género y formación tecnológica.

Uno de los logros más destacados fue la premiación internacional del proyecto "Promoción de la igualdad de género en STEAM: Estimular la curiosidad científica en las niñas y jóvenes", impulsado por el MEP junto con la CECC/SICA y el Instituto Italo-Latinoamericano (IILA). La Escuela Mariano Cortés, de la Dirección Regional de Educación de Turrialba, obtuvo el tercer lugar a nivel internacional, beneficiando a 554 estudiantes con nuevas experiencias de aprendizaje en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.

Además, el proyecto "Niñas en Tecnología", desarrollado en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Desamparados y la Fundación La Libertad, ganó el primer lugar del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Romero. En este proyecto participaron 632 estudiantes, y el impacto fue claro: al inicio solo el 35% comprendía qué era STEAM; al finalizar, el 93% lo entendía y lo aplicaba.

De igual forma, el trabajo articulado con el despacho de la Primera Dama dio vida al proyecto "Aventuras Digitales Lab", una iniciativa que fortaleció las habilidades tecnológicas y digitales de 36 estudiantes de las escuelas Llorente de Flores, Ulloa, Cedros y Franklin Delano Roosevelt. Este esfuerzo también involucró a sus familias, mediante talleres sobre educación financiera y uso responsable de la tecnología, fomentando una transformación integral en sus comunidades.

En 2024, el MEP propuso a nivel interinstitucional crear los Encuentros de Niñas en Ciencia y Tecnología (ENCT), como complemento a la iniciativa de mujeres en ciencia y tecnología. La propuesta fue acogida por el INAMU, INA, CFIA y MICITT, lo que permitió realizar el segundo encuentro nacional en Heredia, con la participación de equipos regionales y el liderazgo de niñas interesadas en el mundo STEAM.

La Estrategia STEAM no es teoría ni retórica. Es acción concreta. Es Costa Rica liderando con visión de futuro, generando alianzas con cooperantes como el BID, la Fundación La Libertad y el sector privado, para que las nuevas generaciones —y especialmente las niñas— conquisten los espacios que antes les fueron negados.

Por su parte, el MICITT a través de la ejecución de las metas relacionadas con el uso seguro y productivo, en el marco del PNDT y lideradas por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), logró capacitar a más de 4 mil personas en total (1.626 personas de entre 15 y 17 años, 338 personas con discapacidad, 2.411 mayores de 40 años, la mayoría mujeres), así como 609 unidades productivas.

Con los servicios ejecutados a nivel nacional y por región, se contribuyó a que la población desarrollara las destrezas y habilidades, y las competencias que les pueden resultar de utilidad para mejorar sus condiciones de vida y de inclusión social, así como conocimientos que promueven la incorporación y permanencia en el mercado de trabajo; así mismo se brindaron herramientas para la empleabilidad o para la generación de emprendimientos, lo que provoca una disminución en la brecha digital, al brindarles un mayor acceso a la educación y a la inclusión laboral.

A través de estos tipos de capacitación y acompañamiento estamos trabajando para cerrar brechas digitales en los emprendimientos, PYMES y PyMPAS atendidas. El INA realiza estudios o evaluaciones de impacto relacionados con la permanencia o inserción de la población egresada de manera amplia.

En paralelo se encuentran en ejecución las metas en el marco del área estratégica dirigida hacia las competencias digitales para el desarrollo dentro del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027, que permitirá que las personas desarrollen y fortalezcan sus habilidades digitales y adquieran conocimientos para usar las tecnologías digitales de manera segura, responsable, productiva y significativa.

Este uso seguro y productivo está orientado, entre otros, a capacitar a poblaciones específicas tales como personas menores de edad (entre 15 y 17 años), a personas con discapacidad, personas mayores de 40 años (al menos 50% mujeres); a capacitar unidades productivas, emprendimientos MIPYMES y PYMPAS en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Este logro incide directamente en la brecha digital en su dimensión de alfabetización al proporcionar herramientas y conocimientos para un adecuado uso de las TIC, además promueve la igualdad de oportunidades y disminuye las desigualdades al acceso tecnológico.

Como muestra del nivel que están alcanzando nuestros estudiantes en su educación para el futuro en un mundo cada vez más competitivo, el año pasado, Costa Rica destacó a nivel internacional en las Olimpiadas de Ciencias (Olcoci), de Física (Olcofi), de Química (Olcoquim), de Matemáticas (Olcoma) y de Biología (Olicocibi), con la participación de 15 representaciones y un total de 65 estudiantes. Los resultados fueron excepcionales: se lograron 3 medallas de oro (2 en Biología y 1 en Matemáticas), 7 de plata, 24 de bronce y 19 menciones honoríficas o especiales. Estos impresionantes logros son un reflejo del alto nivel de competencia, la dedicación y la preparación rigurosa de las delegaciones estudiantiles, así como del valioso apoyo de los equipos de mentores que jugaron un papel fundamental en su éxito.

El impacto de esta participación va más allá del ámbito académico, ya que contribuye al fortalecimiento del talento nacional en áreas estratégicas para la innovación y la competitividad. Al preparar a jóvenes con habilidades científicas y tecnológicas avanzadas, Costa Rica refuerza su capacidad para desarrollar soluciones a desafíos globales, atraer inversión extranjera en sectores de alta tecnología y consolidarse como un referente en educación STEM en la región.

Por otro lado, la implementación exitosa del Programa Nacional de Formación Tecnológica, en el 94% de los centros educativos públicos de Costa Rica, ha beneficiado a miles de estudiantes con formación en tecnología y competencias digitales. Es un logro significativo, ya que implica que una gran mayoría de los estudiantes en Costa Rica ahora tienen acceso a una educación tecnológica de calidad.

Esto no solo mejora sus habilidades digitales, sino que también los prepara mejor para el futuro laboral, donde las competencias tecnológicas son cada vez más importantes. Además, fomenta la equidad educativa al asegurar que estudiantes de diversas regiones y contextos socioeconómicos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en tecnología.

Adicional, el MTSS a través de la Dirección Nacional de Seguridad Social, brindó capacitaciones sociolaborales a 3.376 estudiantes que cursan sus últimos años de la Enseñanza Técnica, preparando a esta población para su inserción en el mercado laboral formal.

Este logro representa un avance importante en la formación integral de los jóvenes, al dotarlos de conocimientos clave sobre derechos laborales, herramientas para la vida laboral y legislación vigente. Estas capacitaciones permiten construir una fuerza

laboral más informada y preparada, contribuyendo directamente al fortalecimiento de sectores clave de la economía.

El número de 3.376 estudiantes capacitados refleja el impacto directo de esta iniciativa, ya que estas personas jóvenes están en una fase crucial de su formación académica. Al estar a punto de culminar su educación técnica, cuentan con una sólida base de competencias laborales específicas que los posiciona como una potencial fuerza laboral capacitada.

La alta concentración de estudiantes en esta etapa de formación indica una tendencia hacia una mayor profesionalización técnica en el país, lo que es un reflejo del compromiso del Gobierno por fortalecer las políticas educativas y laborales. Estas acciones no solo benefician a los jóvenes, sino que también impulsan el desarrollo económico del país al preparar talento humano listo para contribuir al crecimiento de diversas industrias.

De igual forma, el IMAS logró beneficiar a 319.411 estudiantes, para un total de ₡85.613.678.97 de presupuesto ejecutado en las Becas Avancemos.

Por primera vez en la historia del IMAS, se logró cubrir el 100% de los estudiantes menores de 18 años en condición de pobreza extrema y pobreza básica que cursan la secundaria que asisten a un colegio público y que además se mantienen asistiendo activamente a las aulas, de manera que cada año que pasen en las aulas son años que se le recortan a la pobreza que enfrentará esa persona.

Un logro histórico también en temas de educación fue el alcanzado por medio del Programa de Bachillerato para la Empleabilidad y el Emprendimiento del MEP, donde un total de 16.550 estudiantes obtuvieron su título de bachillerato, cumpliendo así su sueño de concluir sus estudios que, entre 1988 y 2019, completaron todas las asignaturas de educación diversificada, pero no así sus exámenes de bachillerato. Marcando un antes y un después en la vida de estas personas, abriendo las oportunidades al desarrollo y crecimiento profesional.

Estas acciones hablan por sí solas y se reflejan también en el aumento en la permanencia de la población estudiantil y el seguimiento activo a la población vulnerable. En el 2024, más de 6.000 estudiantes que habían abandonado las aulas volvieron al sistema educativo, gracias a nuestro enfoque interinstitucional que prioriza a las personas, no a la burocracia. Esta reincorporación no fue casualidad: fue el resultado de una estrategia diseñada con datos, corazón y voluntad política.

El Ministerio de Educación Pública apostó por una nueva forma de gestionar el riesgo de exclusión, que se mantuvo por debajo del 2%, lo que nos acerca a garantizar que cada estudiante, sin importar su condición o contexto, tenga la oportunidad de continuar su trayectoria educativa.

Para lograrlo, el MEP diseñó y puso en funcionamiento módulos digitales innovadores dentro de la Plataforma SABER, que permiten el registro mensual de estudiantes excluidos y en condición de vulnerabilidad, con un nivel de detalle que incluye los motivos de exclusión, condiciones de riesgo, discapacidad y hasta embarazo adolescente. Esta herramienta no solo permite ver el problema, permite intervenirlo a tiempo, articulando con instituciones como el PANI y el SINIRUBE para una atención real y oportuna.

Este enfoque inteligente y humano representa un cambio de paradigma. Se pasó de la inacción a la prevención, del abandono silencioso a la acción coordinada. Hoy, Costa Rica tiene un sistema educativo que persigue al estudiante para que no se quede atrás. Porque en esta nueva forma de gobernar, la educación no es privilegio: es derecho. Y ese derecho se defiende con acción y compromiso.

Por supuesto que estos cambios e iniciativas no operan en el aire. Requieren del compromiso e involucramiento activo de todo el personal del MEP. Por eso este Gobierno se propuso buscar estabilidad laboral a los miles de trabajadores interinos que tiene este ministerio, problemática que ninguna administración anterior había abordado con la seriedad ni con la efectividad requerida.

Al término de 2024, la cartera de Educación alcanzó el hito de haber otorgado más de 11.400 plazas en propiedad a docentes y personal administrativo en los últimos tres años, cifra que representa el 70% de las plazas en propiedad otorgadas en la última década, lo que también se puede representar como 3 veces más que lo logrado por los dos gobiernos anteriores juntos. Para el resto de 2025, el MEP tiene previsto nombrar en propiedad a 3.900 funcionarios adicionales, lo que nos permitirá, al finalizar el año, que la institución sume 15.322 plazas en propiedad, garantizando la estabilidad laboral a sus funcionarios y el cumplimiento de sus derechos laborales.

Se trata de una tarea titánica, considerando que, entre las pasadas dos administraciones, fueron adjudicadas apenas 5.000 plazas en propiedad.

En este sentido, también estamos saldando deudas históricas con la educación en las poblaciones indígenas, ya que por primera vez en la historia, docentes y

funcionarios administrativos en los seis territorios indígenas del país recibirán su nombramiento en propiedad durante el año 2025.

Por otro lado, el MEP ha trabajado arduamente en la modernización de la movilidad laboral, de la mano de las nuevas tecnologías. Desde abril de 2025, todos los docentes pueden gestionar traslados por excepción, aumento de lecciones en propiedad y permutas mediante la plataforma digital SALTAD, que está en camino a brindar estos servicios también al personal administrativo durante el 2025.

Otro hito es también que por primera vez el MEP reunió a los principales representantes de las creencias espirituales del país. Producto de este dialogo nacional fue posible la creación de un nuevo programa de educación religiosa, el cual se comenzó a implementar desde febrero de este año y busca promover la sana convivencia, el respeto a la dignidad humana y el entendimiento de las diversas culturas sin ninguna pretensión de adoctrinamiento. Se trata, a resumidas cuentas, de educar para la paz, formando estudiantes capaces de reconocer el valor del otro, aún en la diferencia. Este programa fue aprobado por el Consejo Superior de Educación, marcando un antes y un después en la forma de abordar la educación religiosa en Costa Rica.

También, este gobierno, a través del MEP, renovó las políticas de lucha contra el bullying y la discriminación y reformó los protocolos de convivencia escolar para garantizar que todos los estudiantes tengan la misma protección, sin necesidad de etiquetas o clasificaciones así estamos promoviendo el respeto universal bajo una premisa simple pero profunda: todos somos diferentes pero iguales en dignidad derechos y deberes.

Trabajamos incansablemente para que cada escuela y colegio en Costa Rica sea un espacio de inclusión real, donde lo que nos define es la dignidad compartida, no las diferencias artificiales.

Bajo este norte también este gobierno sustituyó los programas de Afectividad y Sexualidad, cuyo enfoque era inapropiado para la edad de los estudiantes. Era francamente inaceptable permitir la enseñanza de contenido de esa índole a los niños, que promovían temas como la autoestimulación y el uso de juguetes sexuales a edades tan tempranas como los 2 a 9 años. Eso terminó.

En su lugar, el MEP implementó un nuevo Programa de Educación para la Paz y la Convivencia, centrado en la prevención de embarazos adolescentes, las infecciones de transmisión sexual, el respeto a las relaciones afectivas, el consentimiento y la toma de decisiones responsables. Educar con responsabilidad, no erotizar la infancia, es el camino que este gobierno eligió para nuestros niños.

Estamos dejando claro que la familia es y debe seguir siendo la primera educadora en materia de sexualidad, y que el sistema educativo debe de complementar, no sustituir, esa labor sagrada.

Seguimos democratizando la cultura

El MEP avanzó en la cobertura de los programas que componen el Programa Educación y Cultura, el cual conforma varios subprogramas como Érase una vez, Sala y Territorio, Ruta de Museos, Experiencia Scriptum & STEAM, alcanzó la participación de un total de 79.197 estudiantes de diferentes centros educativos de todo el país.

Los programas de educación y cultura permiten que el estudiantado tenga un acceso vivencial y concreto de los aprendizajes que se proponen en el currículo de diversas asignaturas. Además, les permite conocer nuevos lugares, nuevas formas de ver el mundo y fortalece la permanencia y la convivencia estudiantil.

Esta administración continúa fortaleciendo estas iniciativas, especialmente en comunidades fuera de la GAM, con el fin de dotar de recursos a los centros educativos y fomentar su participación en el Programa.

El MCJ, mediante la iniciativa *Ride Cultural*, optimiza la inversión estatal en cultura. A través de esta propuesta, se traslada la oferta programática del MCJ a las zonas descentralizadas del país, donde el acceso a servicios culturales es limitado o incluso inexistente. Este esfuerzo contribuye a la democratización cultural, garantizando que todas las comunidades, independientemente de su ubicación, puedan disfrutar de las oportunidades que ofrece el Ministerio.

Lo que convierte esta iniciativa en un logro significativo es su enfoque en una gestión eficiente de los recursos públicos, maximizando el impacto de cada inversión al llevar la cultura directamente a los lugares donde más se necesita. De esta forma, se genera un uso óptimo del presupuesto, promoviendo la inclusión cultural y la equidad, a la vez que se fortalece la capacidad del Estado para ofrecer servicios de calidad a toda la población.

Un total de 169.409 personas fueron beneficiadas a través de 1.873 actividades realizadas en regiones periféricas, promoviendo el acceso a la cultura y el fortalecimiento comunitario. Esta iniciativa impactó a poblaciones de diversas zonas del país: Región Brunca (163 actividades), Región Chorotega (544), Región Huetar Caribe (502), Región Huetar Norte (323) y Región Pacífico Central (341), acercando oportunidades y fomentando la participación ciudadana en territorios con menor acceso a programas culturales y sociales.

Asimismo, 468 nuevos estudiantes están transformando sus vidas y las de sus familias a través de la formación musical que se imparte en las 11 escuelas de música, ubicadas estratégicamente en las regiones Chorotega (95 estudiantes), Pacífico Central (109), Brunca (12), Huetar Caribe (171) y Huetar Norte (81).

La prevención de la violencia en Limón, Corredores y Puntarenas avanza con la aprobación de 14 plazas para los nuevos centros cívicos. Esta iniciativa facilitará actividades de cultura y juventud en estas zonas, brindará alternativas positivas a jóvenes en riesgo y fortalecerá el tejido social.

Otro de los logros destacados en el sector cultura y juventud, es la conformación histórica más alta de Comités Cantonales de la Persona Joven, alcanzando un 97.8% de cumplimiento en el 2024, conforme a lo establecido en la Ley N.º 8261.

Este hito refleja la labor rectora del MCJ, materializada a través de un trabajo articulado con las municipalidades y diversos actores sociales para fortalecer la participación juvenil y su representación en la toma de decisiones.

Es un logro porque acerca los recursos estatales a las necesidades de la población joven. Al ser espacios comunitarios, los comités tienen un conocimiento directo de las realidades locales y la oportunidad de impulsar proyectos que apoyen a la juventud y contribuyan a mitigar riesgos desde el ámbito comunal.

Estos comités son plataformas de representación y liderazgo que permiten a las personas jóvenes involucrarse en la toma de decisiones, ejercer su ciudadanía activa y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Al estar distribuidos en todo el país, los comités garantizan que los recursos del Estado lleguen a las comunidades en cada cantón, generando oportunidades y fomentando el desarrollo local en todas las regiones, lo que amplía el impacto de la inversión pública.

Por otro lado, tras seis años de inactividad, MCJ logró reactivar y ejecutar el XVII Festival Internacional de las Artes (FIA) 2024, con sede en Guanacaste del 8 al 17 de noviembre y una subsede en San José del 4 al 8 de diciembre. Así logramos alcanzar un 93.09% de la meta de asistencia programada y ejecutamos el 100% de los proyectos seleccionados, consolidando al FIA como un evento clave para la promoción del arte y la cultura en Costa Rica.

El FIA no se realizaba desde 2018, por lo que su regreso marcó un hito en la reactivación de la agenda cultural del país, con una alta tasa de participación. Según los datos, se registraron 37.237 asistentes, acercándose a la meta establecida de 40.000.

El Festival se llevó a cabo en los cantones de Santa Cruz, Nicoya, Cañas y Liberia, además de tres caravanas culturales que recorrieron los 11 cantones de Guanacaste. Lo que representó una ejecución de presupuesto de ₡664.3 millones en infraestructura, logística, publicidad y presentaciones artísticas.

A su vez, el MCJ realizó 33 proyectos culturales de 151 propuestas recibidas en el fondo concursable. Lo anterior, se traduce en un cumplimiento de metas del 98.04% del objetivo de personas beneficiadas en actividades culturales y educativas en regiones periféricas.

Este gran éxito fue alcanzado a pesar de las condiciones climáticas, la lluvia afectó la experiencia de los asistentes en Guanacaste, lo que impactó la calificación del evento (86.67% sobre 90%), y desafíos logísticos por la misma causa, lo que permitió identificar oportunidades de mejora en la oferta gastronómica y en la infraestructura para mitigar efectos del clima.

Además, con el Programa de Inclusión para Personas Jóvenes con Discapacidad el ministerio realizó 5 actividades que beneficiaron a 1.417 personas jóvenes de 12 a 35 años con discapacidad.

Es importante acotar que, mediante el uso eficiente de los recursos públicos y modernización de infraestructura, el MCJ logró alcanzar altos niveles de ejecución presupuestaria, con incrementos significativos en instituciones como el Museo de Arte Costarricense (+8.32%), el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (+16.25%) y el Centro Nacional de la Música (+7.39%). Además, se realizaron remodelaciones en 13 bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional y el edificio administrativo del

Sistema Nacional de Bibliotecas, junto con inversiones en equipamiento para museos y bandas de conciertos.

El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría implementó contratos por demanda con más de 200 actividades y 66.000 visitantes, y la Casa de la Cultura de Puntarenas optimizó la distribución de recursos para expandir su programación, lo que contribuyó en la ampliación de la oferta cultural y acceso al público. Del mismo modo, el MJC ha reforzado las medidas para la preservación del patrimonio en diversas instituciones, garantizando su mantenimiento y acceso para futuras generaciones.

Finalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, firma de 4 convenios de cooperación académica: i) entre la Academia Diplomática y el Instituto Diplomático de Bulgaria ii) entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Academia Diplomática de Catar iii) entre la benemérita Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura y Juventud y la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones iv) con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

Lo anterior, contribuye al fortalecimiento de relaciones con otras instituciones a nivel nacional y con gobiernos extranjeros porque a través de estos convenios se logra la cooperación mutua para el desarrollo de cursos de capacitación de manera gratuita, intercambiando habilidades y experiencia de esas instituciones y gobiernos con los funcionarios de la Cancillería costarricense.

Eje Fiscal

El jaguar es símbolo de inteligencia, valentía y prudencia, que este Gobierno ha puesto en práctica para llevar equilibrio a las finanzas públicas, tranquilidad y confianza a los mercados internacionales, y deshipotecarle el futuro a nuestra juventud.

El norte de esta administración es claro, no se puede asegurar justicia social sin garantizar sostenibilidad fiscal. Bajo ese entendido, los esfuerzos del Ministerio de Hacienda para continuar logrando un balance primario positivo han apuntado a detener el crecimiento de la deuda pública, el control del gasto, una mayor eficiencia del sistema tributario y una efectiva estrategia de financiamiento a largo plazo. Generar condiciones macroeconómicas favorables para un crecimiento económico persistente, continuó siendo prioridad en este tercer año de gestión. El compromiso para este Gobierno ha sido desde el día uno deshipotecar el futuro de las siguientes generaciones es palpable.

La Administración Chaves Robles se comprometió con la sostenibilidad de las finanzas públicas y sigue trabajando por administrar los fondos pensando en el bien común y la prosperidad compartida. A pesar de que algunos sectores insisten en alimentar la ilusión de que es posible aumentar el gasto de forma fiscalmente irresponsable.

Mejoramos la recaudación

Un Estado sin ingresos suficientes no puede atender sus compromisos con la población. En el último año, la administración tributaria ha mantenido el sistema de fiscalización y recaudación de impuestos en el país, asegurando que quienes deben cumplir con sus obligaciones tributarias lo hagan.

Este órgano del Ministerio de Hacienda logró recuperar cerca de ¢93 mil millones de su cartera morosa. La recuperación de estos impuestos representa un fortalecimiento de las finanzas públicas, permitiendo al Estado contar con más recursos para financiar servicios públicos esenciales para el desarrollo económico y social del país.

Queda aún mucho trabajo por hacer para lograr una recaudación justa y equitativa entre los diferentes actores que tributan. Un ejemplo paradigmático que podemos

citar es el proyecto de ley para reformar el cobro que se hace a las empresas radiales y televisivas, bajo el expediente N.º 24461.

La aprobación de esta iniciativa es fundamental para acabar con la alcahuetería de décadas en que los usuarios del espectro radiofónico del país pagan sumas ridículamente bajas que nunca se actualizan, usufructuando un bien demanial del Estado sin hacer una erogación justa a pesar de las ganancias, a veces millonarias, por publicidad.

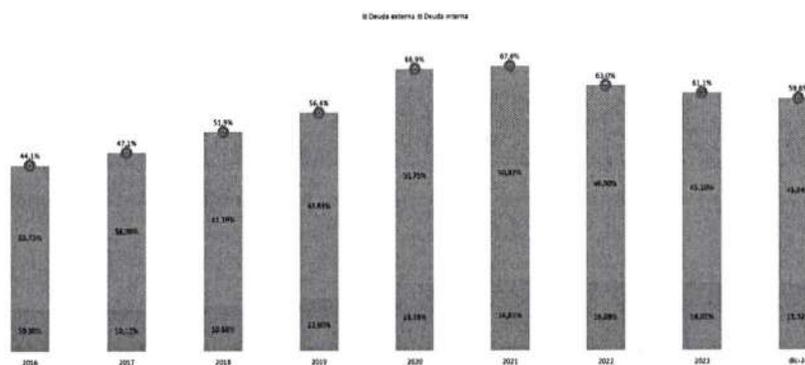
Hicimos posible una eficiente gestión de la deuda

Por supuesto que mejorar la recaudación fiscal no ha sido el único objetivo en el fortalecimiento de las finanzas públicas. Una política fiscal integral responsable lleva a resultados evidentes, claros y manifiestos.

En 2024 el país logró, por tercer año consecutivo, un balance primario positivo, correspondiente a 1,1% del PIB. Este logro refleja el compromiso de esta Administración con la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La deuda del Gobierno Central continúa su tendencia decreciente, pasando de 61.1% del PIB en 2023 a 59.8% en 2024, lo que nos aleja del escenario más restrictivo de la regla fiscal. Estos resultados, producto de acciones contundentes del Gobierno, fortalecen la estabilidad macroeconómica, ampliando el espacio presupuestario para atender prioridades nacionales.

:



Gráfica 4: Tendencia de la deuda.

Fuente: Ministerios de Hacienda.

De esta manera, vemos cómo el rigor con que el Ministerio de Hacienda ha manejado la deuda permite asegurar que, entre enero de 2023 y diciembre de 2024, se ha reducido el costo de financiamiento, con tasas de interés en colocaciones a cinco años en colones que pasaron de 9.84% a 6.13%, y en dólares a 10 años de 7.13% a 6.05%.

Otra evidencia palpable en cuanto a una mejor gestión de la deuda fue que Costa Rica alcanzó un récord histórico en canjes de deuda por $\$1.4$ billones, mitigando riesgos de refinanciamiento y tasa de interés. La deuda colocada a largo plazo pasó de 50.9% a 59.5%, lo que otorga mayor estabilidad al perfil de vencimientos del país. La disminución de la deuda representa una mejor salud fiscal, indicando que el gobierno ha reducido el monto de bonos y préstamos a futuro.

Hemos demostrado que el país puede administrar bien sus finanzas públicas para reducir los costos de endeudamiento, permitiendo acceder a financiamiento más barato. En 2024, Costa Rica destacó como el único miembro de la OCDE que disminuyó 2 puntos porcentuales en la medición de los costos del endeudamiento.

La eficiencia del endeudamiento tiene un papel relevante en la economía del país. Tras el alza inflacionaria de 2022-2023, muchos países desligaron sus emisiones de bonos de la inflación. Salvo Costa Rica, que fue el único país que tuvo en 2024 un mayor porcentaje de estos bonos que en el periodo 2015-2019.

Costa Rica por fin mejora su calificación crediticia

Un país con bajo endeudamiento tiene mayor margen para invertir más en gasto público y resolver las necesidades de su población. En el reporte de la Deuda Global 2025 de la OCDE, Costa Rica destaca como una de las seis economías con los niveles más bajos de endeudamiento respecto al PIB en 2024. La comparación realizada con periodos de 2015-2019 destaca la ardua labor de la Administración Chaves Robles para mejorar la vida de los costarricenses, reflejando la persistencia de las mayores necesidades fiscales del país.

Aunado a esto, la calificación crediticia de Costa Rica se encontraba entre los países con mayor riesgo en el pasado. El Ministerio de Hacienda, mediante acciones para mejorar la recaudación fiscal, las reformas fiscales y el control de la deuda pública, entre ellos la reducción de gastos innecesarios (como lo son los alquileres millonarios que todos los costarricenses han pagado a un grupo muy pequeño), logró destacar como uno de los países que mejoraron su calificación crediticia en 2024.

Los avances que ha registrado el país no han pasado desapercibidos ante la comunidad internacional. Las tres principales agencias calificadoras de riesgo mejoraron la nota de Costa Rica. Particularmente, en el caso de Fitch Ratings, el país escaló tres notches en menos de un año, algo sin precedentes en nuestra historia. Este trabajo se refuerza además con el Programa de Creadores de Mercado, que es una herramienta para reforzar lo que el Gobierno ha realizado en temas de modernización en la gestión fiscal y optimizan la recaudación.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, a través del Servicio Ampliado con el Fondo y el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad, destacó el cumplimiento de compromisos internacionales adquiridos por el país, superando las metas establecidas para el año 2024.

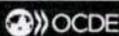
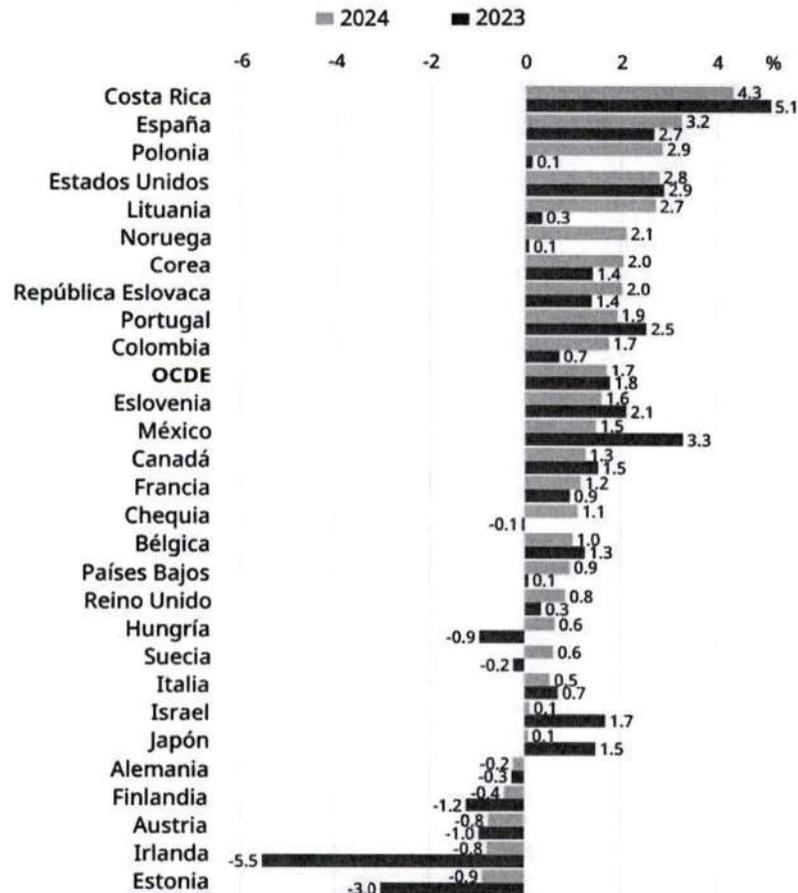
A esto se suma el buen resultado en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica, que alcanzó 198 puntos base (p.b), una mejora con respecto al 2023, cuando cerramos en 235 puntos base (p.b.), evidenciando la confianza del mercado internacional en la economía costarricense. En comparación, el EMBI LATAM se situó en 461 p.b, lo que presentó una diferencia de 263 p.b, mientras que el EMBI GLOBAL fue 297 p.b, con una brecha de 99 p.b.

Somos un país con crecimiento económico

Costa Rica lideró el crecimiento económico entre los países OCDE en el 2024, siendo un mérito notable de los esfuerzos del Gobierno para implementar políticas públicas de alta calidad. Este desempeño no solo refleja la eficacia de las políticas económicas implementadas, sino que también posiciona al país como un referente en la región y en el ámbito internacional. El crecimiento económico también es un indicador de la confianza que el sector productivo tiene en la economía nacional.

El crecimiento del PIB en la OCDE se desaceleró ligeramente en 2024, alcanzando el 1.7%.

Tasa de crecimiento en comparación con el año anterior.



Fuente: OCDE (2025), Cuentas nacionales trimestrales (base de datos).

Gráfica 5: Crecimiento económico entre países miembros de la OCDE.
Fuente: OCDE.

Tal confianza se traduce en más inversión y mejores condiciones de financiamiento no solo para el Gobierno, sino también para empresas y emprendedores costarricenses.

Para el primer trimestre del 2025, el Índice de Expectativas Empresariales, elaborado por la Universidad de Costa Rica, alcanzó un valor de 59.9 puntos, convirtiéndose en el puntaje más alto para un primer trimestre desde 2011. El indicador es una señal de confianza económica que las empresas tienen con el crecimiento económico del país, una herramienta para atraer inversiones y fortalecer el mercado. Este

optimismo empresarial sugiere una perspectiva favorable para la inversión y la generación de empleo en el futuro cercano.

Superamos las expectativas: superávit primario

El rigor en la administración de la hacienda pública también nos ha permitido superar nuestras propias expectativas como Gobierno. Mientras el balance primario debía alcanzar un mínimo de ₡230.000 millones, logramos un superávit de ₡351.854 millones, un margen favorable de ₡121.854 millones. El superávit representa que los ingresos recibidos por el Gobierno fueron mayores a sus gastos, permitiendo un margen de actuar frente a situaciones económicas que se puedan presentar.

Los esfuerzos de este Gobierno, liderados por el Ministerio de Hacienda, no se han quedado ahí. También podemos destacar logros que han contribuido a la sostenibilidad y eficiencia de las finanzas públicas, entre los que podemos destacar:

Al cierre de diciembre de 2024, el costo del financiamiento en las subastas de títulos de deuda interna mostró reducciones significativas. Las tasas en colones disminuyeron entre 6 y 427 p.b, mientras que en dólares la reducción fue entre 12 y 108 p.b. en dólares, en ambos casos para plazos de 3 a 20 años.

Logramos generar una reserva de liquidez cercana al 1% del PIB, en colones y en dólares por ₡354.363 millones y \$83 millones, respectivamente.

También seguimos esperando el fortalecimiento del marco normativo para asegurar no solo la sostenibilidad, sino también la robustez y la gobernanza en todo lo que respecta al manejo de las finanzas del Estado. Solo uno de los cinco proyectos de ley que presentó el Poder Ejecutivo al Congreso, como parte de la Estrategia de Hacienda en Acción en 2023, ha sido aprobado.

Por el contrario, otros proyectos como el proyecto de ley de reforma a los Códigos de Normas y Procedimientos Tributarios para el fortalecimiento del control tributario (Expediente N.º23.759), la reforma de la ley de Impuesto sobre la Renta (Expediente N.º23.760) y la Evaluación de Incentivos Fiscales en el Marco de una Correcta Aplicación de los Recursos Públicos para Contribuir con las Finanzas del Estado Costarricense (Expediente N.º23.763) siguen esperando ser discutidos por el Congreso.

A esto se le suman otros proyectos como la Reforma a la Ley N.º 10.332 para emisión internacional de títulos valores (Expediente N.º 24.462), el proyecto para el contrato

de préstamo con el Banco Mundial para gestión fiscal y descarbonización (Expediente N.º 24.425) y el proyecto para acceder a un préstamo con la Agencia Francesa de Desarrollo para política agroambiental y agropaisajes sostenibles (Expediente N.º 24.583) que también siguen a la espera en la corriente legislativa.

Cada plato de comida en los comedores escolares, cada beca estudiantil, cada kilómetro de carretera y cada servicio público depende de recursos que solo pueden garantizarse con una política tributaria eficiente y sostenible.

La responsabilidad con la que este Gobierno asumió la compleja tarea de acabar con la desidia y el despilfarro en las finanzas públicas está rindiendo sus frutos, así lo demuestran los contundentes resultados que acabamos de enunciar en este apartado. Logros que permiten vislumbrar ni más ni menos que un mejor futuro para las próximas generaciones.

Reforma del Estado

Menos trámites, más resultados. Estamos modernizando el Estado, eliminando el papeleo innecesario y digitalizando procesos, a favor de más eficiencia, más transparencia y menos privilegios. Porque gobernar es servir, no entorpecer.

Un país que avanza hacia la prosperidad es uno que necesariamente debe ver porque las instituciones estén del lado de la gente, en donde las necesidades sean resueltas sin largas filas ni procesos burocráticos innecesarios y en donde los servicios públicos vean por las necesidades reales de la gente. Con este en mente este gobierno durante el último año ha trabajado incansablemente por resolver esas trabas que le complican la vida a los costarricenses, agilizando el aparato institucional y buscando soluciones que salden deudas históricas. Estamos ordenando la casa incluyendo los cimientos porque las futuras generaciones no merecen menos.

Costa Rica avanza con proyectos legislativos que solucionan deudas históricas del país

En este tercer año, el Gobierno ha hecho importantes cambios para resolver problemas que por décadas afectaron a miles de costarricenses. Es así como, con la firma de la Ley N. 10525, les dimos respuesta a los exmuelleros cesados de sus trabajos a finales del siglo pasado, a quienes no se les cancelaron sus compensaciones económicas por la terminación de sus contratos de trabajo.

Estas personas, trabajadores honrados que durante mucho tiempo prestaron sus servicios de estiba y desestiba en Limón, tras la privatización de los muelles, hace más de 23 años, se vieron desprotegidos y sin soluciones reales.

Sacar adelante este proyecto fue posible gracias al trabajo coordinado entre el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Bloque Cívico Social del Cantón de Limón, de la mano también con el Ministerio de Hacienda, lo que permitió la mediación y la negociación con los exmuelleros, asegurando que las decisiones tomadas reflejaran un equilibrio de intereses y contribuyeran a solventar las necesidades de la población afectada.

La aprobación de este proyecto en la Asamblea Legislativa define un legado en la administración gubernamental, ya que la Ley N. 10525, Adición del artículo 2 bis a la Ley 7955 para el subsidio y finiquito a trabajadores de estiba y desestiba de

muelles, del 9 de diciembre de 1999, brinda un marco legal que permitirá subsanar los pagos adeudados desde el año 2000.

En temas de seguridad ciudadana, el año pasado, gracias al trabajo conjunto con los demás poderes de la República, se logró la aprobación de la Ley que sanciona el préstamo "Gota a Gota", con la cual nos acercamos cada vez más a cerrarle la puerta a estas redes de extorsión que atemorizaban a comerciantes y ciudadanos vulnerables.

Y como la delincuencia organizada no se combate con discursos, sino con acciones concretas, impulsamos la Ley de Intervención de Comunicaciones, para dotar a las autoridades de herramientas tecnológicas que les permitan dismantelar redes criminales con mayor eficiencia.

Por otro lado, para luchar contra los privilegios desmedidos, en los cuales han vivido unas poquísimas personas por años, enviamos a la corriente legislativa la Ley de Justicia para el Sistema de Pensiones del Sector Público, con la que buscamos eliminar las pensiones de lujo y establecer un sistema equitativo y sostenible. Este proyecto corrige décadas de abusos y asegura que los recursos de las pensiones se distribuyan con justicia, garantizando su viabilidad para las futuras generaciones.

Y así como buscamos hacer justicia con las pensiones, seguimos avanzando con la Ley para la Regulación de Comunidades en el Refugio Fronterizo Norte, brindando seguridad jurídica a cientos de familias que por años han vivido en la incertidumbre.

Los esfuerzos del Gobierno también se han dirigido a hacer que Costa Rica tenga infraestructura de primer nivel para seguir siendo destino de la inversión y el turismo. Con este presente fue que priorizamos la modernización de nuestro sistema vial, por eso, con la Ley de Desarrollo y Competitividad de la Infraestructura Vial, una iniciativa del Poder Ejecutivo ya aprobada por el Congreso, damos un paso más en la reactivación económica de lugares como Limón, Puntarenas, Guanacaste y la Zona Norte, mejorando su conectividad y facilitando el desarrollo productivo.

Teniendo en mente también la seguridad de los productores agropecuarios y forestales fue que enviamos en noviembre del año pasado la Ley para la Promoción del Seguro Agropecuario de riesgos para actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, de maricultura y forestales, con la que actualizamos la normativa vigente en materia de seguros agropecuarios, para dotar de mejores herramientas de

asistencia a este sector ante la materialización de un riesgo. Herramientas tales como la creación de un Fondo de Apoyo dirigido a subvencionar las primas de pequeños y medios productores para facilitarles el acceso a seguros agropecuarios y la articulación institucional para diversificar y promover seguros más inclusivos.

También seguimos avanzando con la Modificación de la Ley de Eurobonos, asegurando que las inversiones en infraestructura se realicen con planificación estratégica y garantizando la sostenibilidad fiscal.

El camino de este Gobierno ha sido claro: resolver deudas históricas, fortalecer la seguridad, impulsar la equidad y modernizar el país. Pero esto no termina aquí. Estos proyectos mencionados son solo algunos de los que seguimos impulsando en la corriente legislativa, a los que se suman iniciativas clave, como la Ley de Protección del Consumidor Financiero y la Ley para Regular la Minería en Cutris de San Carlos, consolidando un modelo de país que trabaja para su gente.

Un país que se agiliza con Reformas Administrativas y Reestructuración Institucional eficientes

Hacer que las instituciones sean más efectivas y que trabajen del lado de la gente permitió que, en el 2024, el MICITT, con la creación de la Dirección de Ciberseguridad, consolidara una estrategia de protección cibernética integral que refuerza la seguridad de las infraestructuras de las instituciones del país. Este logro incluyó servicios de ciberseguridad que operan 24/7 los 365 días del año. A su vez, marca un precedente y sienta las bases para una respuesta coordinada ante incidentes, garantizando la continuidad de los servicios esenciales en el entorno digital.

Durante el año, la Dirección de Ciberseguridad registró un total de 115.341.874 eventos maliciosos, 1.539 alertas técnicas y emitió 247 Informes de Vulnerabilidad. Además, atendió 6 incidentes de ciberseguridad, lo que permitió fortalecer la capacidad de respuesta y la protección de los servicios digitales a la ciudadanía, como la información sensible y resiliencia digital, marcando un antes y un después en la forma de abordar la seguridad cibernética a nivel nacional.

Adicionalmente, el MICITT reglamentó por primera vez la Agencia Nacional de Gobierno Digital, dotada con 12 plazas nuevas, que tienen como objetivo

implementar los proyectos en materia de gobierno digital de manera transversal a todo el aparato estatal.

Su entrada en operaciones marca un hito en la capacidad que tendrá el Estado para ejecutar proyectos en materia de Gobierno Digital a través de una agencia con los recursos necesarios para dicho fin.

Por otro lado, el PANI aprobó en agosto el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Directiva. Este hecho es una deuda histórica, ya que la institución no contaba con una herramienta que permitiera regular el ejercicio de este Órgano Colegiado; siendo el primero en la historia del PANI, que le da gobernanza, estructura y mayor formalidad a la gestión y funcionamiento, con una clara orientación y enfoque.

De la misma manera, el MIDEPLAN oficializó la primera *Política Nacional de Desarrollo Regional 2024-2034* (PNDR), un paso clave para abordar las desigualdades territoriales y estructurales en Costa Rica. Esta política, derivada de la Ley N.º 10.096 Desarrollo Regional de Costa Rica, tiene como objetivo corregir los desequilibrios históricos entre las regiones del país y garantizar un desarrollo equitativo e inclusivo. Esta política busca fomentar la participación de todos los actores regionales para reducir las brechas, tanto entre las regiones como al interior de cada una de ellas, con el fin de alcanzar una distribución más justa de los recursos y de las oportunidades.

Para la operativización de la Ley y de la Política, MIDEPLAN consolidó las cinco Agencias Regionales de Desarrollo Regional (AREDE) de las Regiones Chorotega, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Caribe y Brunca.

Las AREDE son espacios que promueven la equidad y la modernización, con la participación de actores tanto públicos como privados, incluyendo el sector productivo, la sociedad civil, la academia, las municipalidades y diversas instituciones públicas para fomentar el desarrollo regional.

En dichas regiones se realizaron 56 sesiones, como resultado de las cuales se alcanzaron un total de 311 acuerdos y se definieron proyectos prioritarios para 2024, centrados en temas como infraestructura vial, ambiente, innovación y desarrollo, recurso hídrico y ordenamiento territorial, entre otros.

Reformas Económicas y Financieras que acortan brechas y nos acercan al progreso

Adicionalmente, MIDEPLAN elaboró y presentó la *Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Costa Rica 2024-2035*, un logro clave al definir las prioridades de cooperación técnica y financiera para el país, alineadas con sus políticas públicas y la agenda multilateral. A través de esta política, Costa Rica ha aprobado 146 proyectos registrados en el Sistema de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (SIGECI), que han permitido obtener recursos no reembolsables y técnicos para apoyar el cumplimiento de metas nacionales.

Estos recursos han sido fundamentales para el cumplimiento de metas nacionales, como el Plan de Descarbonización 2050, y para avanzar en diversas áreas del desarrollo. Los proyectos aprobados también se enfocan en atender las necesidades de las zonas más vulnerables del país, como las regiones fronterizas, costeras y semiurbanas, y en brindar apoyo a las poblaciones en riesgo social.

Así, la Administración Chaves Robles continúa fortaleciendo y dirigiendo la cooperación internacional hacia los territorios más vulnerables y empobrecidos del país, a fin de contribuir con el cierre de brechas regionales.

Operatividad de Estado

En el 2024, el IFAM por fin rompió con la poco eficiente práctica de aprobar créditos que tardaban años en desembolsar, retrasando así el desarrollo de las comunidades.

Así es como, por primera vez en su historia, el IFAM este año logró gestionar más de ₡13 mil millones para financiar diferentes proyectos de inversión pública. Este monto contempla ₡8.632.389.686,77 de desembolso de proyectos aprobados y ₡5.052.427.031, correspondientes a créditos nuevos, aprobados en el mismo 2024, que financiaron 6 proyectos distribuidos en las municipalidades de Coto Brus, Corredores, Guácimo, Bagaces, Limón y Cartago, utilizados en proyectos tales como edificios municipales, infraestructura deportiva, municipal, red vial cantonal, vehículos de trabajo, rehabilitación y mantenimiento de puentes, para un total de 350.197 habitantes beneficiarios

Estos proyectos contribuyen con la gestión ambiental y permiten a la ciudadanía realizar actividades deportivas y recreativas que fomentan una salud integral, así como la apropiación de los espacios públicos por parte de la gente de estas comunidades.

Además, dentro de los proyectos estratégicos del IFAM, se encuentra el de las Munis Disruptivas (Turismo inteligente) en donde las municipalidades desarrollan proyectos para disfrutar de un modelo sostenible de Ecobarrios en sus cantones.

Bajo esta iniciativa, el cantón de Monteverde ejecutó el proyecto Boulevard, el cual fue galardonado dentro del programa. Entre las municipalidades participantes se incluyen Santa Ana, Desamparados, Sarchí, Turrialba, Esparza, Cartago y Tibás. Otros proyectos estratégicos afines a este son "Cantones resilientes e innovadores" y "Marca Cantón", donde el IFAM procede a elaborar una guía para que los gobiernos locales puedan seguir un proceso estandarizado de marcas institucionales o cantonales.

Esta misma institución, a su vez, otorgó tanto asistencias técnicas reembolsables como no reembolsables a los municipios, por la suma de ₡62.253.533 para temas de asesoría, avalúos de maquinaria, tarifas de servicios, diagnósticos, planes maestros, diseños y anteproyectos.

En el 2024, IFAM no solo se ha enfocado en el financiamiento de proyectos, sino que también ha impulsado la innovación y la modernización de la gestión municipal, a través de programas de capacitación para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales. De esta manera, la institución capacitó a 1.393 nuevas autoridades municipales, así como a 7.672 funcionarios del personal técnico y administrativo de las municipalidades, para un total de 1.567 horas de capacitación, gracias a una inversión de ₡152.1 millones.

En este tercer año de gestión, el IFAM continuó estableciendo alianzas estratégicas con diversas organizaciones e instituciones, tanto a nivel nacional como internacional. Estas alianzas han permitido ampliar el alcance de los programas y proyectos de la institución, así como acceder a recursos y conocimientos especializados. Se destaca la colaboración con ONU-Hábitat y GIZ, así como la participación en iniciativas de cooperación internacional impulsadas por la OCDE, en conjunto con la Procuraduría de la Ética Pública y la Embajada de los Estados Unidos.

Por primera vez en 20 años, en 2024 el IFAM alcanzó una ejecución por encima del 90% del monto total presupuestado, marcando un hito histórico, evidenciando la eficiencia y eficacia en el uso de sus recursos.

En resumen, el IFAM ha demostrado ser una institución clave para el desarrollo municipal en Costa Rica. Su enfoque en el financiamiento de proyectos estratégicos, la innovación en la gestión, las alianzas estratégicas y la cooperación internacional

ha permitido fortalecer la autonomía local y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otra parte, por primera vez se evalúan el diseño y los resultados de la *Política Pública Energética y de Biodiversidad* en nuestro país, permitiendo tener evidencia técnica objetiva sobre las oportunidades de mejora de los dos instrumentos políticos más importantes del Sector Ambiente y Energía para los próximos años.

Además, el MINAE avanza con la *Política Pública para los Plaguicidas de uso agrícola 2024-2034* y su *Plan de Acción 2024-2028*. Anteriormente, Costa Rica no contaba con una política que vinculara un trabajo conjunto entre el MINAE, MS y MAG, donde se reflejara el compromiso del país con una gestión responsable de los plaguicidas de uso agrícola. Esta nueva política representa un paso significativo hacia un manejo integral y sostenible de estas herramientas necesarias para la agricultura.

También durante el 2024, se desarrolló el primer entregable de la Billetera Digital Nacional, la cual les permitirá a los ciudadanos costarricenses acceder a una plataforma digital segura para realizar transacciones y verificar su situación tributaria de manera eficiente, o bien desplegar la licencia digital, certificados digitales, entre otros servicios que se pondrán a disposición de la ciudadanía paulatinamente.

La billetera digital permitirá a las personas contar con información personal de manera sencilla, oportuna y segura, obtener notificaciones que permitan un gobierno proactivo y con ello se tenga un acercamiento con los administrados. Con este ambicioso proyecto, se digitalizarán diversos trámites y servicios de la administración en busca de que las personas estén a un clic de ellos y no requieran trasladarse a las instituciones.

Eje de Salud

Un sistema que por años estuvo enfermo de listas interminables, hospitales colapsados y promesas incumplidas ahora volvió a ser un derecho que alcanza a todos, por medio de mejor infraestructura, tecnología y atención oportuna.

En 2024, el sector salud avanzó en la modernización y acceso equitativo a los servicios, con un énfasis en la prevención y la innovación. Con nuevas reglamentaciones e infraestructura de calidad, nuestro sistema de salud logró alcanzar de forma efectiva a personas que habían esperado por mucho tiempo a ser atendidos. Este enfoque también se vio reflejado en infraestructura de salud nueva, que da alivio y solución a los costarricenses, sin dejar de lado el uso de tecnologías para hacer del Sector Salud de nuestro país uno que se encamine, junto a la voluntad de un pueblo soberano, hacia el progreso.

Fortalecimiento de la infraestructura y digitalización

La CCSS, comprometida con la mejora continua y la calidad en la prestación de servicios institucionales, avanza de manera sostenida en proyectos de inversión pública. Este esfuerzo busca dotar, mantener y modernizar infraestructura segura y de última generación, así como equipamiento médico e industrial.

En el 2024, la institución finalizó obras caracterizadas por ser modernas, interconectadas, accesibles, resilientes ante riesgos y respetuosas del entorno natural y humano. Estas acciones contribuyen al bienestar y la calidad de vida de la población, incrementan la capacidad instalada, optimizan la gestión de las listas de espera y fortalecen la seguridad de la infraestructura, con especial énfasis en el primer nivel de atención, la promoción de la salud y el tratamiento de enfermedades.

Un logro importante en materia de infraestructura es el Nuevo Hospital Monseñor Sanabria Martínez, ubicado en Barranca, del cantón Central de Puntarenas. Este hospital sustituyó la antigua estructura que había sido gravemente afectada por el terremoto de Sámara de 2012.

Con una inversión de \$225 millones, financiados por el BCIE, esta nueva edificación asegurará servicios de salud oportunos, modernos y de alta calidad a más de 350.000 costarricenses, principalmente de las localidades de Jicaral, Esparza, Paquera, Montes de Oro, San Rafael, Chomes, Cóbano, Chacarita, Barranca, San Mateo, Garabito, Quepos y Parrita.

Este hospital, que los puntarenenses esperaron por más de 10 años, con un área de 74.759 m², es actualmente el más grande y moderno de Centroamérica. Amplía la capacidad de atención de las anteriores instalaciones con 300 camas de hospitalización y 32 de neonatología, así como 64 consultorios y 14 quirófanos. Asimismo, habilitó el primer servicio semiautomatizado de despacho de medicamentos del país.

Además, la vida urbana, los servicios y actividades que se desarrollen en las proximidades, enriquecerán a su vez al propio Hospital. Sin duda, es una deuda saldada para todos los puntarenenses.

De igual forma, un logro gratificante para esta Administración es la nueva Sede del Área de Salud de La Fortuna, en San Carlos, con una inversión de \$13 millones y más de 41.000 beneficiarios de los distritos de Fortuna, Monterrey, Venado y Peñas Blancas de San Ramón.

Los habitantes de La Fortuna se beneficiarán con un nuevo equipamiento de tecnología de punta y nuevos servicios. La nueva área de salud cuenta con 5.200 metros cuadrados de construcción, ofrece servicios ampliados, como nutrición, psicología, medicina familiar, odontología, laboratorio y farmacia, trabajo social, obstetricia, entre otros. Destaca la incorporación de elementos de protección ambiental, como paneles solares y un centro de acopio para la clasificación de materiales de desecho.

Este gobierno ya está en proceso de saldar otra deuda histórica, en este caso con el Hospital Nacional de Niños, que por 20 años ha esperado la construcción de la Unidad de Cuidados Críticos, proyecto conocido como "Torre de la Esperanza", y que ya cuenta con financiamiento del BCIE por ₡128 mil millones.

Las nuevas instalaciones contarán con 216 camas, áreas para emergencias, quemaduras, traumas y especialidades como cuidados intensivos neonatales, cardiacos y pediátricos, además de un helipuerto, que beneficiarán a 83 mil nuevos pacientes por año.

Por otro lado, la nueva sede del Área de Salud de La Unión, con una inversión de \$14 millones y 5.901 m², implica una mejoría en la cantidad de especialidades y horarios de atención. Este es un importante avance para la provincia de Cartago.

De igual forma, la CCSS avanzó en la creación de 78 nuevos Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) en todo el país (68 en 2024 y 10 más que se priorizaron para el 2025), fortaleciendo el primer nivel de atención en los servicios de salud.

Lo anterior ha permitido equilibrar la brecha que existía entre la oferta y la demanda. Esto se refleja en la disminución de la demanda insatisfecha de las Áreas de Salud, ya que actualmente se ofrece a las poblaciones adscritas de las diferentes Direcciones de Redes Integradas de Servicios de Salud una mayor accesibilidad a la población al ofrecer horarios vespertinos, por lo que se aumentó la oferta de atención de los servicios de salud.

La capacidad instalada se visualiza en el aumento de las consultas de medicina general, así como de despacho de medicamentos. Al disponer de nuevas plazas se asigna recurso humano para giras médicas, visitas domiciliarias y mejora el acceso a los servicios de salud, principalmente a ciertos distritos y comunidades de muy difícil acceso. Con esto impulsamos una equidad en el acceso de la población a los servicios de salud.

También logramos disminuir los desplazamientos de los pacientes hacia la sede del Área, así como el número de quejas o inconformidades de los usuarios, quienes anteriormente no encontraban cupos de citas.

Tampoco han cesado los esfuerzos para reducir las listas de espera. Para ello, la CCSS la atención en las Unidades Médicas Móviles. Esta modalidad permite en un tiempo corto (24 horas) contar con instalaciones seguras para la atención de pacientes. Se pasó de atender 10.000 asegurados en 2023 a más de 18.200 pacientes en el 2024.

La Unidad Médica Móvil fortalece las capacidades de respuesta institucional y permite una acción inmediata para la continuidad de los servicios médicos.

En materia de Digitalización, la implementación del Sistema Integrado de Gestión de las Personas (SIPE) es un logro significativo de la CCSS. Representa la migración de un sistema de pago de nómina que llevaba más de 35 años en funcionamiento, hacia una plataforma moderna y actualizada.

El SIPE mejora la seguridad y oportunidad de los procesos de ingreso, pago y desarrollo de las personas trabajadoras; permite contar con información accesible y confiable a partir de un expediente laboral único, por medio del registro de datos desde la óptica de usuario final; y posibilita la consulta del expediente laboral del funcionario e información histórica de planilla salarial para facilitar la toma de decisiones institucionales a través de metodologías de trabajo ágiles.

En la misma línea, es también un logro importante la firma y puesta en marcha del Convenio entre el PANI y el MINSa para el uso del EDUS. La articulación e interoperabilidad con el EDUS de la CCSS resulta de vital importancia para el PANI,

ya que garantiza la atención integral en salud de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Esto incluye tanto acciones de promoción y prevención de la salud (control del niño sano, inmunizaciones, tamizajes, nutrición, consejería, etc.) como de la atención y rehabilitación ante situaciones de enfermedades agudas o crónicas, que requieran la intervención médica de urgencia o de controles crónicos por tiempo indefinido.

Para los profesionales técnicos de las oficinas locales del PANI, Direcciones Regionales y del área de protección especial, acceder a los antecedentes médicos de los NNA que atienden es esencial, pues se convierte en una fuente ágil y confiable de información para la toma de decisiones basada en evidencia.

De igual forma, el acceso oportuno a la información clínica facilita la coordinación con el sector salud y demás instituciones, promoviendo una atención integral basada en el interés superior de los NNA.

La información que brinda el EDUS puede prevenir o reducir el riesgo de una devolución posterior a la adopción, evitando así una experiencia dolorosa y traumática para la persona menor de edad.

Un avance importante para el país también en temas de digitalización de los servicios del sector salud es la Ventanilla Única de Inversión (VUI), una plataforma digital innovadora que está transformando la forma en que las empresas se establecen y operan en Costa Rica.

Este proyecto, liderado por la Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER) y respaldado por el Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, busca centralizar y agilizar los trámites y permisos necesarios para formalizar negocios en el país.

El VUI se concibe como un "Proyecto País", cuyo objetivo es mejorar la eficiencia institucional y garantizar una experiencia positiva para los usuarios. A través de su plataforma intuitiva, los empresarios pueden realizar sus trámites de manera ágil y segura, interactuando con 19 instituciones públicas, entre ellas el Ministerio de Salud.

Por otro lado, instituciones como la CCSS, INS, IAFA, Ministerio de Salud y MICITT trabajaron en un convenio para fortalecer la atención en salud mediante el intercambio de datos.

Esta alianza estratégica apoya el cumplimiento de la Hoja de Ruta en Salud Digital y la implementación de la Estrategia Nacional de Transformación Digital, impulsando

al país hacia una sociedad más conectada y eficiente, y busca beneficiar a quienes sufren accidentes de tránsito, accidentes en el trabajo y personas atendidas en el IAFA.

El proyecto consiste en adquirir la infraestructura necesaria para el despliegue de la plataforma X Road e implementar la interoperabilidad en el 2025, a su vez, fomentar el conocimiento acerca de esta herramienta tan importante a través de los cursos de Interoperabilidad del INA.

Dicha iniciativa permite dar una atención integral y continua a los pacientes que hacen uso de los servicios de Salud en la CCSS, en el INS y en el IAFA. La adquisición de la plataforma brindará también una inmensa gama de posibilidades para compartir información entre diversas instituciones de manera segura, ofreciendo mejores servicios a la ciudadanía.

Lo anterior se articula con la firma del Convenio de Interoperabilidad entre la CCSS y el INS para fortalecer la atención médica, gracias a la integración de las bases de datos de ambas instituciones, permitiendo eliminar duplicidades y optimizar recursos disponibles.

Este es un logro trascendental para Costa Rica. El convenio permite que, por primera vez, la atención clínica iniciada en una institución pueda continuar sin interrupciones en la otra, beneficiando directamente a los usuarios tanto del Seguro Obligatorio Automotor (SOA) como del seguro de Riesgos del Trabajo.

El convenio entre la CCSS y el INS contribuye a la eficiencia de los recursos al simplificar los trámites, lo cual agilizará la atención al usuario y ayuda a reducir las listas de espera y la sobrecarga en los servicios de salud.

Aunado a esto, en cuanto a bioseguridad, se dispondrá de información relevante, como antecedentes médicos, alergias y signos vitales, lo que permitirá un abordaje integral y continuo de las enfermedades, mejorando así la calidad de la atención.

Prevención e innovación en la atención a la salud pública

Durante el año 2024, el Ministerio de Salud realizó y continuó con la gestión de una serie de políticas, planes y proyectos que brindan soluciones a problemas que enfrentan la población en esta área y cuyo abordaje se había postergado o se había hecho de manera insuficiente por otras administraciones.

En este sentido, mediante el Reglamento a la Ley Nacional de Salud Mental, N°10.412 del 29 de noviembre del 2023, se establece un marco legal esencial que

busca garantizar el bienestar y la protección de las personas con trastornos mentales. Esta Ley se creó con el objetivo de establecer derechos y garantías para las personas que padecen trastornos mentales.

El contar ahora con un reglamento para esta Ley garantiza una serie de derechos para las personas con trastornos mentales, incluyendo el derecho a recibir tratamiento adecuado, el derecho a ser informados sobre su condición y tratamiento, y el derecho a participar en las decisiones que afectan su salud.

A raíz de la Ley y su Reglamento, como parte del trabajo conjunto con diversos actores sociales, el Ministerio de Salud lanzó la Política Nacional de Salud Mental 2024-2034 y su Plan de Acción 2025-2029, marcando un camino hacia el bienestar integral de la población, justo en un contexto en el que la atención de los trastornos mentales cobra cada vez más relevancia en los sistemas de salud del mundo.

Otro de los hitos que se destacan es la incorporación del eje de salud en la *Política Pública de Pueblos Indígenas*. La salud es un derecho fundamental para todos los seres humanos, sin embargo, estos pueblos a menudo enfrentan desafíos únicos en el acceso y la calidad de los servicios de salud, por lo que es crucial garantizar su bienestar y reducir las desigualdades a través de políticas inclusivas, con participación y respeto por las tradiciones culturales.

Asimismo, se incorpora el eje "Salud" dentro de la Política Nacional de *Atención Integral para Personas en situación de Abandono y en situación de Calle*. Esto incluye la creación de programas de salud móviles, clínicas comunitarias y servicios de salud mental que puedan llegar a esta población donde se encuentren.

Por otro lado, el Ministerio de la Presidencia presentó el Expediente 24.585 "Traslado del consejo nacional de la persona adulta mayor al ministerio de salud" en la corriente legislativa, con lo que se busca garantizar que las personas adultas mayores mantengan su calidad de vida y su potencial para seguir contribuyendo al desarrollo social del país.

Esta iniciativa de Ley tiene como objetivo principal el trasladar el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) -que actualmente, por ley, se encuentra adscrito a la Presidencia de la República- al Ministerio de Salud, manteniendo su condición y naturaleza como órgano de desconcentración máxima.

A partir de este cambio es posible fortalecer y crear nuevas líneas de trabajo para fomentar un envejecimiento saludable y con calidad de vida, además de atender las recomendaciones generadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico (OCDE) con respecto a la rapidez en la evolución demográfica de Costa Rica, la cual supera el promedio de los países que conforman este organismo internacional.

Por otro lado, gracias a las gestiones realizadas por el Ministerio de Salud y la articulación interinstitucional, Costa Rica concluyó exitosamente su proceso de evaluación post adhesión al Comité de Químicos y Biotecnología de la OCDE, un hito significativo que alcanzó el país tres años después de su ingreso a la organización en 2021. Este proceso implicó la implementación de siete compromisos relacionados con la gestión de sustancias químicas, los cuales fueron evaluados en una reunión del Comité el 6 de noviembre de 2024.

Además, el Ministerio de Salud reafirmó su compromiso en la lucha contra el VIH mediante acciones estratégicas que fortalecen la prevención, el diagnóstico y la atención integral. Como parte de estos esfuerzos, actualizó el Plan Estratégico Nacional (PEN) 2024-2027, una herramienta clave para adaptar la respuesta del país a los desafíos actuales y reducir la tasa de nuevos diagnósticos a 7.75 por cada 100.000 habitantes.

También se llevó a cabo una Encuesta Bioconductual de VIH y Sífilis en poblaciones clave, como hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y mujeres transgénero en la Gran Área Metropolitana, permitiendo obtener información crucial para orientar políticas públicas más efectivas. Paralelamente, el Ministerio impulsó una investigación operativa sobre la autoprueba de VIH, facilitando el acceso al diagnóstico temprano en sectores con mayor vulnerabilidad, en línea con las recomendaciones de la OMS.

El fortalecimiento de la coordinación con el Consejo Nacional de Atención Integral del VIH-Sida (CONASIDA) ha sido otro eje fundamental sobre el cual el Ministerio de Salud ha trabajado, consolidando políticas y programas interinstitucionales que mejoran la respuesta nacional. Y a nivel internacional, Costa Rica continúa su participación en iniciativas globales como las metas 90-90-90 de ONUSIDA y proyectos del Fondo Mundial para combatir el sida, la tuberculosis y la malaria, reafirmando su compromiso con la erradicación de esta enfermedad.

Estos avances reflejan la determinación del país por abordar la epidemia del VIH de manera integral, enfrentando desafíos con investigación, innovación y una estrecha colaboración intersectorial.

El trabajo realizado por el Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS), como un órgano independiente adscrito al Ministerio de Salud, también ha sido parte

de los avances del Gobierno en materia de salud, particularmente desde la investigación y el financiamiento de proyectos innovadores.

Como resultado, durante el año, el CONIS autorizó cerca de 640 investigaciones, las cuales se consideran fundamentales para el avance de la medicina y la mejora de la calidad de vida de la población.

Por su parte, la CCSS ha enfrentado desafíos importantes en su misión por influir positivamente sobre el aumento de la esperanza de vida, el bienestar económico y social de la población cotizante y sus beneficiarios, además de contribuir en la reducción de la pobreza y pobreza extrema de la población beneficiaria del Régimen No Contributivo (RNC) y la mejora en la calidad de vida de los asegurados.

Para cumplir con estos retos, la CCSS dio un mayor uso al sistema de Unidad Médica Móvil, que le permite a la institución contar con infraestructura (tiendas especiales medicalizadas), equipos médicos, sistemas electromecánicos y personal, para implementar servicios de emergencia con calidad y seguridad para el paciente y los funcionarios, de manera autosuficiente y respaldado por un manual de operaciones.

Esto da como resultado que en el año 2024 la institución atendió con este sistema un total de 41.392 usuarios y a su vez realizó 827 exámenes de laboratorio, junto a un total de 1.747 tratamientos farmacológicos. En este sentido, y a través de este proyecto, la CCSS avanza hacia la preparación y fortalecimiento de sus unidades ante emergencias y desastres.

Dada su relevancia y según el Decreto N°44261-S Oficialización de la "Norma Nacional para el Manejo del Cáncer Cervicouterino en los Servicios de Salud" publicado en diciembre de 2023, logramos dar importantes avances en la implementación de pruebas de alta precisión para la detección temprana de cáncer cervicouterino.

Esto dio como resultado que en el 2024 se alcanzara alrededor de un 90% en la cobertura de vacunación contra VPH y la implementación de tamizaje con pruebas de alto desempeño, superando los objetivos iniciales de alcanzar el 70% de las mujeres de 30-64 años. Este gran logro se debe a la alta aceptación por parte de la población, con altas tasas de participación en las Áreas de Salud donde se encuentra la prueba, según datos del Estudio multicéntrico de tamizaje y triaje usando la prueba de papilomavirus humano (ESTAMPA).

El cambio era necesario, dado que la sensibilidad para detectar lesiones de alto grado o cáncer con el papanicolaou (tamizaje habitual) versus la prueba de detección de Virus de Papiloma Humano es de un 38% versus un 96%; por lo que se está realizando una nueva prueba que permitirá detectar de mejor forma las lesiones precancerosas o cánceres y además en estadios más tempranos, lo que impactará positivamente en la salud de las mujeres.

Este gobierno le está dando un fuerte impulso a la formación de los profesionales en salud que requiere el país.

En este sentido, estamos fortaleciendo la articulación entre las instituciones públicas, mediante la suscripción del Convenio Marco de Formación de Especialistas en Salud entre el Poder Judicial de Costa Rica, la CCSS, el INS, Ins-Red de servicios de Salud, S.A. y la Universidad de Costa Rica, que tiene como objetivo regular los términos de relación para la formación de especialistas en los diferentes campos de la salud mediante la coordinación, ejecución y evaluación conjunta.

Lo anterior, permitiendo la ampliación de la capacidad instalada en el país para la formación de especialistas, en cuanto a infraestructura, personal docente y tecnología necesaria para rotaciones y demás recursos necesarios para la formación integral del residente. Las plazas de residencia contarán con el contenido presupuestario de cada una de las instituciones patronales de manera independiente, velando por una homogeneidad entre los residentes a nivel país.

Atención a barreras administrativas y emisión de políticas de salud

En el sector salud, la eficiencia en la adquisición de medicamentos es un factor clave para garantizar la sostenibilidad del sistema y el acceso equitativo a tratamientos esenciales. Durante el año 2024, la implementación de estrategias de optimización del gasto en medicamentos mediante compras consolidadas y negociaciones de precios de la CCSS, permitió alcanzar un ahorro significativo de \$29.862.040,59, demostrando el impacto positivo de la optimización de procesos en la gestión de recursos públicos. Este logro no solo representa una reducción en el gasto, sino también una mejora en el acceso a la innovación terapéutica, beneficiando directamente a la población que depende de estos tratamientos.

El éxito de esta iniciativa radica en la aplicación de estrategias, como la negociación de precios de medicamentos de única fuente de producción, la centralización de la adquisición de medicamentos adquiridos localmente y el desarrollo de convenios marco.

Estas medidas han permitido reducir costos sin comprometer la disponibilidad de los medicamentos, asegurando que el acceso a la salud no se vea afectado por restricciones presupuestarias. Con este modelo de gestión, la CCSS demuestra que es posible optimizar los recursos sin afectar la calidad de los servicios de salud, estableciendo un precedente para futuras compras.

Otro logro importante para la CCSS es la inclusión de 21 medicamentos a la Lista Oficial de Medicamentos (LOM). Esto contribuye con la simplificación de trámites tanto para los profesionales institucionales como para los asegurados y permite disponer de los medicamentos requeridos por los pacientes, incluyendo terapias altamente especializadas, en forma ágil y oportuna, con mecanismos de control que minimiza el llenado de formularios. Con esto se aumenta la satisfacción con los servicios recibidos, lo que redundará en una disminución de la judicialización de las solicitudes de medicamentos.

Un avance determinante en el 2024 fue el transitorio para el nombramiento en propiedad de los funcionarios de la CCSS. Este logro es de gran relevancia, ya que permitió otorgar estabilidad laboral a más de 23.000 trabajadores al nombrarlos en propiedad.

Y dentro de las líneas de acción de la CCSS en material laboral, el Reglamento de Pago por Resultados para la Atención Oportuna de los Asegurados y su implementación también significa un logro importante en el año 2024.

El modelo de pago por resultados transformó esta modalidad de pago en nominal, permitiendo una distribución equitativa de las remuneraciones y con ello volviendo más competitiva a la CCSS en la retención y atracción de recurso crítico para la prestación de atenciones de salud.

Para su implementación, la CCSS realizó un plan piloto en el Área de Radiología y como resultado se obtuvo una producción extraordinaria de radiología en un 380% respecto al promedio mensual de producción por la modalidad anterior de Pago por Producción, lo que incrementa la oportunidad de atención de los pacientes en listas de espera.

Por medio de la ejecución del piloto de radiología, la CCSS demostró que este modelo podría ser más costo-efectivo y en muchos casos hasta costo-ahorrativo en la atención de las listas de espera, generando una mayor oportunidad a las personas para atender sus demandas no solo a tiempo, sino también con calidad.

A la fecha, se están atendiendo pacientes que aguardaban por cirugías por fracturas y otros en ortopedia o procedimientos de mayor riesgo como cateterismos y la colocación de marcapasos.

La CCSS tiene a su cargo también la gestión del Seguro de Pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), régimen de pensiones de la Seguridad Social al que se encuentran afiliados la mayoría de los trabajadores de nuestro país.

En 2024, el régimen del IVM llegó a un 99.34% de cumplimiento con respecto a la meta anual establecida en el Plan de Presupuesto Institucional de dicho año. Esto resultó en 31.025 nuevos beneficiarios, para un total de 379.189 a diciembre 2024, con una inversión de ₡1.8 billones de colones en pensiones.

Actualmente, uno de los principales retos del IVM es garantizar la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo, mediante la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, mayor y mejor cobertura contributiva, así como negociación con los sectores sociales sobre las medidas paramétricas.

En este contexto, el Régimen No Contributivo juega un importante papel en la atención de las necesidades básicas de las personas más necesitadas y que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, lo que favorece la estabilidad social.

A diciembre del 2024, la CCSS otorgó 5.652 nuevas pensiones de dicho régimen, llegando a un total de 152.557 pensiones en curso de pago, con una inversión estimada de más de ₡178.279 millones exclusivamente en pensiones.

Durante 2024, además, la CCSS logró una exitosa implementación de la Ley N°10363 Ley del Trabajador Independiente (Ley N°10363), cuyo reglamento reformó en octubre de 2023, para pasar el plazo de prescripción de las obligaciones contributivas para esta población de 10 a 4 años, además de regular con propiedad y certeza el trámite simplificado para solicitar la prescripción.

Desde su implementación y hasta el 31 de diciembre de 2024, se han recibido 12.500 solicitudes de prescripción de deudas de trabajadores independientes, de las cuales 10.073 (80.6%) han sido atendidas. El monto total prescrito asciende a ₡29.722 millones, lo que ha permitido a miles de trabajadores independientes regularizar su situación con la CCSS.

Un dato importante es que el 52% de las solicitudes atendidas corresponden a trabajadores independientes cuyas deudas son menores a ₡3 millones, lo cual hace

inferir que la implementación de la Ley ha beneficiado en una buena proporción a trabajadores independientes de bajos ingresos.

Aunado a lo anterior, se otorgaron un total de 28.403 beneficios de reducción del pago de la cuota del seguro de salud, cifra comprendida por 9.412 microempresas y 18.991 trabajadores. Esto gracias a la implementación del Reglamento para la aplicación de la Base Ajustada al Salario (BAS) para Microempresas en el Seguro de Salud, que incluye, entre otros aspectos, una reducción parcial de las contribuciones al seguro de salud, para los patronos y trabajadores de las microempresas, beneficio sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones y requisitos.

Esta iniciativa tiene como finalidad combatir la evasión en el pago de las cuotas obrero-patronales de este sector de la población, instándolos a inscribirse ante la CCSS; además de promover el acceso al seguro de salud y pensiones de los trabajadores que laboran para estas empresas.

Este logro significó un cumplimiento anual de 205.04% por encima de la meta definida para el 2024, y representa un avance estratégico en el fortalecimiento de la formalización de las microempresas y el apoyo a los emprendedores, sectores clave para la reactivación económica.

Así el país sigue avanzando hacia la prosperidad, sin descuidar el bienestar de su población. Para este Gobierno la gente es la mayor riqueza con la que cuenta una nación y su protección es, por lo tanto, la mayor vocación por la cual deben de trabajar todas las instituciones, especialmente las que por su naturaleza ven por la vida y la salud de las personas en su día a día.

Conclusiones

Los resultados aquí señalados son evidentes. Las cifras aquí expuestas son claras. Las acciones aquí consignadas son contundentes.

Así, la gestión del gobierno de la República durante este último año reafirma el compromiso de avanzar hacia un Estado más eficiente, más justo y cercano a las verdaderas necesidades de su gente. Bajo el liderazgo del presidente Rodrigo Chaves Robles, la acción pública ha dejado de girar en torno al discurso y ha pasado a concentrarse en los resultados.

Tal y como hemos mostrado en este informe, hoy Costa Rica experimenta una transformación estructural que se expresa en políticas públicas más efectivas, en infraestructura que conecta oportunidades, en servicios que responden con agilidad y en decisiones que buscan resolver, no simplemente administrar.

Lejos de enfoques asistencialistas o de inercias históricas, este Gobierno ha trabajado para crear las condiciones que permitan a las personas prosperar con dignidad.

Desde la generación de empleo hasta la mejora de la educación, desde la inversión en salud hasta la reactivación de territorios históricamente olvidados, pasando por el titánico trabajo en seguridad y el rescate de la infraestructura pública, cada acción emprendida ha tenido un norte claro: construir un país más equitativo, competitivo y resiliente.

Este Informe de labores arroja una mirada sobre el acto de gobernar que sobrepasa la rendición de cuentas tradicional. Es la expresión de una visión de Estado que entiende el desarrollo como un esfuerzo articulado entre sectores, regiones e instituciones. Que reconoce que el progreso no puede depender de un solo actor, ni puede limitarse geográficamente al centro del país.

Costa Rica requiere unidad de propósito. Y ese llamado es para todos: los poderes de la República, el sector privado, las organizaciones sociales, los gobiernos locales, los sindicatos, la juventud y la ciudadanía en su conjunto. Solo con un trabajo conjunto, honesto y comprometido será posible consolidar los avances alcanzados durante la presente administración y abrir nuevos caminos hacia un futuro de mayor bienestar.

La transformación iniciada no es obra del azar. Es el resultado de una voluntad política firme, de una ciudadanía vigilante y de una gestión que entiende su rol como catalizador del cambio.

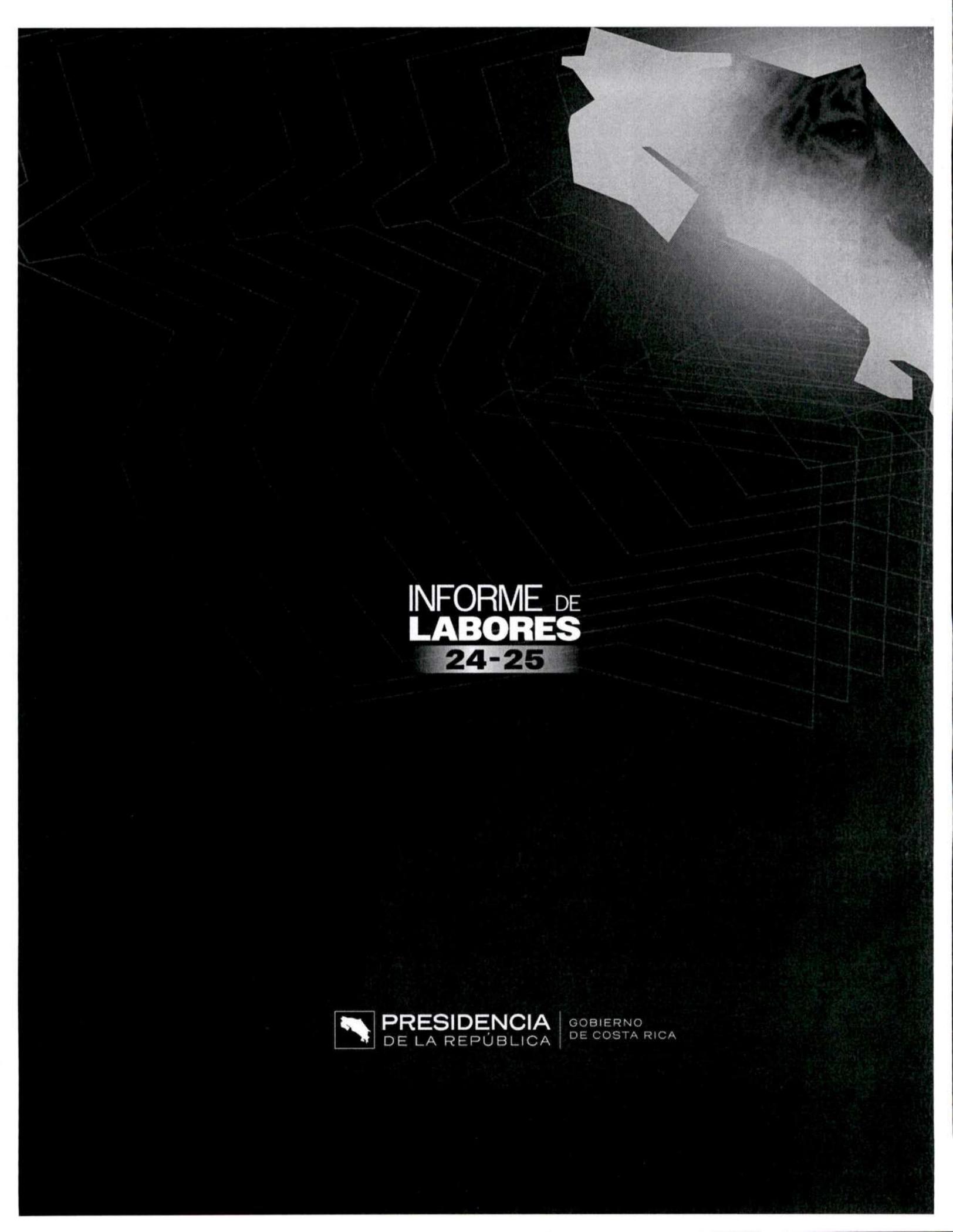
Lo que hemos logrado demuestra que es posible gobernar de otra forma. Lo que viene, nos exige seguir haciéndolo con visión, determinación y sentido de urgencia.

Porque para esta administración, la prosperidad de Costa Rica jamás saldrá de la improvisación ni de practicar las mismas y gastadas recetas, se construye con convicción, valentía, con innovación y espíritu disruptivo desde cada rincón del país los cambios urgentes que la situación del país demanda.

Así, seguiremos sin aflojar hasta el último momento, porque sabemos que el futuro se construye paso a paso, obra a obra, con la convicción de que lo mejor está por venir.

RODRIGO
ALBERTO
CHAVES
ROBLES (FIRMA)

Firmado digitalmente
por RODRIGO
ALBERTO CHAVES
ROBLES (FIRMA)
Fecha: 2025.05.01
15:32:54 -06'00'



**INFORME DE
LABORES**
24-25



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA